

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



**“Estudio de pertinencia de un programa educativo virtual de
Maestría en el campo Curricular e Instruccional”**

Proyecto terminal de carácter profesional que para obtener el título de:

MAESTRA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Presenta:

Angélica Bolaños Mejía

Director del Proyecto Terminal:

Dra. Ma de Lourdes Hernández Aguilar



Pachuca de Soto, Hidalgo, Noviembre 2014

ÍNDICE

I. RESUMEN.....	5
II. PRESENTACIÓN.....	7
III. DIAGNÓSTICO.....	11
III.1 Descripción del contexto.....	11
III.2 La realización de estudios de pertinencia en el Sistema de Universidad Virtual	12
III.3 Análisis FODA	15
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
V. JUSTIFICACIÓN.....	22
VI. OBJETIVOS.....	27
VI.1 Objetivo General	27
VI.2 Objetivos Específicos	27
VII. APORTES DE LA LITERATURA.....	28
VII.1 Diseño curricular	28
VII.1.1 Principales enfoques curriculares.....	30
VII.1.2 Tendencias curriculares de impacto actual	33
VII.1.3 Los estudios de pertinencia, su relación con la fuente sociocultural del currículum.....	49
VII.2 Estudios de pertinencia.....	51
VII.2.1 Revisión conceptual de pertinencia.....	51
VII.2.2 Antecedentes de la concepción y aplicación de la pertinencia educativa en México	54
VII.2.3 Tipos y características de los estudios de pertinencia... ..	58
VIII.PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA	68

IX. ESTUDIO DE PERTINENCIA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO VIRTUAL DE MAESTRÍA EN EL CAMPO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL.....	72
XII. CONCLUSIONES	171
XIII. REFERENCIAS	173

I. RESUMEN

Las Universidades e Instituciones de Educación Superior, constituyen espacios socialmente constituidos para la formación humana y para el desarrollo de profesionales que contribuyan responsablemente a la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad, capaces de analizar y entender su contexto, proponiendo alternativas para mejorarlo de manera sustentable y participativa. Ante la responsabilidad que implica esta función de las Universidades, resulta esencial la puesta en práctica de estrategias que favorezcan la toma de decisiones y el diseño de un curso de acción para cumplir finalmente con la oferta e impartición de programas educativos que coadyuven a la formación humana en contextos sociales determinados.

Ésta idea central es la que motiva la elaboración de estudios de pertinencia en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), como una labor académica y de investigación que contribuya a la determinación de nuevas necesidades educativas en el escenario local, nacional e internacional. Este proyecto se enmarca en la oferta de educación a distancia que la UAEH lanza a nivel nacional a través del Sistema de Universidad Virtual (SUV), siguiendo los lineamientos creados por su Departamento Académico y Área de Docencia para elaborar estudios de pertinencia para la modalidad virtual. El estudio que ocupa a este proyecto surge de la identificación de necesidades de formación detectadas en el proceso de Rediseño de la Especialidad en Tecnología Educativa de la UAEH-SUV, en el cual se abrió la brecha para considerar la necesidad y posibilidad de ofertar un programa educativo de posgrado dedicado al campo curricular e instruccional.

Considerando lo anterior, se realizó el presente *Estudio de pertinencia de un programa de Maestría en el campo Curricular e Instruccional* el cual contempla el análisis disciplinar del campo, el análisis de mercado y expectativas educativas y el comparativo de planes y programas de estudio afines al campo curricular e instruccional.

ABSTRACT

The Universities and Higher Education Institutions constitute socially built spaces for human formation, for the development of professionals that contribute responsibly to the resolution of the problems that affect society, who are capable to analyse and understand their context, proposing alternatives to improve it sustainability and participatively. In order to face front the responsibility that this universities function implies, it is essential to carry out different strategies that benefits the making decisions process and the design of an action course to finally fulfill the offer and implementation of educational programs in order to contribute with human formation in determined social contexts.

This central idea is the one that motivates pertinence research task at the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, as an academic and research task that helps to determine new educational needs on local, national and international scenario. This project it is framed on the distance educational offer that UAEH brings out nationally through the Virtual University System, following the guidelines stated by its Academic Department and Curriculum Affairs area to elaborate pertinence studies for virtual modality.

The study in which this project focuses emerges from the identification of formation needs detected during the curriculum upgrading process of the Especialidad en Tecnología Educativa, where an opportunity was considered to take into account the need and possibility to offer a post-grade educational program focused on the instructional and curricular fields.

Bearing this in mind, this pertinence study was carried out to base the creation of a master's degree program on curricular and instructional field, which involves the disciplinary analysis, the market analysis and educational expectations as well as a benchmarking process about similar programs and study plans compatible with curriculum and instructional field.

II. PRESENTACIÓN

*“El análisis sobre la naturaleza del curriculum es cada vez más,
tan esencial como el desarrollado sobre su función”*

Stephen Kemmis (1988)

Tal como lo indica Kemmis, el análisis del campo curricular es un tema que debiera tomar un lugar permanente en el debate educativo, pues cada sociedad debe reflexionar en torno a la naturaleza de la educación que está legando a las nuevas generaciones y por ende el tipo de ciudadanos que forma, así como el proyecto de sociedad o nación que pretende construir. La reflexión del binomio educación-sociedad constituye en gran medida el motor y campo de acción del curriculum como disciplina, sin embargo esto no significa que el quehacer curricular se centre únicamente en una dimensión filosófica o contemplativa, sino que transversalmente la búsqueda de estrategias y la disposición de metodologías para organizar los ideales educativos y concretarlos en las prácticas, se guía por el análisis del contexto social en el cual se enmarca un proyecto educativo determinado.

Uno de los ejercicios curriculares que mayor énfasis pone en esta reflexión sobre la relación entre sociedad y educación es la elaboración de estudios de pertinencia, a través de la cual se ponen sobre la mesa las condiciones y problemáticas sociales de un contexto particular para determinar un curso de acción educativa que favorezca el desarrollo social y humano.

Es por ello que el presente *Estudio de pertinencia de un programa virtual de Maestría en el campo Curricular e Instruccional* ha sido desarrollado, como un ejercicio académico y de investigación que favorezca la toma de decisiones hacia la ampliación de oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través del Sistema de Universidad Virtual, abordando las problemáticas del campo curricular a nivel nacional para contribuir a su comprensión y manifestar de manera formal la necesidad de atender sus problemáticas.

Este proyecto terminal de Maestría en Tecnología Educativa se enmarca en la Línea 1 de aplicación innovadora del conocimiento, dedicada al “Diseño, desarrollo y gestión de proyectos curriculares a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)(Hernández Aguilar, Hernández Silva, Pérez y Coiffier, 2014)”, que comprende entre sus derivados lo relativo al diseño de modelos de enseñanza y aprendizaje con uso de TIC, así como al Diseño y desarrollo de programas de estudio para modalidad a distancia con uso de TIC y mixta. El presente documento aborda el desarrollo de la propuesta sin su implementación, concentrada en los diferentes análisis del estudio de pertinencia, presentando también las conclusiones y líneas centrales del mismo, por lo que su alcance es el de una propuesta de diseño y desarrollo sin la instrumentación del proyecto. El documento se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Primeramente se presenta un diagnóstico, considerando el contexto del Sistema de Universidad Virtual, su misión y compromiso con la generación de nuevas alternativas de formación en la modalidad a distancia, como una contribución de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con la ampliación de la oferta y cobertura educativas. Se plantean algunas condiciones del SUV en cuanto a la realización de estudios de pertinencia, sus limitantes y la forma como las sortea para cumplir con el compromiso de ofertar programas pertinentes y socialmente significativos.

En el planteamiento del problema se aborda la necesidad de contar con información al interior del Sistema de Universidad Virtual que oriente la toma de decisiones sobre la apertura de un nuevo programa educativo de nivel maestría, centrado en el abordaje del campo curricular e instruccional, lo cual posteriormente se justifica conforme a los objetivos estratégicos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en sus diferentes documentos y proyectos.

En el apartado de aportes de la literatura se exploran los principales conceptos en torno a la realización de estudios de pertinencia, mencionando de manera breve al currículum, sus principales corrientes y las tendencias actuales, siendo la principal la destinada al diseño curricular en modalidades alternativas a la presencial, como

un marco que necesariamente da lugar a los estudios de pertinencia en este proyecto en particular. Se realiza también la revisión conceptual de la pertinencia educativa y se describen los tipos de estudios y sus finalidades, según lo analizado en las guías de los mismos por diferentes Instituciones de Educación Superior.

Como punto central del documento se presenta el *Estudio de pertinencia de un programa virtual de maestría en el campo curricular e instruccional*, compuesto por un análisis de la disciplina y la profesión en el cual se aborda al currículum e instrucción en su devenir histórico, se plantean las prácticas decadente, dominante y emergente y se describen las características deseables de un profesional del campo curricular e instruccional, así como el enunciamiento del tipo de actividades que atendería el profesional en su campo de actuación laboral; un análisis de mercado en el cual se plantean las principales problemáticas, necesidades y actividades en el campo curricular e instruccional desde la perspectiva de las organizaciones, se observan las demandas de los empleadores en cuanto al perfil profesional de los trabajadores del campo curricular e instruccional, señalando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que son requeridos. Finalmente en el estudio se cuenta con un análisis comparativo de programas educativos afines al campo curricular e instruccional en la modalidad virtual, el cual ofrece información de referencia para considerar el escenario educativo actual en el campo de conocimiento mencionado.

Al final se plantean algunas conclusiones y resultados del estudio, considerando sus aportes y contribuciones a la solución del problema, así como las áreas de oportunidad que se detectan como consideraciones para posteriores estudios.

Como resultado de la construcción de este documento, el lector podrá encontrarse con un ejercicio de análisis que provee información insumo para la toma de decisiones sobre la apertura de un posgrado virtual en el campo curricular a ofertarse por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Su importancia radica en la exploración de un campo de conocimiento que no ha sido abordado en programas profesionales de posgrado en México, por lo que constituye una

iniciativa necesaria para visibilizar las necesidades curriculares e instruccionales favorecer la construcción de un programa de estudios que consolide la formación de expertos en la resolución de problemas de este marco a nivel nacional.

III. DIAGNÓSTICO

III.1 Descripción del contexto

El presente estudio se realiza para fortalecer la oferta educativa del Sistema de Universidad Virtual (SUV), el cual es la entidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que se encarga de diversificar y extender la oferta educativa en modalidades alternativas a la presencial (UAEH, 2008). A seis años de su creación, esta instancia ha atravesado por diferentes estadios hasta su actual consolidación.

De acuerdo con Rabling y Hernández (2009) en el año 2001, en el marco de la participación de la UAEH en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2, ante el reto de mejorar la calidad de la educación con el uso de tecnología en las clases presenciales y ampliar la oferta educativa tomando como eje de distribución los medios tecnológicos, se crea en la UAEH un área alterna denominada “Campus Virtual” con la intención de desarrollar la base pedagógica y tecnológica para generar el Proyecto de Universidad Virtual. En este marco, en el año 2003, se abrió como oferta de educación virtual la Especialidad en Tecnología Educativa; la creación y apertura de este programa educativo formó parte de una primera etapa de desarrollo del Proyecto de Universidad Virtual.

Estas acciones fueron realizadas bajo el mando de la Dirección de Educación Abierta y a Distancia hasta que en el año 2008 se creó el Sistema de Universidad Virtual, en respuesta a la necesidad de normar y generar las políticas para la creación y administración de la nueva oferta educativa a distancia de la UAEH, este sistema se creó de manera desconcentrada del sistema presencial.

Entre los años 2009 y 2012 se amplió la oferta educativa del Sistema de Universidad Virtual a seis programas educativos:

- ▶ Especialidad en Tecnología Educativa (activo desde 2003)
- ▶ Maestría en Tecnología Educativa
- ▶ Maestría en Gestión de Instituciones de Educación Virtual

- ▶ Licenciatura en Mercadotecnia
- ▶ Licenciatura en Enfermería
- ▶ Bachillerato virtual

En 2014 se continúa con la visión del Sistema de Universidad Virtual de construir nuevos programas educativos y ampliar así la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo aprovechando las ventajas de la educación a distancia mediada por tecnologías para favorecer la inclusión y cobertura educativa no sólo a nivel estatal, sino también en lo nacional, para lo cual se encuentra facultado por el Estatuto General de la UAEH en sus artículos 129 y 130 (UAEH, 2008), según los cuales el SUV debe enfocarse en la diversificación y extensión de la oferta educativa, mediante el desarrollo, administración y oferta de programas académicos en distintos niveles educativos y en modalidades alternativas a la presencial.

III.2 La realización de estudios de pertinencia en el Sistema de Universidad Virtual

Si bien se ha planteado la clara intención del Sistema de Universidad Virtual de ampliar la oferta educativa a distancia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es fundamental para ello la realización de estudios de que avalen la toma de decisiones y orienten la creación de nuevos programas educativos. Sin embargo las particularidades del SUV, las características de sus programas educativos, ofertados totalmente a distancia a través de una plataforma educativa alojada en internet; así como las características de sus estudiantes, que ejercen sus actividades educativas desde diferentes lugares del estado de Hidalgo y la República Mexicana, aprovechando las ventajas de tiempo y espacio que ofrecen las tecnologías de información y comunicación; entre otras, constituyen características específicas que impactan en la composición de los estudios de pertinencia. Esto debido a que generalmente los estudios de pertinencia están

orientados a los estudios presenciales, dominantes en el escenario educativo nacional y desde luego en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

La UAEH señala en sus documentos oficiales, Modelo Educativo, Modelo Curricular Integral, Modelo Curricular de Posgrado, Guía de Diseño Curricular de Posgrado, entre otros; la necesidad de realizar estudios de pertinencia para sustentar la creación de nuevos programas educativos e incluso el rediseño y actualización de programas de estudio, garantizando su calidad académica y la correspondencia de los planes de estudio con las necesidades del contexto social en el que se encuentra inmersa la UAEH, promoviendo así la contribución al desarrollo regional, estatal y nacional a través de sus funciones sustantivas. En este sentido el SUV debe mantener la congruencia institucional y partir de la elaboración de estos estudios para explorar la posibilidad de creación de nueva oferta educativa, esta necesidad y responsabilidad del sistema le obliga a seguir los lineamientos dictados por la institución para la realización de estudios que cumplan con las características solicitadas, adaptándolos ante las particularidades de la educación virtual que requieran un abordaje especial de determinada información (Hernández Aguilar, Hernández Silva, Pérez y Coiffier, 2014).

Si bien es innegable que el Sistema de Universidad Virtual debe realizar estudios de pertinencia, es necesario acotar que en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo este quehacer es realizado en la mayoría de los casos por cuerpos académicos compuestos por profesores de tiempo completo, investigadores y docentes de cada Dependencia de Educación Superior. El SUV no cuenta con un cuerpo académico conformado que cumpla las funciones de fortalecimiento académico e investigación, entre las cuales se encuentra la realización de estudios de pertinencia, seguimiento de egresados, estudios de opinión de alumnos, docentes, y vinculación con los sectores sociales, productivos y de servicios. Esta condición limita las acciones que el Sistema puede realizar en favor de la calidad de sus programas educativos, tanto de los que se encuentran operando, como aquellos cuya creación es aun un proyecto.

La relación entre los deberes del SUV y las limitantes de su estructura ante las actividades académicas y de investigación, se han sorteado y balanceado para aprovechar al capital humano del que dispone el Sistema e involucrarlo en la realización de proyectos educativos específicos, tales como la realización de estudios de pertinencia, el diseño curricular de nuevos programas y la construcción de asignaturas hasta el nivel de diseño instruccional, indispensable para operar programas en modalidad virtual. De esta manera el SUV contribuye a las funciones sustantivas de la UAEH, sin embargo, el costo de no contar con personal, presupuesto, infraestructura y programas específicos para la realización de estas tareas tiene un gran impacto en la profundidad con que se realizan los estudios de pertinencia, así como otras labores de investigación y mejora académica.

Otra particularidad del SUV se refiere a la falta de un programa de recopilación y sistematización de la información, así como personal responsable de su resguardo, por lo cual mucha de la información valiosa para hacer investigación, generar estadísticas y sustentar así la toma de decisiones, no se encuentra completa, siendo difícil, largo y en ocasiones infructuoso su proceso de rastreo.

De manera externa al Sistema de Universidad Virtual se presenta también como problema la falta de información documental y estadística suficiente, reciente y metodológicamente válida que sustente de manera efectiva diferentes áreas necesarias en los estudios de pertinencia, aunado a esto existen limitantes en las fuentes de información a las cuales puede acceder el SUV sobre todo en lo que respecta a campos de conocimiento emergentes en el escenario nacional.

Las condiciones y problemáticas mencionadas, se entrelazan de manera compleja e impactan el proceso de elaboración de estudios de pertinencia, así como el aprovechamiento de los resultados que producen, sin embargo aun con estas dificultades, el Sistema de la Universidad Virtual a través de su Departamento Académico muestra su compromiso con la generación de oferta educativa fundamentada en las necesidades de su contexto para consolidar programas

socialmente pertinentes. A continuación se presenta el análisis FODA que complementa este apartado.

III.3 Análisis FODA

En relación con lo planteado anteriormente, se procede al enunciamiento de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enmarcan la realización de estudios de pertinencia y la creación de nueva oferta educativa en el Sistema de Universidad Virtual.

Como factores internos de ventaja se encuentran las siguientes **FORTALEZAS**:

- ▶ El Sistema de Universidad Virtual reconoce y asume la responsabilidad de realizar estudios de pertinencia que den sustento a sus programas académicos, así como a la creación de nueva oferta educativa.
- ▶ Se cuenta con sustento normativo para que el SUV genere nueva oferta educativa.
- ▶ Se cuenta con marcos metodológicos institucionales que orientan en lo general el diseño curricular en la UAEH.
- ▶ Se cuenta con un Departamento Académico que guía los procesos curriculares dentro del SUV.
- ▶ Existencia de una guía para la elaboración de estudios de pertinencia propia del SUV.
- ▶ Experiencia del SUV en generación de nueva oferta de posgrado, particularmente en el área de educación.
- ▶ Gestión de personal responsable de la generación de nueva oferta y su posterior operación.

- ▶ Se cuenta con una plataforma tecnológica capaz de dar soporte y alojamiento a nuevos programas educativos.
- ▶ Se cuenta con un estudio de mercado del SUV que indica la existencia de población interesada en cursar un posgrado en el ámbito educativo.

Como puede observarse, existen múltiples factores internos al Sistema de Universidad Virtual que favorecen los procesos de desarrollo de nueva oferta educativa, los cuales dan cuenta de un compromiso en acción por parte del Sistema hacia la generación de programas educativos pertinentes y de calidad.

Las desventajas internas propias del SUV para la realización de estas labores se ven reflejadas a través de las siguientes **DEBILIDADES**:

- ▶ El SUV no cuenta con un cuerpo académico dedicado al desarrollo de actividades de investigación tales como la elaboración de estudios de pertinencia para la creación de nueva oferta educativa.
- ▶ No se cuenta con recursos humanos ni financieros suficientes para dedicar a la investigación documental y de campo con la profundidad que requieren los estudios de pertinencia.
- ▶ Poca cantidad de posgrados ofertados en modalidad virtual, en comparación con otras instancias.
- ▶ Tipo de contratación para el personal que lleva a cabo actividades de diseño curricular.
- ▶ Limitada variedad en la oferta educativa del SUV, centrada en el abordaje de la Tecnología educativa, sin explorar otras áreas de conocimiento.
- ▶ No se cuenta con información precisa respecto a los intereses de los aspirantes, necesidades de los empleadores y de la sociedad.

Las debilidades enunciadas dan cuenta de las limitantes, administrativas, de recursos y de información que impactan en la elaboración de estudios de pertinencia y también en la generación de nuevos proyectos formativos.

Al exterior del SUV, las **OPORTUNIDADES** que se observan son las siguientes:

- ▶ Carencia en México programas de posgrado centrados en el abordaje del campo curricular e instruccional y sus problemas.
- ▶ El alcance del campo curricular e instruccional en la acción, trasciende los espacios educativos y puede impactar en sectores gubernamentales, sociales y empresariales.
- ▶ Existe demanda de profesionales del campo curricular e instruccional.

Si bien se trata de planteamientos muy breves y concretos, las oportunidades derivadas de la necesidad no atendida de profesionalización del campo curricular e instruccional en México, constituye una ventaja que el Sistema de Universidad Virtual debe aprovechar, al suplir esta demanda a través de un posgrado abierto a nivel nacional.

Por último, se enuncian también las desventajas externas al SUV delimitadas como **AMENAZAS**:

- ▶ Acceso limitado a información su necesaria para abordar a profundidad la importancia de un programa en curriculum en el escenario nacional.
- ▶ La competencia de otras instituciones educativas que dedican recursos humanos, financieros y tecnológicos para la generación de nueva oferta, dejando al SUV en desventaja.

Ya se han mencionado distintos factores que dan al SUV un nicho de oportunidad para abordar la creación de un posgrado en el campo curricular e instruccional, sin embargo, este último rubro advierte de las condiciones que amenazarían dicho proyecto, siendo la principal la falta de información para abordar a profundidad los

rubros necesarios para plantear un programa en el campo de estudios mencionado.

La valoración de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas plantea en general un panorama respecto a la elaboración de estudios de pertinencia en el Sistema de Universidad Virtual. Si bien se trata de un problema considerable rodeado por circunstancias que no favorecen su desarrollo también existe en el Sistema de Universidad Virtual la determinación para superar estos obstáculos e incidir en la producción de nuevas alternativas de educación, por lo que la elaboración de estudios de pertinencia es un paso importante para consolidar las funciones sustantivas universitarias que ya se han mencionado.

Adicionalmente, los esfuerzos que se realizan actualmente para la construcción de referentes teórico metodológicos del diseño curricular en la modalidad virtual, constituyen un aporte significativo para el desarrollo de la educación a distancia en México, por lo que las experiencias que ahora se construyen serán de gran utilidad en la transferencia de conocimiento entre instituciones de nivel superior.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La oferta educativa de posgrados en educación en México es extensa, sin embargo la complejidad de la educación como campo de formación, así como de sus problemáticas reales y de estudio, no han podido ser abarcadas en su totalidad y actualmente existen fuertes lagunas en la formación de profesionales de algunas disciplinas educativas, lo cual contribuye a profundizar el rezago en el desarrollo educativo a nivel nacional en múltiples niveles de impacto. Una de estas áreas es la relativa al campo curricular, pues en México no se cuenta con programas de formación que profundicen en el estudio de esta disciplina compleja, sin embargo los problemas curriculares se reconocen y también la necesidad de contar con profesionales que se dediquen a resolver problemas curriculares en diferentes niveles educativos.

Aunado a esto se ha encontrado que el abordaje del campo curricular se ha desarrollado en México de manera superficial para atender a problemáticas urgentes, por lo que cuando se requiere analizar alguna temática relacionada con este campo se recurre a la impartición de cursos breves para introducir a los responsables de procesos educativos al campo, abarcando las generalidades conceptuales del curriculum así como algunos elementos teóricos clásicos, sin embargo estas estrategias de capacitación no logran el impacto deseado en la resolución de problemas curriculares complejos, como la adaptación de procesos educativos a las reformas curriculares institucionales o bien la adaptación a tendencias nacionales e internacionales, además del rediseño de estrategias o incluso programas educativos adoptando nuevos paradigmas del aprendizaje.

Ante esta problemática una de las alternativas de solución es la formación y profesionalización de los agentes educativos en asuntos curriculares, sin embargo, como ya se ha mencionado, no existe en el México actual una gama de oferta educativa dedicada a este campo, es por ello que se requiere analizar la

pertinencia de crear un programa de posgrado dedicada al estudio e intervención en el curriculum.

Esta premisa surge en primer instancia de los resultados de Estudios de Pertinencia y Factibilidad para el Rediseño de la Especialidad en Tecnología Educativa, realizados por personal académico del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH en el año 2013, en cuyas conclusiones, derivadas de investigación documental, así como del análisis de entrevistas a egresados y estudiantes del programa, y empleadores de diversas Instituciones de Educación Superior en México, se planteó la detección de dos áreas principales en las que los organismos empleadores a nivel nacional requieren expertos, considerando las necesidades emergentes en la práctica educativa. En primer instancia se encontró un nicho de necesidad en torno al campo del diseño curricular e instruccional y en segundo lugar se halló otro en el campo de la gestión y administración educativa (Bolaños, Pérez y Montoya, 2013).

Ante estos hallazgos, considerando que el Sistema de Universidad Virtual de la UAEH, cuenta con un programa de Maestría en Gestión de Instituciones Educativas en Modalidad Virtual, en el cual se aborda la formación en gestión y administración educativa, de manera general y en particular sobre la educación a distancia, cubriendo así uno de los nichos de necesidad detectados; se consideró la necesidad de explorar las necesidades, problemáticas y posibilidades en torno a la oferta de un programa educativo en el campo curricular e instruccional.

Partiendo de esta premisa y al revisar los documentos existentes en el SUV, se encontró que existe un Estudio de Mercado del Sistema de Universidad Virtual, realizado por Samperio, Rabling y Vega en el año 2010, el cual reúne información documental y de campo para mostrar un panorama principalmente cuantitativo sobre la demanda de programas educativos virtuales, la evaluación de la posición competitiva de la institución en el mercado (Samperio, Rabling y Vega, 2010). La investigación se realizó en el área geográfica de influencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, considerando a estudiantes de bachillerato y licenciatura de los propios institutos o unidades académicas de la UAEH. Al

revisar este documento se determinó que se trata de un estudio abierto, que no enfatiza las necesidades de formación en el área de educación para el nivel posgrado y que por consiguiente no aborda tampoco las necesidades y problemáticas del campo curricular e instruccional, detectado como un nicho de oportunidad a analizar. Esta situación constituye un factor clave que contribuye a la determinación de que es necesario realizar estudios de pertinencia que aborden de manera particular al campo curricular e instruccional y las posibilidades de creación de un nuevo programa virtual de maestría enfocado en su abordaje, dado que el Sistema de Universidad Virtual no cuenta con los elementos e información necesaria que oriente la toma de decisiones en este caso.

No obstante esta situación, existe una Guía para la Elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad de los Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual (Hernández Aguilar y Pérez, 2012) estructurada por el Departamento Académico del SUV, cuya metodología favorece la posibilidad de explorar las problemáticas, necesidades y posibilidades del campo curricular e instruccional como un área de estudio a abordarse en una nueva oferta de posgrado de este sistema.

En este punto de convergencia en que se entrelazan la detección preliminar de un nicho de necesidad de formación académica en el campo curricular e instruccional, la carencia de información del Sistema de Universidad Virtual sobre este campo de estudios para la orientación de una propuesta educativa y la existencia de una metodología para explorar la pertinencia de la creación de un nuevo programa de posgrado, se reúnen las condiciones para tomar acción, por lo cual, con base en lo anterior, el presente proyecto consiste en elaborar el estudio de pertinencia para sustentar la creación de un programa educativo virtual de maestría en el campo curricular e Instruccional, mediante la implementación de los lineamientos que propone la Guía para la Elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad del Sistema de Universidad Virtual.

V. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo expresa en su Modelo Educativo su compromiso con la calidad educativa planteando como uno de sus objetivos institucionales:

Elevar la calidad de la educación que se imparte en la UAEH, con fundamento en la observación del modelo educativo, que siga las líneas institucionales, para ubicar a los egresados en una posición de competencia profesional adecuada a las necesidades previsibles, en los planos regional, nacional e internacional, actualizando, perfeccionando y diversificando para ello su estructura educativa curricular y extracurricular. (UAEH, 2004)

Si bien este objetivo tiene múltiples acepciones, resulta fundamental reconocer que una de las acciones que de manera concreta contribuye a su logro es la elaboración de estudios de pertinencia, pues es a través de estos que es posible determinar las necesidades del contexto social en los ámbitos regional, nacional e internacional, sustentar la orientación de los programas educativos estableciendo una línea de congruencia y vinculación entre los requerimientos de la sociedad y los sectores laborales y los procesos formativos que ofrece, a fin de constituirse como una fuente de capital humano capacitado para la resolución de problemas y la contribución al desarrollo en diferentes ámbitos de impacto. Desde luego estos esfuerzos deben realizarse en un marco institucional, respondiendo a los lineamientos propios de la UAEH, los cuales deben adaptarse para responder a las demandas de un entorno cambiante, así como a la necesaria actualización y adecuación a procesos y necesidades específicas de la oferta educativa de la universidad.

Además de esto, existen objetivos institucionales a corto plazo que requieren de acciones concretas para soportar con evidencia las diferentes necesidades educativas que deben atenderse no sólo en la entidad, sino a nivel nacional e internacional, tal como se indica en el objetivo siguiente:

13. Continuar con la desconcentración de los servicios educativos hacia las regiones del estado que los demandan, y fomentar la internacionalización de su oferta (UAEH, 2004, p IV)

La desconcentración de servicios educativos, así como la internacionalización de la oferta educativa de la UAEH sólo pueden realizarse a través de análisis cuidadosos que indiquen las líneas de acción a tomarse al considerar las problemáticas y oportunidades en dichos objetivos. Desde luego estos requieren de procesos de delimitación y planeación para abordar casos particulares, ya sea con base en las necesidades socioeconómicas, las líneas de desarrollo social que quieran seguirse, la oferta de programas de estudio en un área específica de conocimiento, la apertura de planes de estudio dependiendo del nivel educativo, de la población objetivo, entre otras consideraciones, ya que los estudios de pertinencia deberán abordar una línea delimitada de acción.

El Modelo Educativo de la UAEH plantea también que las condiciones actuales que permean en la educación superior, su necesaria transformación y expansión, la mejora de su calidad y su pertinencia, requieren de la corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad, además de la asunción de mayores responsabilidades y rendición de cuentas de las universidades para con la sociedad (UAEH, 2004, XI).

Estas consideraciones implican que las universidades deben hacer lo necesario desde sus funciones sustantivas para responder de la mejor manera a las necesidades que la sociedad les plantea, contribuyendo de manera directa a su desarrollo a través de la formación de capital humano, de la investigación, de la vinculación con sectores productivos y sociales para la transferencia de conocimiento, así como de la extensión de la ciencia y la cultura.

El desarrollo de estas actividades, si bien es sustancial y define el quehacer de la UAEH en todos sus aspectos, debe realizarse de manera estratégica, para lo cual habrá de valorarse la pertinencia de las acciones a realizar en beneficio de la sociedad, por ello es posible afirmar que no sólo los programas educativos deberían tener estudios de pertinencia como respaldo, sino todos los proyectos

que pretendan tener un impacto favorable en la consecución de sus metas, así como orientación precisa en sus líneas de acción.

Este planteamiento se relaciona también con una de las recomendaciones de la OCDE para las instituciones de educación superior, retomada en el Modelo Educativo de la UAEH en la cual se enuncia que es necesario “apoyar los procesos en curso de diversificación y diferenciación institucional (UAEH, 2004, XIII)” en este sentido, para el caso que ocupa a este proyecto, la diversificación y diferenciación institucional puede entenderse desde la respuesta institucional a necesidades específicas de los diversos sistemas y áreas que componen a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el caso de los estudios de pertinencia, su estructura y requerimientos deberían contar las características necesarias para atender de manera especializada a las particularidades que el objeto de estudio requiere, sin que esto signifique una diversificación absoluta de las metodologías y lineamientos institucionales para su creación, sino guardando la congruencia interna que permita su valoración.

Otras recomendaciones de la OCDE son el impulso al posgrado, además del apoyo a la innovación curricular y el uso de nuevos medios de enseñanza abierta y a distancia (UAEH, 2004, p. XIII), el Sistema de Universidad Virtual es punta de lanza en la respuesta a estas responsabilidades asumidas por la UAEH, la innovación en el uso de las tecnologías aplicadas a la educación como un recurso importante y fundamental para la oferta de programas educativos a distancia, la generación de estructuras curriculares, estrategias y metodologías diferenciadas de la educación presencial. Sin duda las funciones del SUV se consolidan de manera estratégica hacia la consecución de estos propósitos y para continuar vigente en un escenario educativo cada vez más demandante requiere ampliar su oferta educativa y su difusión estratégica para alcanzar cada vez a una mayor población y posicionarse así en el plano nacional e internacional, objetivos que requieren de una visión analítica y planeación. De esta manera, el SUV y la UAEH contribuyen también a la consecución de la visión del Sistema Educativo Nacional

al 2025, enunciados también en el Modelo Educativo, en el cual se plantea que la educación deberá ser:

Pertinente, porque responderá a las necesidades de las personas y a los requerimientos del desarrollo nacional, atendiendo la pluralidad de circunstancias de los educandos, con una oferta creativa de opciones y una gama rica y diversificada de programas e instituciones. XIX (UAEH, 2004)

Como se ha enunciado en líneas anteriores, la elaboración de estudios de pertinencia es una necesidad imperante para fundamentar toda iniciativa de creación o actualización de programas educativos, así como para garantizar la calidad y funcionamiento de proyectos educativos que atiendan a las diversas áreas y sistemas de la UAEH en su vinculación con la sociedad.

En adición a lo anterior, los proyectos indicativos mediante los cuales la UAEH establece líneas de acción para el logro de sus objetivos de investigación y posgrado, plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 señalan la importancia de ofertar nuevos programas de posgrado, sustentados en la elaboración de estudios de pertinencia, así como rediseñar los posgrados ya existentes, promoviendo también estrategias para incrementar la matrícula en los mismos, al tiempo que se garantiza su calidad y eficiencia. De este plan se deriva también la necesidad de asegurar la pertinencia y actualización de los programas educativos de posgrado, así como el incremento de la oferta de programas en este nivel educativo, situación que se ve plasmada en el Programa de Desarrollo de los Estudios de Posgrado 2012-2017(2012).

Es importante además señalar, que para contribuir con planteado anteriormente a nivel institucional, el Sistema de Universidad Virtual cuenta con la facultad para producir, operar y evaluar los programas de bachillerato, licenciatura, posgrado y educación continua en modalidades alternativas a la presencial, a través de los cuales cumple con su misión de diversificar y extender la oferta educativa, de acuerdo con lo planteado en los artículos 129 y 132 fracción I del Estatuto General de la UAEH (2008). Por esta razón es que la elaboración de estudios de pertinencia en el SUV resulta esencial como un medio que favorece la oferta de

nuevas alternativas de educación, situación que se considera de gran importancia en el Programa Rector del Sistema de Universidad Virtual 2011-2017 (2011).

En el mismo orden de ideas, la realización de estudios de pertinencia y su posterior impacto en el desarrollo de programas de estudio de posgrado, trasciende los límites institucionales, contribuyendo de manera tangible a alcanzar metas educativas en el ámbito nacional, pues de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013), México tiene como reto impulsar el posgrado como un factor de desarrollo de la investigación científica. De igual manera el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (2013) enfatiza la necesidad de incrementar la oferta de posgrados en México, como una ruta que promueve la formación de los recursos humanos altamente especializados que los diferentes sectores del país requieren.

Los argumentos anteriores ofrecen un panorama, desde diferentes puntos de vista y ámbitos de impacto, que justifica y fortalece la necesidad de realizar estudios de pertinencia para determinar las necesidades de formación en el nivel posgrado, por lo que a partir de éstos es importante entonces la realización de un estudio de pertinencia para la generación de un nuevo programa educativo en el Sistema de Universidad Virtual, que contribuya concretamente a alcanzar los rubros enunciados previamente.

El presente proyecto de elaboración del estudio de pertinencia ofrecerá información y alternativas que otorguen al Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los elementos para la toma de decisiones y la consideración de oferta de un nuevo programa de posgrado virtual en el campo curricular e instruccional.

VI. OBJETIVOS

VI.1 Objetivo General

Elaborar el estudio de pertinencia de un programa educativo en el campo curricular e instruccional, conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad de los Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual (Hernández Aguilar y Pérez, 2012).

VI.2 Objetivos Específicos

- ▶ Elaborar el estudio de la profesión, mediante la revisión de documentos que contribuyan a la definición de la profesión y determinación de las prácticas decadentes, dominantes y emergentes en el campo curricular e instruccional.
- ▶ Elaborar el estudio comparativo de planes y programas afines al campo curricular e instruccional, señalando particularmente los enfoques, competencias a desarrollar y asignaturas que abordan.
- ▶ Elaborar el estudio de mercado y expectativas educativas, enfatizando en la determinación de la población objetivo susceptible de cursar el programa, definiendo también el campo de actuación laboral al que se integrará el egresado.

VII. APORTES DE LA LITERATURA

Este apartado se encuentra destinado a explorar los principales conceptos y bases en torno a la realización de estudios de pertinencia de programas educativos.

Se parte de un breve abordaje del diseño curricular, sus principales enfoques y las tendencias curriculares de impacto actual, considerando al diseño curricular basado en competencias y el diseño curricular de programas en modalidades alternativas a la presencial. Se aborda también la relación entre la fuente sociocultural del curriculum y los estudios de pertinencia.

Se continúa con el abordaje de los estudios de pertinencia, partiendo primero de una revisión conceptual, para finalmente aterrizar en los tipos y características de los estudios, éstos últimos mediante la síntesis de los aportes de las guías metodológicas propias de diferentes Instituciones de Educación Superior en México, como marco para realizar estas labores.

Con esta revisión de los aportes de la literatura, se favorece la comprensión sobre la definición e importancia de los estudios de pertinencia, así como los procesos que los enmarcan.

VII.1 Diseño curricular

Los desafíos educativos a lo largo de la historia implican la necesidad de reflexionar en torno a la importancia de su planeación, de los elementos centrales que orientan su desarrollo en congruencia con los avances sociales, es por ello que este proyecto, centrado en la importancia de los estudios de pertinencia, retoma el contexto en el cual surgen y para el cual sirven.

Pensar en esto sin duda pone el centro de atención en el curriculum, como campo disciplinar dedicado al estudio y abordaje de la relación entre teoría y práctica de la educación, también como una disciplina aplicada que favorece el desarrollo de experiencias de aprendizaje, tomando en consideración todos los elementos del

contexto, de la naturaleza del conocimiento y de los propios procesos de aprendizaje, para construir a partir de esto un camino que dirija a un grupo social hacia la consecución de propósitos de formación humana.

La complejidad del término curriculum refleja múltiples aristas de estudio y acción en el campo educativo e incluso la intervención de diversas disciplinas en el abordaje de sus problemas, sin embargo uno de sus más significativas vertientes, por su utilidad práctica, es el diseño curricular que de acuerdo con Casarini (2010, en Pérez, 2012) se conoce como el proyecto que recoge tanto las intencionalidades o finalidades más generales como el plan de estudios, la autora señala que el diseño curricular es una parte vital para las instituciones educativas, pues engloba la programación de planes de estudios, modelos didácticos, perfiles de los actores educativos, principios y propósitos de las disciplinas, así como procedimientos que orientan los procesos de aprendizaje y su evaluación, constituyendo de esta manera una representación que orienta y guía el desarrollo o puesta en práctica de una propuesta curricular. De esta manera el diseño curricular plantea las finalidades de una propuesta educativa, proporciona información concreta sobre sus intenciones, especifica maneras para llevar a cabo dichas intenciones y proporciona pautas de valoración (Casarini, 2010 en Pérez, 2012).

Además de Casarini, diferentes autores en las últimas décadas han definido al diseño curricular. De acuerdo con Díaz Barriga (1993) existen diversas implicaciones para el diseño del curriculum tales como:

- Johnson, 1970: La especificación de una estructura de objetivos de aprendizaje buscados
- Taba, 1976: La identificación de los elementos del curriculum, sus relaciones, los principios de organización y las condiciones administrativas necesarias para implantarlo.
- Saylor y Alexander, 1970: La organización estructural requerida para seleccionar, planificar y realizar las experiencias educativas en la escuela.

Sin duda estos elementos son referidos en gran medida a una planeación del tipo administración educativa, Díaz Barriga señala que la principal preocupación de los autores mencionados se centra en el diseño de objetivos, experiencias de enseñanza y aprendizaje, métodos, medios y sistemas de evaluación, los cuales pueden tener su centro en diferentes ejes, desde el desarrollo de competencias, la naturaleza de las disciplinas académicas, los problemas sociales o intereses individuales consolidándose así como “la plasmación en proyectos de las teorías educativas (Gress, 1978, en Díaz Barriga 1993)” por lo que el diseño curricular en general, como concepto y actividad, cabe en múltiples concepciones y paradigmas educativos, otorgando un sentido diferente a cada proyecto de formación de acuerdo con los principios en los cuales se enmarca.

VII.1.1 Principales enfoques curriculares

Como ya se ha dicho retomando a Díaz Barriga, el diseño curricular aborda la estructuración y organización componentes relativos a la educación que en conjunto contribuyen a orientar la solución de un problema o necesidad, también se refiere a un proceso que se deriva en etapas para la construcción de un proyecto educativo que puede enmarcarse en diferentes corrientes o tendencias de la educación, de acuerdo con el momento histórico y los avances científico tecnológicos.

Es en este tenor que se procede a continuación al enunciamiento de algunos de los enfoques y tendencias representativos del diseño curricular, retomando las consideraciones que Díaz Barriga hace al respecto de la obra de Pérez Gómez (s.f., en Díaz Barriga, 1993), por lo que se ha realizado el siguiente cuadro.

PRINCIPALES ENFOQUES CURRICULARES			
ENFOQUE	PRINCIPALES AUTORES	PRINCIPIOS	IMPLICACIONES EN EL DISEÑO CURRICULAR
El currículum como estructura organizada de conocimientos	Schwab, Phenix, Belt	Función transmisora y formadora de la escuela. Base en una concepción disciplinar del conocimiento científico.	Organización basada en la lógica disciplinar. Integración equilibrada de contenidos y procesos, conceptos y métodos.
El currículum como sistema Tecnológico de Producción	Popham, Baker, Mager, Gagné	Concepción técnica de la educación Insumo>proceso> producto	Declaración estructurada de objetivos de aprendizaje. Los resultados deseados se traducen en comportamientos específicos, definidos operacionalmente. Segmentación de comportamientos deseados y enseñanza por unidades de contenido.
El currículum como plan de instrucción	Taba, Beauchamp	Diferencia entre teoría y planificación curricular y los procesos instruccionales para su desarrollo.	Elaboración y especificación de objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación.
El currículum como conjunto de experiencias de aprendizaje	Tyler, Saylor, Alexander	Experiencias educativas vs programa de contenidos	Planificación de experiencias educativas en conjunto.
El currículum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción	Schwab, Eisner, Stenhouse	Análisis crítico de la práctica curricular. Interés por el estudio de los fenómenos al interior del aula.	Integración del currículum y la instrucción de manera unitaria y flexible, orientadora de la práctica. Elaboración de proyectos curriculares relevantes para el alumno. Consideración de currículum formal, oculto y ausente.

Figura 1. Principales enfoques curriculares. Basado en Díaz Barriga, 1993

Una vez que se han enunciado algunos de los enfoques curriculares es necesario señalar que de acuerdo con Díaz Barriga, los primeros corresponden a una visión de racionalidad técnica y los dos últimos enfoques se centran más en una racionalidad crítica que prioriza implicaciones de reflexión sociopolítica.

La importancia de distinguir entre estos dos grandes grupos para efectos de este documento, radica en los principios que los orientan, por lo cual se puede deducir que los enfoques técnico-racionalistas centrados en el establecimiento de objetivos, propósitos y resultados educativos partían de la consideración de situaciones ideales frente a los problemas observados, por lo que los resultados a conseguir mediante el proceso educativo constituían la base de la planeación, de ahí que no se diera importancia al estudio de las condiciones de partida o al análisis del contexto social, pues el enfoque estaba en una proyección futura. Esto se relaciona con la existencia de planes de estudio diseñados bajo esta concepción que carecen de estudios previos que fundamenten las condiciones que dan origen a su propuesta, o bien cuentan con estudios que únicamente se centran en la posibilidad de ofertar un programa educativo de manera exitosa, considerando aspectos geográficos y económicos desde una perspectiva de limitación u oportunidad, sin enfatizar en un análisis más profundo de su pertinencia social.

Por otra parte, el grupo de enfoques apegados a la crítica socioeducativa, otorgando una gran importancia al contexto en el que se enmarcan las propuestas curriculares, ha impactado lentamente a los sistemas educativos, que cada vez más integran en sus políticas, aunque de manera aun incipiente, elementos de estos enfoques, favoreciendo un análisis de las prácticas curriculares, otorgando importancia a las prácticas docentes y buscar la participación de los agentes inmersos en los procesos educativos para la toma de decisiones. De estos principios se deduce la creciente importancia hacia el análisis y diagnóstico del contexto social, económico, político, laboral, de expectativas y necesidades para fundamentar las propuestas educativas actuales, por lo que los estudios de pertinencia poco a poco van adquiriendo, junto con la diseminación de los enfoques más críticos, mayor terreno, considerándose cada vez más necesarios para el éxito social de la educación.

VII.1.2 Tendencias curriculares de impacto actual

Considerando la relevancia de abordar los enfoques más actuales que se encuentran impactando a la educación y al diseño curricular es que se abordan a continuación, de manera más específica el diseño curricular basado en competencias, así como el diseño curricular de programas en modalidades alternativas a la presencial.

VII.1.2.1 Diseño curricular basado en competencias

Es importante retomar los principios del diseño curricular basado en competencias debido a que es el enfoque con mayor impacto en los sistemas educativos actuales. Como cualquier enfoque educativo, el basado en competencias requiere de la implementación de determinados principios, valores e ideas sobre los procesos educativos, al respecto Bellochio (2008) plantea (retomando a Gimeno Sacristán, 2005) algunas consideraciones a tener en cuenta al trabajar por competencias:

- ▶ Enfocar la materia y objeto de estudio como un campo cultural: entendiendo a las asignaturas como construcciones históricas, recuperando el contenido específico del área disciplinar, abordando los elementos tradicionales y culturales que han influido en la consolidación del campo, planteando la construcción histórica de la disciplina desde sus consensos y disensos a fin de aportar múltiples miradas y favorecer la comprensión de la complejidad; contextualizar el conocimiento social e históricamente, plantear proyecciones y aplicaciones sobre la realidad, la sociedad o la vida, favorecer la interdisciplinariedad y la pluralidad de métodos y paradigmas.
- ▶ Prever y favorecer la congruencia en la lógica del currículum global, relacionando adecuadamente cada asignatura o módulo de manera vertical (dirigida a la consecución del perfil de egreso) y horizontal (atendiendo a la interdisciplinariedad). De igual manera habrá que cuidar la selección y

secuencia de contenidos y actividades, mostrando continuidad en el currículum, graduando las exigencias con metas accesibles.

- ▶ Programar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje: mediante la implementación de planes de trabajo detallados, flexibles y realistas, la precisión de fuentes de información, de las tareas a realizar dentro y fuera del aula o del espacio formal de aprendizaje. Considerar los tiempos de estudio de los alumnos planteando con realismo las exigencias. Finalmente explicitar y acordar el sistema de evaluación.
- ▶ En los procesos de enseñanza será importante, adecuar los métodos de enseñanza y aprendizaje a cada contenido y competencia deseados. Favorecer la multiplicidad de expresiones y posibilidades de acción tanto en los saberes como en las habilidades de los sujetos, desde las expresiones personales, el ejercicio de la crítica, las actividades sociales, entre otras. Utilizar al máximo los recursos documentales, electrónicos, digitales, didácticos, a fin de favorecer la construcción del aprendizaje en sujetos diversos, desde luego seleccionando y ordenando la información existente. Contextualizar las actividades de aprendizaje mediante resolución de problemas, situaciones de aplicación, estudio de casos, trabajo de campo o manejo de modelos.
- ▶ En cuanto a la evaluación, resulta importante comunicar de manera oportuna a los alumnos sus deberes en cada materia, el tipo de trabajo que se espera de ellos, así como los criterios y formas de evaluación. Es fundamental el respeto a los acuerdos sobre la evaluación por parte de todos los participantes, tanto docentes como alumnos.
- ▶ Sobre los valores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, habrá que fomentar el respeto por la verdad, el ejercicio de reflexión y crítica de las ideas, la ética en la aplicación de conocimiento, el reconocimiento de las ideas y descubrimientos de otros, valorando la honestidad académica e intelectual, favorecer el compromiso la autonomía e independencia intelectual del alumno y finalmente propiciar una actitud de

humildad y reconocimiento de los límites propios tanto por parte de los docentes como de los alumnos.

- Sobre la calidad del aprendizaje, se plantea comprender a este proceso desde la visión del aprendizaje situado, entendiendo a la calidad como una meta que se logra cuando los sujetos incorporan contenidos y saberes relevantes para su formación y desempeño a lo largo de la vida, desarrollando aprendizajes significativos. Para ello se ha de estimular el aprendizaje mediante síntesis, interpretaciones y aplicaciones, mediante centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias y favorecer el aprendizaje por descubrimiento.

Las consideraciones que Bellochio (2008) plantea, son aspectos que enmarcan a la educación basada en competencias y constituyen elementos fundamentales para que el enfoque pueda desarrollarse de manera efectiva, desde luego esto tiene implicaciones profundas que impactan en la cultura escolar y educativa, en la forma como se perciben los procesos de enseñanza y aprendizaje, los roles de los agentes educativos, los preceptos como la colaboración, el aprendizaje significativo y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. La importancia de estas consideraciones reside en el hecho de que la implantación de un diseño curricular por competencias no puede darse de manera exitosa si carece de una base ideológica y cultural en las prácticas educativas, pues cuando esto sucede el proyecto curricular se queda en lo escrito y no logra desarrollarse adecuadamente.

Una vez que se han revisado las consideraciones de la educación pro competencias, mismas que impactan en el proceso de diseño curricular, es momento de plantear las etapas del diseño, para lo cual se retoma a Vargas (2008) y Bolívar (2007).

Vargas (2008) plantea que la estructura que asume el diseño curricular depende de las condiciones políticas, administrativas, institucionales, técnicas, organizacionales que se tengan en una institución educativa en particular, sin

embargo existen diversas características que identifican a un currículo basado en competencias, entre las cuales Vargas (2008) señala la adopción de una estructura modular, el desarrollo de un enfoque integrador entre todas sus dimensiones, así como la integración de capacidades, contenidos, teoría y práctica, actividades y evaluación. La estructuración en torno a logros complejos y el desarrollo de las competencias en los estudiantes. La organización de las competencias considerando los tiempos necesarios para su desarrollo. La focalización del aprendizaje, mediante la disposición de estrategias y ambientes que favorezcan el desarrollo del estudiante.

Al diseñar un proyecto curricular basado en competencias Vargas (2008) plantea que las competencias de egreso y el perfil terminal deben ser el norte que guíe el proceso educativo. Vargas también señala que un currículo basado en competencias se enfoca en la solución de problemas de manera integral, articulando conocimientos generales, específicos, actitudes y experiencias, por lo que se debe promover una enseñanza integral que privilegia el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo, este enfoque integrador debe considerar todas las dimensiones involucradas en el aprendizaje (buscando que este sea significativo), desde las capacidades, contenidos, teoría y práctica, actividades y evaluación.

El diseño curricular por competencias depende de la intencionalidad formativa a concretarse en el currículo, lo cual implica considerar el contexto en el que se diseñará, el modelo educativo, la orientación pedagógica e incluso las condiciones institucionales que enmarcan a una propuesta curricular.

En congruencia con esto, el diseño curricular por competencias parte de las competencias y el perfil a formar en los estudiantes, articula las características, necesidades y perspectivas de la práctica profesional con las del proceso formativo.

Las competencias en educación deben plantearse desde la integralidad, El concepto de competencia integral otorga un significado de unidad e implica que

los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto, conocimientos, habilidades, actitudes, valores, forman parte de un todo coherente imbricado de tal forma que el desempeño visible permite inferir las competencias que subyacen. (Vargas, 2008)

Las fases del diseño que Vargas (2008) plantea son las siguientes:

- 1) **Identificación del perfil de egreso.** Considerando las áreas generales y específicas del conocimiento tanto general como laboral, la especificación de tareas, actividades y acciones sustentadas en la práctica profesional, en la formación académica, científica y tecnológica, expresando las principales competencias a formar. El perfil también debe contemplar los valores, actitudes, habilidades y destrezas necesarias al concluir el programa curricular, además de estar contextualizado en las necesidades y demandas a las que pretende dar respuesta.
- 2) **Determinación de las competencias.** Estas pueden ser básicas (cognitivas, técnicas y sistémicas), genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas), específicas y transversales. La determinación de las unidades de competencia es fundamental para orientar las siguientes etapas del diseño.
- 3) **Diseño modular.** En esta etapa se determinará el conjunto de actividades de aprendizaje y de enseñanza, los contenidos a abordar y los recursos, planificando a partir de objetivos formativos. Un módulo es una unidad autónoma y con sentido propio, es la unidad de oferta educativa más pequeña, asociada a una o varias unidades de competencia. Aun cuando se trata de una unidad independiente debe favorecer la vinculación con otros módulos para conformar un plan curricular determinado. En el diseño de un módulo se deben considerar: a) el análisis de la unidad de competencia, b) la definición del nombre del módulo, c) la formulación de objetivos generales y específicos, d) la selección de la modalidad de formación. e) la distribución de los tiempos f) la selección de contenidos, g) el diseño de experiencias de aprendizaje, h) el desarrollo de recursos para favorecer el aprendizaje, i) el diseño del proceso de evaluación y sus instrumentos.

4) **Diseño de la guía docente.** Constitución de un documento de orientación a los asesores o docentes, sobre los principios que regirán el desarrollo de un módulo. Esta guía debe constituir un documento de orientación y transparencia al incluir una selección y secuencia de los contenidos académicos, determinación de las competencias a desarrollar, la propuesta metodológica para trabajar los contenidos (actividades, tareas y proyectos), favorecer el desarrollo de las competencias y evaluar los aprendizajes.

5) **Determinación del proceso de evaluación.** El proceso de evaluación deberá comprender diversas etapas para realizarse de manera integral, desde la evaluación institucional, la evaluación de los módulos, de los procesos de aprendizaje, de los procesos de enseñanza, del profesorado, e incluso de los módulos y de los programas académicos. La selección de métodos de evaluación debe ser congruente con el enfoque de competencias.

Las etapas que Vargas (2008) considera, son importantes puesto que plantean al diseño curricular centrado en las competencias a desarrollar, así como el perfil del egresado de un proyecto curricular, Vargas hace especial hincapié en el diseño de los módulos de aprendizaje, considerándolos como unidades importantes que por sí mismas se encuentran dedicadas al desarrollo de competencias, también enfatiza en el diseño de guías para orientar al docente en lo relativo al módulo o curso impartir.

Se ha revisado ya el aporte de Vargas al diseño curricular, sin embargo es importante recopilar los aportes de otros autores, para contar con elementos que favorezcan la toma de decisiones respecto a qué principios metodológicos seguir al elaborar un diseño curricular por competencias.

Al respecto, Bolívar (2007) plantea que el diseño curricular por competencias es un proceso de reflexión y toma de decisiones en torno a los propósitos educativos,

contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje, estableciendo la articulación de múltiples procesos y elementos, centrando la atención en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias en el alumnado. Estas consideraciones guían el proceso de diseño curricular que se compone de las siguientes etapas de acuerdo con Yániz (2006, en Bolívar 2007):

- ▶ Seleccionar las competencias a desarrollar
- ▶ Analizar las competencias identificando sus componentes (habilidades, actitudes y conocimientos).
- ▶ Seleccionar y clasificar las competencias a trabajarse en cada etapa del proceso de formación.
- ▶ Identificar las asignaturas, módulos o unidades (dependiendo del nivel de concreción del diseño) necesarios para abordar las competencias planteadas.
- ▶ Formular resultados de aprendizaje congruentes con las competencias a desarrollar
- ▶ Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje seleccionando metodologías y estrategias adecuadas.
- ▶ Diseñar el sistema de evaluación
- ▶ Distribuir el tiempo de estudio considerando los tipos de actividades, los créditos académicos y las horas de estudio, considerando que estos sean apropiados para lograr el desarrollo de las competencias planteadas.

El aporte de Bolívar es relevante, pues no sólo considera la etapa de determinación de las competencias a desarrollar, como un objetivo educativo que guía las demás etapas, sino que además insiste en que este proceso debe darse de forma analítica, desglosando las habilidades, actitudes, conocimientos y valores que componen cada unidad de competencia.

Finalmente se retoman las aportaciones de Bellochio (2008) quien señala que el diseño curricular por competencias se compone principalmente de las siguientes etapas:

- ▶ La definición del perfil profesional o de egreso. Todo proyecto curricular, por pequeño que sea debe incluir esta primera etapa, como un elemento que orientará todo el proceso de diseño y desarrollo curricular, favoreciendo la definición e identificación profesional del egresado. Esta etapa incluye la definición de las unidades de competencia a desarrollar.
- ▶ La definición de los objetivos. Bellochio (2008) plantea que es necesario definir objetivos educativos en la formación por competencias, principalmente en la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades y destrezas para su aplicación, procurando siempre la asociación entre teoría y acción.
- ▶ La selección de los contenidos. Esta etapa debe enmarcarse en función de las necesidades sociales, como una respuesta coherente y pertinente a las demandas y problemas que el egresado enfrentará en su práctica profesional.
- ▶ La incorporación de las actividades. El diseño de experiencias de aprendizaje es importante para la adquisición y desarrollo de las competencias, por ello es que este paso es muy importante, Bellochio (2008) señala que las actividades deben estar orientadas a favorecer la transferencia de saberes y competencias, no sólo para propiciar el desarrollo del alumno sino también para poder evaluar la adquisición de la competencia.
- ▶ La metodología de la enseñanza. La metodología se centrará en la consideración de un enfoque constructivista, crítico e incluyente que considere al estudiante como agente activo en la construcción de su conocimiento, el desarrollo de competencias metacognitivas que le permitan autorregular su proceso de aprendizaje, que se encuentre contextualizado en las necesidades del medio social y cultural enfocando los problemas y situaciones de la realidad y finalmente considerar también

el propio perfil de egreso, de manera que todos los procesos conduzcan a la formación de éste.

Como se observa en los párrafos anteriores Bellochio otorga gran importancia a la contextualización y responsabilidad social del proyecto curricular, mismo que debe ser congruente con las necesidades, demandas y problemas del entorno, garantizando de esta manera que el egresado adquiriera competencias necesarias para enfrentar los retos de su entorno. Esta contextualización se observa tanto en la determinación de las competencias como en la selección de contenidos pertinentes y el diseño de experiencias de aprendizaje. Las aportaciones de Bellochio resultan de gran importancia en el diseño curricular, pues implican no sólo la definición de etapas sino que también marcan una tendencia hacia la consideración de la responsabilidad y compromiso social en la formación de personas, no sólo competentes en lo profesional sino también para la vida.

Sin duda los elementos considerados por esta tendencia curricular son de gran importancia para plantear el escenario actual en el diseño de nuevas ofertas educativas, por lo que su valor consiste en el establecimiento de un marco orientador a considerar en los estudios de pertinencia de programas que pretendan retomar este enfoque.

VII.1.2.2 Diseño curricular de programas en modalidades alternativas a la presencial

Habiendo puesto de manifiesto una de las principales tendencias curriculares en la educación actual, es momento de abordar la formación en modalidades alternativas a la presencial, particularmente la virtual pues se consolida como una tendencia actual y futura a nivel global que potencia y fortalece las acciones educativas de las Instituciones de Educación Superior. En congruencia con este planteamiento, Meza (2012) señala que las instituciones educativas han

comenzado a impulsar la educación virtual, aprovechando los cambios tecnológicos y científicos para formar profesionales que contribuyan con el desarrollo sostenible de sus regiones. Es así que las universidades actualizan sus funciones sustantivas de acuerdo con las tendencias globales de desarrollo tecnológico, respondiendo a las exigencias de una sociedad cambiante.

A estas exigencias se suma también a la premisa que diversas organizaciones internacionales plantean en torno a la educación, señalando que ésta es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, se plantea en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (Meza, 2012) que el logro de los objetivos globales en materia de educación, requiere de la reformulación de planes de estudio, del uso de nuevos métodos que favorezcan el acceso de todos los sectores de la población, centrándose en el desarrollo de competencias comunicativas, analíticas, reflexivas y de colaboración.

Meza (2012) también señala que la educación a distancia —definida por la autora como el conjunto de espacios de enseñanza-aprendizaje virtuales que se desarrollan a través de un infraestructura de redes electrónicas en internet, con la orientación de un tutor— plantea una alternativa para contribuir al logro de dichos objetivos, pues mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación se diluyen las barreras de tiempo y espacio típicas de la educación tradicional, posibilitando así el acceso a la educación de un mayor porcentaje de población, así como una reducción significativa de costos en los servicios educativos, por lo que la educación a distancia se consolida como “un aporte para el progreso social y económico y para la democratización de la educación (Meza, 2012)”.

Además de estos aportes, la Meza señala que curricularmente la educación a distancia modifica las formas y procesos para gestionar la educación, cambiando el diseño de los cursos, los materiales, las formas de interacción entre quienes enseñan y aprenden, el uso de tecnologías y las concepciones sobre evaluación de la calidad. Estas particularidades son las que hacen que la educación a distancia requiera de elementos y metodologías particulares para abordar sus

problemas curriculares, mismas que constituyen una tendencia creciente en las instituciones de educación superior, que cada vez dan mayor importancia a esta modalidad educativa.

Al respecto, se retoman algunos aspectos a considerar en el planteamiento de proyectos curriculares en modalidades alternativas a la presencial, señalados por Meza de acuerdo con lo sugerido por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania en 2012; a partir de lo cual se deben tomar en cuenta los siguientes elementos:

1. Las características de la población meta
2. El ideal de persona que se pretende formar
3. La concepción del aprendizaje
4. La propuesta metodológica

Sobre el primer punto, Meza plantea que la pertinencia de toda propuesta de educación virtual requiere del estudio de la población a la que va dirigido un programa o curso, analizando meticulosamente las características, necesidades, conocimientos previos y posibilidades de los potenciales alumnos. Este análisis constituye el primer paso en la planificación curricular y aunque la autora no profundiza sobre la forma de realizar este análisis, se infiere que la realización de investigaciones y estudios de pertinencia son necesarios para la obtención de esta información, que incluye también la investigación sobre condiciones de trabajo académico, expectativas, experiencias previas de los destinatarios.

La segunda etapa enunciada por Meza es la relativa al ideal de persona se refiere a la construcción de la misión y visión del programa educativo, que debe incluir el desarrollo de habilidades o competencias genéricas, tales como la capacidad de análisis y síntesis, habilidades para la resolución de problemas y de colaboración, además de competencias profesionales específicas de un campo de conocimiento

y acción, todo esto adecuado a la identidad institucional que cobija al programa en construcción.

La parte de concepción del aprendizaje, se refiere al establecimiento de líneas teórico metodológicas que fundamentan el proceso educativo en un programa determinado. Meza (2012) plantea que lo más adecuado para el aprendizaje a distancia en la educación virtual, de acuerdo con las tendencias en que se inserta este fenómeno educativo, es considerar las contribuciones teóricas de la psicología cognitiva y del constructivismo, por lo cual retoma a Piaget, Vigotski, Ausubel, retomando sus principios sobre el aprendizaje y la enseñanza, tales como la noción de aprendizaje situado, el reconocimiento de conocimientos previos, la construcción social del conocimiento, el aprendizaje significativo, la interacción e intercambio de conocimiento y la motivación. Con base en esto, se sugiere tomar en cuenta en todo diseño curricular las etapas de desarrollo cognitivo de los alumnos, tomar en cuenta sus experiencias y saberes previos, desarrollar estrategias de mediación pedagógica para la asimilación de nueva información, así como tomar en cuenta el contexto personal y social de los estudiantes, permitiéndoles integrar los nuevos aprendizajes en su propio entorno. La parte de la motivación resulta fundamental a considerar en todos los procesos educativos de los programas virtuales, por lo que debe ponerse especial cuidado en los procesos de mediación pedagógica e interacción entre participantes, la calidad de los contenidos, el desarrollo de materiales didácticos atractivos y motivantes, la claridad del diseño instruccional, el diseño de experiencias provocadoras del aprendizaje, el uso de técnicas y tecnologías innovadoras, entre otros aspectos. De igual manera la concepción de la construcción social de conocimiento, abre la puerta a un sinnúmero de estrategias para favorecer la colaboración y el intercambio de saberes, por lo que la disposición de actividades grupales es fundamental para el éxito de los cursos en línea (Meza, 2012).

Una vez que se cuenta con información sistematizada y la determinación de la población objetivo, la definición de la misión, visión y objetivos del programa, así como la determinación del paradigma de aprendizaje que sustentará al programa,

se plantean algunas recomendaciones para el diseño de programas de estudio que incluye las siguientes etapas:



Figura 2. Etapas del diseño curricular para la educación virtual. Basado en Meza, 2012

Con respecto a la primera etapa, sobre el diseño curricular del programa, Meza (2012) plantea que éste requiere de los siguientes componentes:

- ▶ Objetivos del programa, general y específicos
- ▶ Población a la cual está dirigido
- ▶ Caracterización del campo de acción del egresado
- ▶ Perfil académico
- ▶ Perfil ocupacional
- ▶ Duración del programa y periodicidad
- ▶ Asignaturas que lo componen
- ▶ Ejes transversales
- ▶ Modelo pedagógico que rige el plan de estudios
- ▶ Fundamentos psicopedagógicos
- ▶ Concepción de docencia
- ▶ Concepción del estudiante
- ▶ Requisitos de ingreso
- ▶ Proceso de matrícula
- ▶ Aprobación de cursos y permanencia en el programa
- ▶ Requisitos de titulación
- ▶ Administración del programa

- ▶ Estructura orgánica para la administración del programa
- ▶ Reglamentación del programa
- ▶ Evaluación permanente del programa

Al respecto Meza señala que en todo el proceso de diseño curricular debe haber claridad del propósito del programa, así como los perfiles del alumnado, tanto de ingreso como progresivos y de egreso, además de claridad en el objeto de estudio del programa para definir las asignaturas que constituirán al programa y finalmente también tener certeza sobre el tipo de certificación que se pretende otorgar a los egresados, con todo esto se refiere al diseño curricular general de un programa educativo y resalta la importancia de la congruencia y lógica de todos sus componentes para garantizar la calidad académica y el logro del perfil de los egresados.

Luego de esto, la siguiente etapa a seguir es el diseño de las asignaturas, cursos o módulos, que implica la selección de objetivos o competencias y contenidos que contribuyan al logro del perfil general de egreso, así como del curso mismo. Siguiendo este proceso se seleccionan los materiales didácticos congruentes con la naturaleza de la asignatura y los propósitos de su estudio, los cuales se relacionan de manera directa con la selección de estrategias y actividades de aprendizaje, que deben incluir el diseño de actividades colaborativo, actividades para el análisis, la crítica, la experimentación y la investigación. Finalmente se plantea la disposición de estrategias de evaluación del aprendizaje que correspondan a los propósitos planteados y las características de los estudiantes dentro de cada asignatura. Meza (2012) plantea que los componentes del diseño de asignaturas deben incluir los siguientes elementos:

- ▶ Nombre del curso
- ▶ Institución que lo ofrece
- ▶ Fecha de inicio y fecha final del primer curso
- ▶ Duración del programa en semanas

- ▶ Propósito general del curso
- ▶ Descripción del grupo destino (perfil etéreo, nacionalidad, conocimientos lingüísticos y tecnológicos)
- ▶ Motivo por el cual la institución ofrece esta asignatura (congruencia curricular e institucional)
- ▶ Motivo por el cual es relevante la asignatura para el grupo destino
- ▶ Número mínimo y máximo de participantes
- ▶ Conocimientos previos necesarios
- ▶ Horas de estudio semanales
- ▶ Ejes transversales
- ▶ Número de tutores o facilitadores que deben apoyar a los estudiantes
- ▶ Créditos o certificado que se obtiene al cursar la asignatura.

Estos componentes componen el contexto general del curso o asignatura, proveyendo de un marco general que la orientará en su implementación, luego de estos elementos se requiere determinar lo siguiente de acuerdo con Meza (2012).

- ▶ Módulos o unidades
- ▶ Temas semanales por módulo o unidad
- ▶ Objetivos de aprendizaje o competencias
- ▶ Estructura de los contenidos
- ▶ Materiales y recursos didácticos
- ▶ Actividades de aprendizaje
- ▶ Criterios de aprobación de cada actividad

Estos elementos especifican de manera más concreta la naturaleza de la asignatura unidad por unidad, considerando los propósitos específicos, estrategias de estudio, recursos, actividades y evaluación.

De acuerdo con la propuesta metodológica de Meza, el diseño de cada asignatura en una modalidad virtual debe incluir el diseño instruccional o de materiales

didácticos, para lo cual se deben considerar los contenidos multimediales que pueden presentarse como objetos de aprendizaje a los alumnos, los contenidos mediados pedagógicamente cuyo aprendizaje requiere de la intervención de un facilitador y también los contenidos interactivos que permitan la experimentación, reflexión, análisis e incluso la autoevaluación. A partir de la determinación de esta base se requiere el análisis de los medios de contención de dichos contenidos, desde audios, videos, imágenes, textos, animaciones, entre otros, considerando las posibilidades tecnológicas y plataforma que posee la institución.

Además de estos elementos metodológicos para el diseño, la autora recomienda la reflexión y acción sobre la asignatura en torno a la integración de contenidos actualizados, confiables y de calidad, la implementación de contenidos rigurosos y científicos, así como el abordaje de diferentes perspectivas sobre un mismo tema, fomentando en todo momento el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, favorecer la pertinencia y congruencia de los contenidos con respecto al contexto de los estudiantes, considerar los conocimientos previos como base para la asimilación de nueva información, fomentar el respeto a los derechos de autor e incluir materiales de apoyo.

El abordaje de esta tendencia curricular resulta de gran importancia para obtener un panorama más amplio de las implicaciones que ofertar programas educativos en el Sistema de Universidad Virtual implican, lo cual constituye un referente básico para quien realiza labores académicas y de investigación en torno a la creación de nuevos programas, ejercicios en los que se enmarca también a la elaboración de estudios de pertinencia.

VII.1.3 Los estudios de pertinencia, su relación con la fuente sociocultural del currículum

Como ya se ha visto en apartados anteriores, resulta de suma importancia reconocer que la elaboración de estudios de pertinencia se enmarca en los procesos curriculares y constituye una fuente necesaria para la comprensión y planeación de los procesos educativos.

Lossada (2012) señala que realizar un diagnóstico del contexto social resulta fundamental para considerar las necesidades que fundamentarán las actividades de diseño curricular. Lossada también comenta que es a través de estos estudios que es posible detectar las carencias que demanda el entorno, así como las vías para la satisfacción de necesidades considerando las principales actividades económicas de la región, todo esto a través de la indagación profunda de profesionales de la educación. Sin duda es a través de la elaboración de estas investigaciones que es posible conocer el contexto y las necesidades a resolver potencialmente con la creación de alternativas educativas en diversos niveles y áreas de conocimiento.

Valorar el contexto implica considerar las condiciones sociales, económicas, políticas, demográficas, e incluso físicas que se interrelacionan e impactan el desarrollo incidiendo también en las problemáticas de una región particular. Desde luego esta valoración depende del establecimiento previo de categorías de análisis que favorezcan la visualización de elementos estratégicos que aporten a la comprensión de un fenómeno en particular, relacionado con el área de conocimiento o problema en específico que desea abordarse para la construcción de una alternativa educativa. No obstante, estas actividades no deben centrarse en los problemas por sí mismos, sino en los requerimientos de la sociedad, siendo ésta a quien se deben orientar los esfuerzos educativos la de las Universidades, es por ello que en palabras de Lossada “el diseño curricular se debe adecuar a los requerimientos de la sociedad en la que ha de insertarse y que se desea

beneficiar, pues es el papel de todo sistema educativo y de la educación del futuro (Lossada, 2012)”

Teniendo esto en cuenta es importante establecer un proceso metodológico para la obtención de la información que se requiere, considerando un énfasis especial en el estudio del contexto disciplinar, social, profesional y laboral, de acuerdo con Tobón, Rial y Carretero (en Lossada, 2012), para obtener un panorama amplio y conocimiento profundo sobre las carencias y necesidades sociales y educativas, determinando así el contexto que debe desarrollarse mediante la aplicación del currículo.

Estas consideraciones de los aspectos sociales, disciplinares, profesionales y laborales constituyen de manera general los elementos a valorar en los estudios de pertinencia, los cuales se consolidan como la principal alternativa para determinar las fuentes del currículo, a través de las cuales “la realidad social se convierte en curricular” (Lossada, 2012) y por tanto en objeto de estudio académico y de transformación mediante la intervención de los futuros profesionales enfocados en su desarrollo. De acuerdo con la autora, existen también numerosas concepciones teórico metodológicas que difieren y coinciden al plantear los elementos que componen a las fuentes, bases o fundamentos del currículum. Así pues, Useche (2000, en Lossada, 2012) considera aspectos históricos, filosóficos, psicológicos, sociales, económicos y políticos como componentes de los fundamentos curriculares, otorgando mayor importancia a; por su parte Castillo y Cabrerizo (2006, en Lossada, 2012) consideran aspectos sociológicos, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos, haciendo mayor énfasis en el proceso de construcción del conocimiento; por su parte Casarini (2007, en Lossada) considera cuestiones socioculturales, epistemológico-profesionales y psicopedagógicas.

Ante estas cuestiones, se observa una línea de congruencia entre los aspectos que los autores consideran importantes para fundamentar el currículo, siendo las sociales las más mencionadas, mientras que aspectos económicos son más frecuentemente dejados de lado en la literatura sobre fuentes o bases del

currículo, no obstante éstas últimas suelen constituir elementos de gran importancia en las guías para la realización de estudios de en diversas instituciones de educación superior.

Habiendo comentado sobre los principales elementos que se consideran para fundamentar el currículo, es importante resaltar que su consecución puede llevarse a cabo a través de la realización de estudios de pertinencia, cuyos resultados favorezcan la toma de decisiones sobre la orientación que las instituciones de educación superior deben dar a sus nuevas ofertas educativas, así como a las que ya cuentan con una trayectoria académica reconocida y requieren mantenerse vigentes para responder a las necesidades que la sociedad va demandando de manera emergente, pudiendo de esta manera incidir en la evolución de las disciplinas y las profesiones, adaptando su quehacer educativo a una sociedad todo el tiempo cambiante.

Una vez que ya se ha escrito sobre la relación existente entre la fuente sociocultural del curriculum y los estudios de pertinencia, es momento de profundizar aún más en el abordaje de estos últimos, explorando sus principales conceptos y usos.

VII.2 Estudios de pertinencia

VII.2.1 Revisión conceptual de pertinencia

La pertinencia, al igual que otros conceptos del campo educativo es un término polisémico y en constante evolución, entendido de diferentes formas según su contexto de aplicación así como del marco político, social e ideológico que se tome como referencia. Aun bajo estas condiciones, es innegable que la pertinencia es un concepto de importancia creciente en la educación, puesto que se relaciona de manera directa con fundamentos y bases educacionales como los fines sociales, los compromisos públicos y responsabilidad de las instituciones, así como la calidad de la educación.

Desde luego también existen diversas orientaciones para entender la pertinencia educativa, autores como Dias Sobrinho (2008) plantean que la pertinencia y la calidad han sido comúnmente asociadas a conceptos de eficiencia, productividad, rentabilidad y mercantilización de la educación, cuya expresión es mayormente cuantitativa; el autor también plantea que otra orientación de la pertinencia y la calidad en el mundo académico se inclina hacia la lucha por la preservación de la ética educativa y valores identificados con la autonomía, los intereses públicos, las realidades políticas y sociales, así como las dimensiones cualitativas del desarrollo humano (Dias Sobrinho, 2008).

De igual manera Soto Bernabé (2010) plantea diferentes perspectivas en el concepto y aplicación de la pertinencia educativa, una perspectiva política relacionada con la respuesta educativa a los principios y compromisos con el desarrollo nacional; una perspectiva social que orienta a las instituciones de educación superior a responder a las necesidades de la sociedad, rendirle cuentas de sus servicios y relacionarse con ella de manera dialéctica; y finalmente una perspectiva economicista, proveniente de organizaciones como la OCDE y el Banco Mundial, que conciben a la educación superior como motor del desarrollo económico de las naciones, considerando a la pertinencia desde el impulso a la investigación y la profesionalización, la competitividad y especialización, así como el fortalecimiento a la vinculación con el sector productivo.

Estas perspectivas son adoptadas desde diferentes contextos, por la congruencia en la visión de diferentes instituciones, así como por las ideas de educación, sociedad y desarrollo que rigen sus funciones y metas.

Con base en lo anterior, se presentan a continuación algunos conceptos de pertinencia relativos al campo educativo:

- ▶ Pertinencia como deber ser de la educación, subrayando su función social.(UNESCO, 1998 en Soto, 2010)
- ▶ Pertinencia como responsabilidad social y sustento de la educación superior

por su compromiso con el desarrollo nacional. (ANUIES, 2006 en Soto, 2010)

- ▶ Pertinencia: es estar en condiciones de responder a la sociedad, dar cuenta de sus acciones y de los productos que genera, y esto le permite relacionarse con la sociedad y salir de su aislamiento. (Malagón, 2006 en Soto, 2010)
- ▶ La pertinencia está vinculada a... el énfasis en tomar en cuenta el entorno en el cual están insertas las instituciones y por lo tanto, la necesidad de un estrecho acercamiento entre quienes producen y quienes se apropian del conocimiento (García Guadilla, 1997, en Dias Sobrinho, 2008)
- ▶ La pertinencia social se evidencia a través de la coherencia que existe entre los objetivos y los perfiles terminales establecidos en los mismos, con las necesidades prevalecientes en el ámbito de influencia de la institución educativa, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional. (ANUIES, 2000 en Ramírez y Mendoza, 2010)
- ▶ La pertinencia de los programas educativos contribuye a que la sociedad alcance mejores niveles de desarrollo económico y social. (Ramírez y Mendoza, 2010)
- ▶ La pertinencia se define por la eficacia en la interacción de la producción distribuida de conocimiento... Las universidades pertinentes serán capaces de poner la colaboración y el uso de recursos compartidos en el corazón de su sistema de valores (Gibbons, 1998)
- ▶ Pertinencia social: Criterio que forma parte del proceso de planeación de los programas educativos y que orienta la oferta de las instituciones educativas para coadyuvar al mejoramiento del entorno social donde se ubican, poniendo a su servicio la ciencia, la tecnología y la cultura (SEPH, 2006 en Hernández Aguilar y Pérez, 2012)
- ▶ La pertinencia de la universidad se refiere al papel y al lugar que ocupa la universidad en la sociedad a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación (Hernández Aguilar y Pérez, 2012)

Los conceptos anteriores, relacionados con la pertinencia educativa en distintos ámbitos de aplicación, sin duda tienen orientaciones diversas, sin embargo la mayoría de ellos coincide en la relación de respuesta a necesidades y contribución al desarrollo de la universidad hacia la sociedad. Para ello se requiere de una constante vinculación y del establecimiento de relaciones de comunicación dialéctica, pues como expresa Malagón se requiere de esa comunicación para que la universidad conozca realmente lo de la sociedad demanda de ella, involucrándola en una dinámica de participación activa que garantice el mutuo fortalecimiento.

Para efectos de este trabajo, el concepto que orienta la realización de estudios de pertinencia es el que retoman Hernández Aguilar y Pérez (2012) pues parte de una concepción oficial que además considera como centro el mejoramiento del entorno social, haciendo énfasis en el servicio que prestan las instituciones educativas al generar nuevos programas educativos para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura en favor de la sociedad.

VII.2.2 Antecedentes de la concepción y aplicación de la pertinencia educativa en México

Hasta este momento se ha mencionado la existencia de perspectivas que orientan las concepciones de pertinencia y se han enunciado algunos conceptos que buscan definirla, a continuación se presentan algunos antecedentes de su uso en México.

De acuerdo con Soto Bernabé (2010) en la última década del siglo XX organismos como la UNESCO comenzaron a emplear el término pertinencia para acotar la función social de la educación en el marco de ideales como la paz, la libertad y la justicia social, esto como resultado de análisis y discusiones globales sobre la calidad de la educación, relacionada con el financiamiento, la cobertura, la equidad y la cooperación internacional, además de la emergente sociedad del conocimiento y la globalización. En este marco la UNESCO determina que la

pertinencia se define por “la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen” (UNESCO, 1998, en Soto, 2010) y esto depende desde luego, del concepto de sociedad desde el cual nos situamos, que en el caso de la UNESCO, la OCDE y otros organismos está enmarcado por la globalización y los problemas posmodernos de las sociedades, divididas éstas en desarrolladas y en vías de desarrollo. Esta concepción se considera no sólo vigente, sino de gran impacto por las implicaciones políticas que tiene para los países adscritos a dicha organización entre los cuales se encuentra México.

Sin embargo, la pertinencia en México, desde esta concepción, ha pasado por diversas etapas en las cuales se enfatizaba en ciertos elementos de desarrollo, considerados como prioritarios según la época histórica de la que se trate.

Al respecto, Soto Bernabé (2010) indica que en la década de 1970 a 1980, considerada como una etapa de expansión, la pertinencia se enmarcó en la ampliación de la cobertura educativa y la satisfacción de la demanda educativa, para lo cual las políticas educativas se centraron en la creación de nuevas instituciones de educación superior, en estos años el sector público fue el más beneficiado. Sin embargo, la masificación sin ayuda de una planeación estratégica ocasionó un descuido en la calidad educativa, aun cuando existieron diversas alternativas innovadoras para organizar la enseñanza. Soto (2010) considera que por las características de estas acciones, se atendía a una pertinencia de perspectiva política, la cual atendía al aspecto cuantitativo de la educación, descuidando la calidad de la misma.

La década de 1980 a 1990, de acuerdo con Soto (2010) se considera como una etapa de desaceleración en la que mengua la intervención e interés del Estado en la masificación de la educación superior en el sector público y es el sector privado el que comienza a apuntalar. Algunos de los factores de esta etapa que menciona la autora son :

- La incapacidad del sector público para absorber la demanda de nivel terciario ante la masificación de la matrícula.

- ▶ La atención por parte del sector privado y el giro de la oferta de educativa para adaptarse al mercado laboral.
- ▶ El desarrollo de fuertes vínculos de las universidades privadas con el sector empresarial, aprovechando factores como el financiamiento, el uso de espacios extraescolares para el desarrollo profesional de sus estudiantes (Soto, 2010).

Estas condiciones fungieron como detonadores para el auge de las instituciones privadas de educación superior, a partir de lo cual se conceptualizó al conocimiento como un bien comerciable. En esta etapa la pertinencia se orientó por una preocupación ante la necesidad de generar nueva oferta educativa profesionalizante, dedicada a atender las demandas del sector productivo, empresarial y laboral.

La década de 1990 al año 2000, es considerada por Soto (2010) como una etapa evaluadora, en la cual la educación mexicana debió valorar la pertinencia de sus prácticas a la luz de los estándares internacionales, adaptándose a patrones de comportamiento dictados por organizaciones como la OCDE, así como a dinámicas económicas y de globalización. La pertinencia en esta etapa se concibe también desde la perspectiva política, pues las instituciones tuvieron que adaptarse a las dinámicas y tendencias procedentes de la Unesco, así como de sus principios y propuestas educativas. La autora menciona además que la evaluación se convirtió en una estrategia para la toma de decisiones en torno al aumento en la calidad de los servicios educativos.

La primera década del siglo XX es vista por Soto (2010) como una etapa de transición, centrada en la consolidación de propósitos educativos relacionados con la cobertura, calidad, diversificación, equidad, evaluación, planeación y pertinencia de la educación. En esta etapa se buscó aumentar el nivel de congruencia entre las políticas educativas y los programas para lograr su operación. La perspectiva de la pertinencia en esta etapa da un giro desde lo político hacia lo social, aunque

no se ha logrado realmente el impacto deseado, así como la consolidación de esta visión de la pertinencia.

Actualmente las tendencias de desarrollo de la educación superior, siguen las políticas públicas dictadas por organismos internacionales y se centran en aspectos como : una mayor vinculación entre las universidades y los sectores empresariales, así como el mundo del trabajo a través de modelos educativos basados en competencias profesionales, aunque también se hace énfasis en el desarrollo de competencias para la vida, la ciudadanía y la responsabilidad social. Otra tendencia se refiere a la creciente importancia de la investigación como motor de la generación y aplicación innovadora del conocimiento, así como la transferencia de ciencia y tecnología mediante la vinculación con sectores productivos y sociales.

Finalmente la autora resalta el hecho de que en México, no se cuenta de manera explícita con políticas o modelos de pertinencia de la educación, por lo que la perspectiva de la pertinencia se adopta de manera distinta en cada contexto determinado, respondiendo a las prioridades de cada región. Soto (2010) plantea también que aunque el concepto de pertinencia continua actualmente siendo dinámico y complejo, existe una tendencia importante a considerar de manera integrada las tres perspectivas, política, social y económica, las cuales se relacionan de manera dinámica e interdependiente. Desde luego alguna de estas perspectivas tiene un mayor peso en diferentes contextos, pero la idea general es el equilibrio entre todas.

La información recopilada en este apartado da cuenta de la importancia de la pertinencia desde diferentes enfoques y plantea las tendencias actuales que debe seguir la educación para mantener una línea de congruencia con los fines superiores y la idea de desarrollo social, alineada a los propósitos y políticas educativas e institucionales de la UAEH y del Sistema de Universidad Virtual.

VII.2.3 Tipos y características de los estudios de pertinencia

Ya que se han abordado los conceptos e implicaciones sobre la pertinencia es momento de explorar los tipos de estudio que existen, no sin antes mencionar que la información documental encontrada sobre este objeto se encuentra aplicada en los documentos metodológicos, guías y lineamientos de diversas Instituciones de Educación Superior en México, no habiendo encontrado información teórica que contemple lo citado, se procede al análisis de los tipos de estudios.

Los estudios de pertinencia, constituyen actualmente herramientas de apoyo indispensables para fundamentar la creación, actualización y modificación de planes de estudio, (Flores y colegas, 2010), como ya se ha planteado en apartados anteriores, la realización de estudios de pertinencia además pone de manifiesto la preocupación de las Instituciones de Educación Superior por mantenerse vigentes y en contacto con la sociedad, ofreciendo respuesta a sus necesidades y demandas para cumplir así de manera cabal con sus funciones sustantivas. En congruencia con esto, Tünnermann (2006, en Flores y cols, 2010) plantea que el estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes.

Ante esta concepción de pertinencia, Flores y colegas plantean que la forma para cumplir con la vinculación y diagnóstico de las necesidades de los actores involucrados en procesos educativos, tanto al interior de las universidades como en la sociedad, requiere del uso de metodologías participativas, que propicien la consolidación de comunidades autocríticas que colaboren en todas las fases del proceso de investigación y del diseño curricular, promoviendo la teorización sobre la práctica, así como el registro metodológico de todo el proceso. Esas condiciones se plantean como ideales al considerar la elaboración de estudios de pertinencia, sin embargo el que esto se logre depende en gran medida de las instituciones, sus posibilidades económicas, sus políticas de participación universitaria y social, los recursos materiales y humanos que pueda desplegar para la realización de estas labores.

Una vez que se consideran las condiciones ideales, es fundamental plantear el tipo de estudio a realizar. De manera general Flores y colegas (2010) plantean dos grandes tipos que agrupan a diferentes estudios:

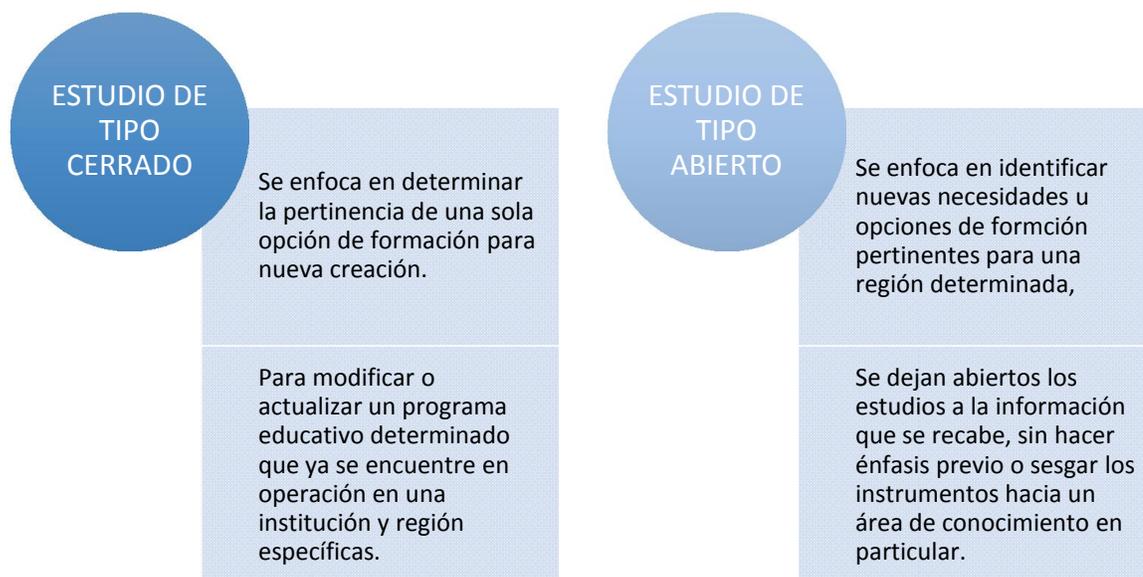


Figura 3. Tipos de estudio según amplitud. Adaptado de Flores y colaboradores, 2010

Como se observa en la figura anterior, la primer clasificación de los tipos de estudio se refiere a la amplitud o especificidad que se pretende estudiar, ya sea de manera abierta para conocer las diferentes necesidades de formación que existen en una región, o bien cerrada para explorar las necesidades y opciones educativas en torno a un área de conocimiento o sobre un programa educativo en específico.

Si bien esta clasificación da luz sobre la amplitud que puede tener un estudio de pertinencia, no menciona los diferentes estudios que deben realizarse en uno u otro caso, por lo que a continuación, revisando lo expresado en las guías metodológicas para la realización de estudios de pertinencia de las siguientes instituciones:

- ▶ Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- ▶ Departamento Académico del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH

- ▶ Universidad Autónoma de Yucatán
- ▶ Universidad Autónoma del Estado de México

Al revisar los estudios que considera cada una de estas instituciones, se realiza una síntesis de la definición y componentes de los estudios, con la intención de clarificar el panorama en torno a la realización de estas labores.

La primera gran clasificación en cuanto a los tipos de estudios que se observa en la revisión a las guías metodológicas de las instituciones mencionadas, es agrupar 1) los estudios dirigidos a identificar distintos elementos que determinen las posibilidades de éxito de un proyecto o producto, desde un punto de vista social, técnico y económico, buscando disminuir el nivel de incertidumbre en el desarrollo del proyecto (Ponce de León, 2002); diferenciados de 2) los estudios que se enfocan en determinar a través de diferentes criterios las condiciones sociales, económicas y educativas que permitan valorar las alternativas a través de las cuales las instituciones de educación superior pueden contribuir con el desarrollo socioeconómico de una región determinada.

Esta primera clasificación engloba a diferentes estudios, sin embargo no de manera general, es decir que algunas instituciones toman un estudio como de pertinencia, mientras que otras lo consideran de factibilidad.

Lo anterior puede atribuirse, como se dijo en párrafos anteriores, a la falta de un marco teórico metodológico realizado por académicos expertos en el tema, para delimitar los alcances y enfoques de los estudios de pertinencia de manera general al menos en el escenario nacional, originando así un uso diferenciado a criterio de cada institución educativa.

Una vez que se ha planteado esto, se considera necesario para efectos de este análisis, realizar una clasificación de estudios de pertinencia, realizando también una síntesis de las similitudes conceptuales sobre estudios de en las instituciones mencionadas, por lo que a continuación, se procede a la revisión conceptual de cada estudio con base en lo dictado por las IES en sus guías metodológicas

VII.2.4.1 Estudio de la profesión

El estudio de la profesión, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH) tiene como objetivo “investigar los antecedentes de la profesión, desde que es considerada una disciplina, en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, así como sus fundamentos teóricos y epistemológicos para describir la práctica decadente y emergente (Hernández Aguilar y Pérez, 2012”. Se trata entonces de un estudio dedicado al análisis disciplinar, así como de la práctica profesional en un campo de conocimiento y acción determinado.

En coincidencia con este planteamiento, la Universidad Autónoma de Yucatán (s.f.), plantea el Estudio del Arte, en el cual se contempla la necesidad de investigar el contexto disciplinar, científico y tecnológico de un área de conocimiento, recuperando las principales tendencias en la investigación del campo, analizando a las instituciones que lideran su estudio no sólo en el plano nacional, sino también en el escenario global, así como las tendencias de aplicación innovadora del conocimiento y la práctica profesional. Este apartado de la guía sugiere la revisión de documentación académica internacional que de sustento a la propuesta de programa educativo en su creación o modificación.

Para complementar lo anterior, la UADY (s.f) también considera un estudio de egresados, en el cual busca identificar las prácticas profesionales dominantes y emergentes.

En ambos casos, tanto la UAEH como la UADY, tratan elementos fundamentales para considerar la pertinencia académica y disciplinar de un programa educativo, no obstante su importancia, es un estudio que no se contempla en otras instituciones, independientemente de su denominación

VII.2.4.2 Estudio comparativo de planes y programas de estudio

Este tipo de estudio, de acuerdo con Hernández Aguilar y Pérez (2012) se encuentra dedicado a analizar planes de estudio similares de diferentes IES en el escenario nacional e internacional, revisando su diseño curricular, orientación y enfoque, los cuales sirven como parámetros de la nueva propuesta educativa. Este tipo de estudio resulta relevante para conocer las tendencias actuales en la formación de profesionales de determinada área de conocimiento, no obstante su importancia, de las instituciones revisadas sólo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo contempla la elaboración de este estudio.

VII.2.4.3 Estudio de necesidades y demandas sociales

Mediante este estudio, según Hernández Aguilar y Pérez (2012) es posible detectar problemáticas y necesidades actuales y futuras en cuya resolución se verá inmerso el egresado de un programa de estudios, de igual manera se busca determinar de manera prospectiva la demanda actual y futura de profesionistas del programa educativo en cuestión, además de determinar las necesidades que las empresas y organizaciones presentan respecto a un área profesional y los requerimientos que estas instancias plantean respecto del perfil del egresado, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Con respecto a este estudio Ponce de León (2002) plantea en su propuesta metodológica para la UAEH, analizar la dinámica y relación entre las Instituciones de Educación Superior y los sectores productivos, estudiando las posibilidades de transferencia de conocimiento y tecnología, así como las nuevas carreras que los sectores laborales y empresariales requieren y los perfiles deseables de profesionales. También se busca determinar las tendencias actuales y futuras en la oferta y demandad de servicios educativos en la región, así como la actual distribución de matrícula de las IES en diferentes áreas de conocimiento y niveles

educativos. La guía presenta también una fuerte inclinación hacia la inclusión de las necesidades del mercado laboral y la valoración de relaciones de colaboración con instituciones sociales y el sector productivo, para el desarrollo de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo social de la entidad.

De igual manera, la propuesta metodológica para la realización de estudios de pertinencia de la Dirección General de Planeación de la UAEH plantea el análisis de la región de impacto, las políticas de desarrollo regionales, estatales y nacionales, el análisis y valoración de la situación socioeconómica y geográfica de la región, sus principales problemáticas y características económicas características económicas y sociodemográficas, así como sus actividades productivas para la identificación de necesidades a atender de manera potencial y sociodemográficas, así como sus actividades productivas para la identificación de necesidades a atender de manera potencial. (Ponce de León, 2002)

Desde su guía metodológica, la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán (s.f.), también considera diferentes estudios de pertinencia dedicados al análisis macro y micro-regional, en los cuales se busca analizar las dinámicas de los sectores productivos y de servicios, así como su impacto en el nivel de vida de sus habitantes, además de las acciones educativas encaminadas a la resolución de problemas socioeconómicos, visualizando una perspectiva de la región a corto, mediano y largo plazo. En el estudio micro-regional se busca determinar el perfil socio-demográfico de la comunidad identificando las principales fortalezas y debilidades socioeconómicas y culturales que la afectan.

Por su parte la Universidad Autónoma del Estado de México (s.f.), plantea en su guía la elaboración de un análisis del desarrollo económico y del entorno sociocultural, con la intención de explorar en el campo laboral las expectativas que los usuarios y empleadores potenciales podrían tener sobre el proyecto educativo, además de otro análisis sobre el desarrollo científico y tecnológico y su impacto en el mercado laboral, los cuales constituyen apartados del estudio de pertinencia social de esta institución.

Como puede observarse éste es el tipo de estudio al que las instituciones citadas otorgan gran relevancia, señalando una gran cantidad de elementos sociales, económicos, políticos y educativos para analizar la problemática de una región y buscar alternativas educativas que contribuyan a su resolución.

VII.2.4.4 Estudio de mercado laboral

En la Guía para la elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad de los Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH (Hernández y Pérez, 2012) este estudio se encuentra incluido dentro del de necesidades y demandas sociales.

La propuesta metodológica de la Dirección General de Planeación de la UAEH sí considera de manera diferenciada al estudio de mercado laboral, útil y necesario para determinar las necesidades actuales y futuras de cuadros profesionales en las unidades de producción y de servicios de la región de influencia, así como sus perfiles y las posibles carreras que ingresarían a la oferta educativa de esta institución (Ponce de León, 2002).

En la guía metodológica de la Universidad Autónoma de Yucatán (s.f.), el estudio de mercado laboral se encuentra destinado a detectar los requerimientos de profesionales por parte de los sectores productivos y de servicios, tanto públicos como privados, favoreciendo con esta información un análisis prospectivo de la oferta de empleo para futuros profesionales. Este estudio se basa en la identificación de empleadores e informantes clave, atendiendo a necesidades profesionales y perfil deseable.

VII.2.4.5 Estudio de oferta y demanda de servicios educativos

Con respecto al estudio de oferta y demanda educativa, Hernández Aguilar y Pérez (2012) plantean en la guía del SUV que el objetivo de este estudio es

determinar la demanda potencial, actual y futura, de aspirantes a ingresar al nuevo plan de estudios. Siendo para ello fundamental determinar las características de la oferta educativa de planes similares a nivel estatal y nacional, determinar las características de la demanda educativa, es decir la población que potencialmente podría cursar el plan de estudios en cuestión, e identificar las expectativas y posibilidades económicas para la continuación de estudios.

La propuesta metodológica de la Dirección General de Planeación de la UAEH (Ponce de León, 2002) considera que este estudio debe centrarse en analizar el comportamiento pasado y presente de los flujos de estudiantes egresados de educación media superior o educación superior hacia el nivel siguiente, así como la demanda potencial de aspirantes en el corto y mediano plazos, estudiando la oferta educativa actual y tendencial, la proyección tendencial de la demanda estudiantil y los flujos de egresados de educación superior hacia el posgrado.

Para la Universidad Autónoma de Yucatán, en su guía metodológica, el estudio de oferta y demanda educativa, se encuentra dedicado a analizar el comportamiento histórico y actual de la matrícula en los niveles medio superior y superior en la entidad, integrar un panorama del horizonte educativo prevaleciente y valorar la capacidad de absorción por parte de las instituciones existentes, las carreras ofrecidas y las más solicitadas. Los datos sobresalientes a considerar en este estudio son los referidos a la matrícula, egreso, proyección, demanda y cobertura educativas.

Como se ha visto, el enfoque que puede tener este estudio puede servir para obtener un panorama de la competencia potencial que tendría el programa, así como sus posibilidades de sustentabilidad con base en los datos numéricos obtenidos.

VII.2.4.6 Estudio socioeconómico y de expectativas educativas

Independientemente del número de egresados del nivel educativo anterior, de la tasa de absorción educativa y demás datos relevantes, resulta de gran importancia analizar las expectativas educativas y posibilidades socioeconómicas que tiene la población objetivo de un programa para inscribirse en él, es por ello que en la propuesta metodológica de Ponce de León para la UAEH (2002) se plantea este estudio para analizar las posibilidades reales de continuación de estudios de los alumnos que cursan el último año de educación media superior o superior, así como las áreas de formación profesional de su interés.

En el caso de la metodología usada en el Sistema de Universidad Virtual (Hernández Aguilar y Pérez, 2012) este estudio se encuentra incluido en el de oferta y demanda educativa.

Para la UADY, el estudio socioeconómico y de expectativas educativas se enfoca en obtener un panorama general de la situación económica de las familias radicadas en los municipios que conforman la zona de influencia de la institución e indagar cómo conciben los jóvenes su propia formación, si deseen continuar sus estudios, sus tendencias vocacionales y perspectivas reales de ingresar ya sea al nivel licenciatura o posgrado.

VII.2.4.7 Estudio de desarrollo institucional: Infraestructura, planta académica y financiamiento

Las diversas instituciones utilizan diferentes denominaciones y apartados dedicados a analizar la pertinencia económica, administrativa e institucional.

La guía para la elaboración de estudios de pertinencia de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual, no contempla estos aspectos dentro de sus estudios debido a que estos se incorporan en el documento curricular de la propuesta educativa (Hernández Aguilar y Pérez, 2012)

La propuesta metodológica de la Dirección General de Planeación, contempla un estudio que cabe en este rubro, sobre la posibilidad de integración del cuerpo de profesores con perfil apropiado, en el cual se analizan las posibilidades reales de integración del cuerpo docente, considerando a los profesionales que se encuentran en la región, lo cual al final incide en la calidad académica posible de un programa educativo.

La UADY plantea también un estudio de planta académica, destinado a la identificación del acervo de profesionistas con el perfil adecuado para impartir el programa educativo, en este estudio se deben mencionar los requerimientos al personal académico, desde el perfil necesario, la realización de actividades de docencia, investigación y tutoría, la interacción con grupos académicos y participación en asociaciones profesionales. Otro estudio se encarga del análisis de la infraestructura física, en el cual se describen los espacios con los que cuenta y los que se requieren en la dependencia para efectuar las actividades y posteriormente hacer referencia a la infraestructura institucional que de manera adicional puede coadyuvar a la operación del programa. El tercer estudio relacionado con este rubro es en cuanto al financiamiento, el cual sirve para señalar las fuentes de financiamiento tanto internas como externas, para sostener el proyecto educativo.

En la Universidad Autónoma del Estado de México se dedica un estudio amplio con cinco apartados relativos a la pertinencia económica, física, material y financiera. El análisis de recursos humanos plantea la definición de las características de quiénes, cuantos y durante qué tiempo desarrollarán las actividades y tareas programadas para la instrumentación del proyecto, así como sus necesidades. El análisis de recursos físicos e instalaciones señala la definición de las necesidades de infraestructura física, tanto básica como especializada, así como las materias primas que permitan a los recursos humanos poner en marcha el plan de formación. El análisis de recursos materiales, mobiliario y equipo, se dedica a determinar la infraestructura académica o tecnológica, en la que habrán de incluirse el mobiliario, equipamiento, instrumental científico y tecnológico, y

consumibles especializados. El análisis del gasto de operación incluye el gasto corriente para la operación del proyecto, pago de servicios y consumibles. Finalmente se realiza un resumen del impacto financiero, en el cual se valoran los análisis sobre los que son recursos necesarios para diseño, instrumentación y operación del proyecto, respecto a los recursos disponibles.

Sin duda este tipo de estudios debe realizarse, para favorecer el diseño y desarrollo de una propuesta educativa, de manera sustentable para un institución educativa, garantizando así que se lleve a cabo de la mejor manera posible y sin contratiempos por falta de algún tipo de recurso.

VIII. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA

El Estudio de pertinencia para sustentar la creación de un programa educativo de Maestría en el campo Curricular e Instruccional en el Sistema de Universidad Virtual de la UAEH es un estudio principalmente documental, basado en la Guía de para la Elaboración de Estudios de Pertinencia de los Programas Educativos del SUV (Hernández Aguilar y Pérez, 2012).

El objetivo del estudio de acuerdo con Hernández Aguilar y Pérez (2012) es definir la orientación de un programa educativo con base en un estudio minucioso de la profesión, el análisis comparativo de planes y programas de estudio afines, estudio de mercado y expectativas educativas, con énfasis en el campo curricular e instruccional para la modalidad virtual. Fundamentando el diseño curricular desde su práctica dominante y emergente, pertinencia nacional e internacional,

delimitando también el sector de mercado al que se enfocará el programa educativo.

De acuerdo con la guía, el procedimiento para la elaboración del estudio consistió en cuatro etapas.

La primera etapa consiste en la recuperación de información útil de los estudios de pertinencia realizados previamente. En este momento de la elaboración se recopilaron y revisaron los Estudios de Pertinencia y Factibilidad de la Especialidad en Tecnología Educativa, retomando los resultados de instrumentos aplicados sobre condiciones económicas y expectativas educativas de los aspirantes a cursar un posgrado virtual, de igual manera se retomó la información de instrumentos aplicados a empleadores en los cuales se refiere la necesidad de formar profesionales en el campo curricular e instruccional, señalando también las actividades profesionales que requieren de su intervención, se retomó también el estudio de mercado considerando al gremio docente como población susceptible de cursar un programa en educación, por lo que se realizaron las estimaciones económicas y poblacionales en torno a este sector de mercado, de igual manera se consideraron fuentes que se utilizaron en los estudios, como el Anuario estadístico de la ANUIES (2012) para realizar las prospectivas y cálculos en torno a la población que egresa del nivel educativo inmediato inferior al del programa sugerido, es decir licenciatura, recopilando en especial los datos de carreras afines al campo educativo. También se retomó la información obtenida en la Encuesta a Empleadores de Instituciones de Educación Superior en México, realizada en 2012 por el Área de Docencia del Departamento Académico del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH.

La segunda etapa consistió en realizar una investigación documental que profundizara la definición de la profesión con énfasis en las áreas disciplinares seleccionadas para el nuevo programa educativo. Con esta consigna se realizó la búsqueda documental relativa al estudio de la disciplina y la profesión, recopilando información en torno a los principales conceptos y teorías del currículum y la instrucción, así como los principales problemas y tendencias que existen en la

literatura teórica como experiencial. Con base en esta información se realizó un análisis conceptual del campo curricular e instruccional, se revisó la su evolución histórica y consolidación disciplinar, planteando también su devenir profesional. Se determinaron los campos de conocimiento que enmarcan al curriculum y la instrucción. De igual manera se realizó un análisis de la información documental para definir la profesión y establecer la relación con otros campos de acción o profesiones, se determinaron también las prácticas decadentes, dominantes y emergentes en el campo curricular e instruccional. Una vez que se contó con esto, el análisis continuó con la definición de áreas de trabajo, y la exploración de necesidades que atiende el profesional del curriculum y la instrucción, así como una discriminación de los tipos de práctica que conlleva esta profesión.

.Los datos derivados de esta encuesta fueron útiles en la determinación de problemáticas y necesidades de las instituciones que potencialmente los egresados de un programa dedicado al campo curricular e instruccional podrían atender, desde la perspectiva de los empleadores, a lo cual se sumó el análisis de las actividades a desempeñar por los profesionales del curriculum y la instrucción, así como las características y requerimientos que las instituciones empleadoras demandan de este tipo de profesionales, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La tercera etapa consistió en particularizar el estudio comparativo de planes y programas afines, haciendo énfasis en los campos problemáticos, ejes temáticos y las asignaturas relacionadas con las áreas disciplinares seleccionadas para el nuevo programa educativo, con la intención de contar con un referentes para el diseño del mapa curricular y la selección de contenidos (Hernández Aguilar y Pérez, 2012). En este proceso se realizó una búsqueda de las instituciones nacionales e internacionales en Latinoamérica y Norteamérica, que cuentan con programas de maestría afines al campo curricular e instruccional, analizando sus principales enfoques, objetivos curriculares, perfiles terminales, competencias a desarrollar y asignaturas que abordan contenidos afines al curriculum y la instrucción. Con base en esta información se realizó también un análisis

prospectivo de las potenciales ventajas competitivas de la oferta de un programa virtual de maestría en el campo curricular e instruccional en el escenario nacional, así como un análisis FODA de la propuesta de este programa educativo.

La cuarta y última etapa consistió en recabar información que complementara los datos con que contaba el SUV sobre mercado y expectativas educativas, determinando el sector poblacional objetivo del programa educativo propuesto, una vez que se realizó esta búsqueda documental, se recopiló y analizó también información para la determinación de la demanda actual y futura del tipo de profesionales que egresarían del programa propuesto.

Con base en las etapas anteriores se plantearon las conclusiones señalando los puntos de ventaja competitiva que el Sistema de Universidad Virtual tendría al ofertar un programa virtual de maestría en el campo curricular e instruccional, señalando también elementos económicos y de expectativas educativas que deben considerarse tanto en la toma de decisiones sobre su apertura, como en la operación para garantizar la calidad educativa.

Una vez que se ha planteado de manera general la forma como se construyó este estudio, se procede a su presentación en el apartado siguiente.

IX. ESTUDIO DE PERTINENCIA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO VIRTUAL DE MAESTRÍA EN EL CAMPO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito el establecimiento de un marco orientador para la toma de decisiones con respecto a la pertinencia y dirección del nuevo programa educativo a construirse en el marco del rediseño de la Especialidad en Tecnología Educativa del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El documento se encuentra compuesto por los siguientes apartados:

- I. Análisis de la profesión

- II. Análisis del mercado y de expectativas educativas
- III. Análisis comparativo de planes y programas de estudio

El primer apartado concentra información sobre la condición del diseño y desarrollo curricular e instruccional como disciplina, explora su trayectoria histórica y sus principales conceptos, así como los campos de conocimiento a los que pertenece, también busca definir a la profesión en el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional, definir las prácticas y competencias que dan identidad y sentido a la profesión, así como sus límites e interrelación con otras profesiones y disciplinas en el campo de la educación. En este apartado también se busca determinar la práctica profesional decadente, dominante y emergente, exponiendo la problemática de la subprofesionalización del campo curricular e instruccional en la realidad educativa mexicana, entendiendo por esto a la falta de reconocimiento y ausencia de programas de posgrado que lo aborden aun a pesar de las necesidades latentes en este campo.

El segundo apartado, dedicado al estudio de mercado y expectativas educativas, presenta los campos problemáticos y nichos laborales que requieren de la intervención de profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional, se exploran las características profesionales que los empleadores plantean como necesarias para la resolución de sus necesidades y problemáticas, las principales actividades a ser atendidas, el campo de actuación profesional y finalmente se explora la demanda de profesionistas del programa a proponerse.

El tercer y último apartado concentra la información obtenida en el proceso de análisis y comparación de programas educativos afines en características, modalidad y perfil al diseño y desarrollo curricular e instruccional, se describen sus orientaciones, tendencias, contenidos, perfiles y competencias a desarrollar, con la intención de presentar el panorama actual de la oferta educativa de posgrados en el campo curricular e instruccional internacional. Finalmente, con base en la información obtenida se presentan las ventajas competitivas del nuevo programa a ofertarse.

Este estudio se realiza en respuesta a la necesidad de replantear el programa educativo de Especialidad en Tecnología Educativa, mismo que de acuerdo con los estudios de pertinencia ya no se encuentra vigente, por lo que en este documento se exploran las necesidades sociales, el nicho de mercado y la orientación profesional que requiere la propuesta de un nuevo programa educativo.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este estudio se realizó una revisión documental de textos sobre los fundamentos e historia del campo curricular e instruccional, para la determinación de las prácticas profesionales y el campo de actuación laboral, así como el estudio comparativo se realizó una búsqueda documental de programas y planes de estudio en Latinoamérica y Norteamérica, se recuperó la información estadística de la Encuesta a Instituciones De Educación Superior en México, elaborada en 2012 por el departamento académico del Sistema de Universidad Virtual, así como información relevante de la Encuesta de validación social para el egreso de la licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación (2013), en la cual se presenta información estadística sobre el campo curricular e instruccional a nivel nacional.

Cabe mencionar que no se cuenta con toda la información tanto estadística como documental que dé cuenta de la situación actual del campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional en México, la literatura encontrada indica que a pesar de su importancia para el desarrollo educativo nacional esta área de conocimiento y acción se encuentra subprofesionalizada, por lo que la información disponible para la realización de este estudio es limitada. Para subsanar estas deficiencias hubo la necesidad de contrastar la problemática y necesidades de los empleadores en México, así como la información documental encontrada, con la experiencia de instituciones y universidades extranjeras expertas en el campo curricular e instruccional.

Se desarrollan a continuación los apartados que conforman este estudio, destacando especialmente los datos y perspectivas vinculados estrechamente con el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional.

3. ANÁLISIS DE LA DISCIPLINA

Este apartado tiene como intención determinar los orígenes históricos y disciplinares del diseño curricular, diseño instruccional y diseño de materiales, así como determinar el campo de estudio al cual pertenecen y definir sus conceptos clave y principales teorías que las fundamentan.

En principio es necesario reconocer que estas disciplinas históricamente se entrelazan con los orígenes de la pedagogía y las ciencias de la educación, por lo que su abordaje no es independiente sino hasta comienzos del siglo XX y en adelante, es decir que aun cuando actualmente estas disciplinas se diferencian de manera más clara por sus propósitos, metodologías y teorías, inicialmente comparten un origen común dentro del estudio de los procesos educativos, de la misma forma, los avances en las teorías del aprendizaje y las diferentes corrientes educativas las han influido y determinado históricamente, por lo que su historia y desarrollo presentan rasgos semejantes, sin embargo son su área de estudio, su finalidad dentro de la educación y sus procesos específicos, lo que las hace diferentes entre sí.

La figura 1 concentra de manera sintética un comparativo que enuncia brevemente los orígenes y desarrollo histórico, las etapas de reconocimiento como campo de estudio y los principales enfoques del diseño curricular, instruccional y de materiales educativos.



<p>Orígenes y desarrollo histórico</p>	<p>Desde la época medieval se seguía la estructura grecolatina Trivium y Quadrivium en las primeras universidades.</p> <p>En el siglo XVII se comienza a utilizar el término <i>curriculum</i> en la Universidad de Glasgow para nombrar a la organización de los cursos de estudio.</p> <p>En el Siglo XVII Comenio se dedicó a integrar las metas, contenidos y métodos de la educación, seleccionándolos por criterios de valor y fundamentación, buscando en todo momento que además del desarrollo de conocimientos éstos fuesen útiles para el desarrollo humano. Para el siglo XIX la problemática curricular se centra en la formación de ciudadanos, enfatizando en el desarrollo de valores sociales y humanistas, retomando con ello los ideales de la Ilustración. Además se consolidó la escolaridad como una función necesaria del Estado. Para el siglo XX, Dewey plantea a la escuela como una agencia dinámica dentro de las estructuras sociales, no sólo como reproductora de la cultura y señala que la escuela debe asumir las características de una sociedad democrática. (Caldeiro, 2009)</p>	<p>Los orígenes del diseño instruccional subyacen en los principios del diseño pedagógico, en la antigua Grecia con los sofistas, Sócrates, Platón, Aristóteles. En el siglo XVII Comenio fue considerado el precursor de la tecnología educativa por sus principios del método instruccional, organizó los procesos educativos en torno al alumno observando: tiempo, contenido y método y escribió la Didáctica Magna que es el primer tratado sistemático en torno a la enseñanza.</p> <p>Pestalozzi con su método de intuición global, diseñó experiencias de aprendizaje basadas en la forma, el número y el nombre. Fröbel organizó la educación en torno a acción, actividades, juegos, trabajo y tareas. (Martínez, 2008)</p>	<p>Desde la antigua Grecia, el imperio Romano y a lo largo de la Edad Media, la enseñanza se apoyaba en las demostraciones orales ofrecidas por el maestro. La entrada, presencia y generalización de los textos impresos y otros materiales didácticos en la enseñanza fue un proceso lento que inició en el siglo XVI. En el siglo XVII Comenio publicó el primer material propiamente didáctico, la obra <i>Orbis Sensualium Pictus</i>, que representaba la creación del primer texto o manual generado con la intención de facilitar la transmisión de conocimiento combinando el texto con representaciones pictóricas. El material didáctico alcanza su plenitud hasta la aparición de los sistemas escolares a mediados del siglo XIX. A lo largo del siglo XX el material didáctico impreso se convirtió en el eje vertebrador de gran parte de las acciones de enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los niveles de educación. Área Moreira (2007)</p>
<p>Reconocimiento como campo de estudios</p>	<p>“El origen del tratamiento del currículo como campo de conocimiento y de intervención, se corresponde con la primera mitad del siglo XX, al tiempo de la industrialización y los sistemas escolares masificados” (Caldeiro, 2009) en un ambiente caracterizado por el auge del positivismo, centrado en los ideales de progreso, bienestar y democracia, y que en la segunda mitad del siglo las construcción histórica del currículo se nutre con los aportes y visiones críticas de las ciencias sociales</p>	<p>A comienzos del siglo XX Dewey defendía la idea de la necesidad de una ciencia que permitiera la vinculación o puente entre las teorías de aprendizaje y las prácticas educativas, a fin de optimizar la enseñanza. (Martínez, 2008) Dewey contribuyó a la tecnología instruccional con su concepción científica de la instrucción, influido por el conductismo de la época.</p>	<p>A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX el texto escolar cobra tanta importancia que incluso se convierte en el “currículo” a enseñar (Gimeno, 1988, en Moreira, 2007). Su diseño se reconoce como fundamental en tanto que los textos escolares son los recursos traductores y mediadores entre una propuesta oficial de currículo y la práctica en el aula. (Moreira, 2007)</p>
<p>Principales</p>	<p>TEORÍAS RACIONALES - MODELOS HEGEMÓNICOS DE PLANIFICACIÓN POR</p>	<p>TEORÍAS DESCRIPTIVAS</p>	<p>MODELO DLO “objeto digital educativo”</p>

enfoques	<p>OBJETIVOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum experiencial: El currículum es todo lo que sucede en las escuelas. Saylor y Alexander. - Currículum normativo: introducción de especialistas y la ciencia aplicada. Tyler y Taba. - Currículum tecnista: control del profesorado. Gagne, Bloom y Popham <p>TEORÍAS CRÍTICAS - MOVIMIENTO CONCEPTUAL EMPIRISTA</p> <p>Se recupera la preocupación por los contenidos. Bruner, Schwab, Phenix, Novak, Beauchamp.</p> <p>NUEVAS TEORÍAS RECONCEPTUALISTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum como instrumento de la regulación social, se introduce noción de currículum oculto: Huebner, Jacksob, Pinar, Kliebard, - Enfoque práctico: método deliberativo casi práctico y ecléctico. -Enfoque procesual: El currículum como hipótesis y el profesor como investigador. Stenhouse <p>NUEVAS TEORÍAS ENFOQUES CRÍTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum como construcción social subsidiario del contexto socio-histórico. Apple - Currículum como práctica cultural y práctica de resignificación. Da Silva, Moreira, de Alba (Caldeiro,2009) 	<ul style="list-style-type: none"> - Describen el fenómeno del aprendizaje en las personas <p>TEORÍAS PRESCRIPTIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionan una guía específica sobre cómo debería ser la formación y el modo de llevarla a cabo. <p>MODELO A.D.D.I.E.</p> <p>Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación</p> <p>MODELO DE DISEÑO INSTRUCCIONAL DE CUATRO COMPONENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se centra en el aprendizaje por práctica, las actividades instruccionales se estructuran en torno a la práctica de habilidades. <ol style="list-style-type: none"> 1. Descomposición de habilidades en principios 2. Análisis de habilidades constitutivas y conocimiento relacionado 3. Selección de material didáctico 4. Composición de la estrategia formativa. (Williams et cols, 2003) 	<ul style="list-style-type: none"> - Su finalidad es facilitar un cierto aprendizaje del usuario. -Es independiente de los demás porque tiene significado por sí mismo. - Admite una integración modular de jerarquía creciente. <p>(Posada, F., 2012)</p>
----------	---	--	---

Figura 1. Orígenes, desarrollo histórico, reconocimiento disciplinar y principales enfoques del diseño curricular, diseño instruccional y diseño de materiales educativos.

Como se puede observar, el diseño curricular, el diseño instruccional y el de materiales didácticos, comparten sus orígenes en la educación grecorromana y

medieval, como parte importante de la educación aunque sin una clara diferenciación entre sus procesos y finalidades particulares, las tres áreas de conocimiento fueron influidas de igual manera por la evolución de los estudios en educación a lo largo de la historia y se reconocen los aportes de teóricos comunes, sus avances y contradicciones están marcados por el avance de las teorías del aprendizaje y se reconocen también etapas semejantes.

A principios del siglo XX se reconoce la importancia del diseño curricular, del diseño instruccional y del diseño de materiales y se avanza en la profundización de sus campos de estudio, permitiendo la separación de cada una de estas áreas de la educación y con ello el surgimiento de teorías y modelos que responden a sus finalidades y problemas particulares. Es a partir de esta época que estas áreas de conocimiento se desarrollan de manera especializada en cada caso aun cuando continúan siendo interdependientes y hasta ahora cada una influye y se determina por la otra en gran manera. A lo largo del siglo XX el conductismo, el cognitivismo, el constructivismo y la educación basada en competencias han determinado el curso a seguir en la evolución tanto del diseño curricular como del diseño instruccional y de materiales educativos.

A) Diseño curricular

De acuerdo con Caldeiro (2009) “el origen del tratamiento del currículo como campo de conocimiento y de intervención, se corresponde con la primera mitad del siglo XX, al tiempo de la industrialización y los sistemas escolares masificados” en un ambiente caracterizado por el auge del positivismo, centrado en los ideales de progreso, bienestar y democracia y el conductismo que dio origen a la educación por objetivos (Tyler, Taba, Bloom) , y que en la segunda mitad del siglo las construcción histórica del currículo se nutre con los aportes y visiones críticas de las ciencias sociales, incorporando visiones contextualizadas de la educación y una participación activa de los docentes en la construcción del currículum.

De acuerdo con Cazares (s.f.) “el estudio del currículum no puede hacerse más que considerando éste como un producto histórico y social que cambia (como

todas las construcciones sociales) como varían las circunstancias, como son reformuladas las ideas y los ideales, como cambia el orden de los discursos y la ordenación de la vida social en general”, de ahí la importancia de revisar algunos de los conceptos que históricamente se le han atribuido al currículum, mismos que se presentan a continuación:

Currículum es aquella serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar sus habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta (Franklin B, 1918).

Un plan general que implica la determinación de contenidos y materiales específicos de instrucción que la escuela debe ofrecer al estudiante en orden de cualificarlo para la certificación de un grado académico o para ingresar a un campo profesional de estudio (Good, 1959 en Bloom 2006).

El currículum es un plan para el aprendizaje (Taba, 1962 en Bloom 2006).

Todas las experiencias que un estudiante tiene bajo la guía de la escuela (Foshay, 1969 en Bloom 2006).

Las experiencias de aprendizaje planeadas y guiadas y los objetivos propuestos, formulados mediante la reconstrucción sistemática del conocimiento y la experiencia, bajo el cuidado de la escuela, para el crecimiento continuo e intencional del estudiante en competencias sociales y personales (Tanner y Tanner, 1975 en Bloom 2006).

El currículum es un proyecto educacional que define: los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto. (Hainaut ,1980 en Bloom 2006).

El currículum es a menudo tomado para referir a un plan de estudios. Cuando nos liberamos de la limitada noción de que un plan de estudios es una serie de libros de texto o un línea específica de temas a ser abordados y objetivos a ser alcanzados, emergen nociones de significado más amplio. El currículum puede convertirse en el curso de vida de alguien. Esto significa la trayectoria que hemos seguido y la trayectoria que pretendemos seguir. En este sentido amplio, el currículum puede ser visto como la experiencia de vida de una persona (Connelly y Clandinin, 1988 en Bloom 2006)

El currículum es considerado al mismo tiempo, como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece, en término de contenidos de enseñanza, de marco pedagógico y como una herramienta de

trabajo en las instituciones educativas y en las aulas. Se trata de un contrato y de una herramienta en permanente evolución (Ferreira, 2001 en Bloom 2006).

De acuerdo con Bloom (2006) las definiciones anteriores son relativas a la forma típica como los docentes y administradores visualizan el currículum y de hecho estas concepciones subyacen en la visión que los alumnos y la comunidad tienen sobre la escuela.

En general estas definiciones enmarcan históricamente las concepciones sobre la educación formal y el aprendizaje. Además de estas concepciones modernas el currículum ha tenido diversas acepciones y enfoques a través del tiempo, históricamente se destaca al currículo en acción: centrado en las asignaturas o en las experiencias, al currículum como ciencia: entendido como sistema o como disciplina aplicada. El currículum centrado en las asignaturas dominó desde la edad media hasta mediados del siglo XIX, como concepto fue sinónimo de planes de estudio donde los contenidos y conocimientos se ordenan de manera sistemática y lógica, sirviendo de base para la orientación de los procesos educativos y la producción de materiales y textos; esta visión se centra en los documentos y planes a diferencia de los procesos de acción. El currículum centrado en experiencias se fundamenta en la escuela activa de Dewey a finales del siglo XIX, el aprendizaje se centra en la acción. El currículum como sistema se concibe como un entramado de elementos, procesos y resultados en los que se visualiza al aprendizaje como producto deseado. El currículum como disciplina se concibe como área de conocimiento que se dedica al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje además de los contenidos. Su aplicación busca realizar transformaciones o modificaciones aplicando principios científicos al diseño, planeación y evaluación de los procesos educativos.

La evolución de los conceptos da cuenta de que el campo curricular no es estático sino que se encuentra en debate constante, lo que implica que sus nociones, principios y teorías son cambiantes y se adaptan al momento socio-histórico que los plantea.

Bloom también señala la tipología básica del currículum, la cual comprende al currículum explícito o formal, que se expresa en los documentos y planes oficiales y está alienado a las definiciones históricas del currículum; el currículum implícito u oculto, que comprende los supuestos acerca de la escolarización y el aprendizaje implícitas en la práctica educativa; y finalmente el currículum nulo que se refiere al currículum que no es enseñado y comprende aquellos contenidos o ideas que son reprimidos por las autoridades y se dejan fuera de la enseñanza regular.

Los fundamentos del currículum como disciplina aplicada se centran en el estudio de disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología, la antropología, la pedagogía y la didáctica. Por otra parte, las fuentes del currículum se encuentran en los contextos socio-culturales, las características de la población, los contenidos disciplinares o áreas del saber, tanto desde lo pedagógico como desde lo epistemológico, las políticas educacionales e incluso el análisis de las realidades institucionales. Las fuentes del currículum, de acuerdo con Bloom (2006), son aquellas que proveen de material de contextualización curricular tanto en lo teórico como en lo vivencial, estas fuentes son las orientaciones filosóficas que enmarcan la escolarización, el currículum y la visión del mundo; el marco teórico desde el cual se asume el aprendizaje, la enseñanza y el desarrollo; las políticas institucionales, locales, federales e internacionales que norman la educación; los contenidos disciplinares y sus conceptos, teorías y hechos; las características sociales, económicas, culturales y la diversidad de la comunidad; las características, intereses y necesidades de los alumnos, entre otros elementos y dimensiones que afectan y determinan al currículum y la instrucción.

No obstante los avances en el campo del currículum que cada vez integran más elementos y plantean teorías más complejas, en la práctica el currículum ha sido muchas veces trivializado o reducido, a través de la mistificación y fragmentación del conocimiento en la enseñanza, el decremento en las habilidades docentes al implementar y crear el currículum, los esquemas credencialistas, además de las normas que privilegian lo burocrático sobre lo profesional y la exigencia a los maestros hacia el seguimiento de prácticas prescritas tanto en contenido como en

estrategia, orillando a los docentes a una conducta pasiva y poco propositiva en el campo curricular (Bloom, 2006).

Actualmente el currículum constituye uno de los procesos centrales en el campo educativo, pues las demandas sociales que se han hecho a las instituciones educativas en una época de postmodernidad y globalización sólo pueden atenderse mediante la innovación en las disposiciones curriculares, esto ha dado pie al surgimiento de nuevas modalidades de educación apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación, siendo esta la oportunidad para entrar en una flexibilización, integralidad, participación y apertura de los currículos.

Galeano (2006) realiza un listado de enfoques y tendencias curriculares que aun hoy tienen vigencia, ya sea porque las instituciones han continuado con ellas de manera tradicional o bien como resultado de un análisis de su pertinencia:

- ▶ El enfoque y tendencia tradicional y crítica, que concentra los modelos de Tyler y Taba así como una visión conductista de la educación por objetivos.
- ▶ El enfoque y tendencia práctica, en el cual se asume el currículo como una reflexión permanente sobre la práctica.
- ▶ El enfoque social crítico y la tendencia investigativa, que reconoce al diseño y a la implementación del currículum como campo problemático que requiere de la investigación y acción de la comunidad educativa.

Actualmente se reconoce que el concepto de currículum en las ciencias de la educación ha sufrido durante la segunda mitad del siglo XX una constante expansión de significados, señalando que no es posible reducirlo al aspecto de los contenidos, métodos y prácticas docentes; actualmente el currículo escolar se concibe como una práctica cultural y a la vez una práctica de construcción de significados por parte de todos los involucrados en la educación (Van Dijk, 2006). De acuerdo con esta autora existen otras conceptualizaciones que entienden al currículum como la mediación entre la teoría educativa y la práctica en la educación.

Lo anterior da cuenta de que, como señala Ángel Díaz Barriga (1997) cada sociedad y cada época han ofrecido y puesto en práctica diferentes respuestas a sus interrogantes educativas, expresadas en los programas de estudios, en el currículum y en el quehacer didáctico en general. Por ello es que el currículum ha tenido diversas etapas de evolución y aun corrientes, el currículum ha pasado de concebirse como una organización centrada en la lógica de los contenidos educativos, a centrarse en las experiencias educativas, a visualizarse como un sistema que permite el desarrollo de experiencias de aprendizaje, y también a concebirse como disciplina aplicada. Esta última concepción resulta de gran importancia pues implica el planteamiento del currículum como una disciplina o área del saber que posee un conjunto organizado de proposiciones sobre un objeto de estudio y su carácter aplicable se concreta en que los principios científicos se aplican al diseño, planeamiento y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Sin duda, como plantea Braslavsky (2003) el currículum refiere al contrato existente entre la sociedad, el Estado y los profesionales de la educación para definir las experiencias educativas por las cuales los estudiantes deben atravesar durante una etapa específica de sus vidas. Blaslavsky señala que para la mayoría de los autores y expertos en el campo curricular el currículum define los porqué, cómo, qué, cuándo, dónde y con quiénes aprender. El currículum define los fundamentos y contenidos educacionales, las características de las instituciones educativas, las características de las experiencias de aprendizaje, en particular desde el punto de vista de los métodos a implementar, los recursos para el aprendizaje y la enseñanza, la evaluación e incluso los perfiles docentes. Con todo esto, se entiende que el currículum es un proceso intangible cuya expresión material se refiere típicamente a los documentos curriculares oficiales, sin embargo cada vez se concibe más como un proceso de desarrollo educativo que se clasifica en cuatro fases: el currículum que es presentado a los docentes, el currículum adoptado por los docentes, el currículum asimilado por los estudiantes y el currículo evaluado, en otros casos el proceso curricular se enmarca en fases distintas: lo que la sociedad necesita, las respuestas de las instituciones

educativas a dichas necesidades, la recopilación de las alternativas de respuesta y el esfuerzo para identificar aspectos comunes, el desarrollo de estándares comunes y su evaluación. El desarrollo de estos procesos curriculares depende en gran manera del tipo de políticas que cada país tenga respecto de sus sistemas educativos (Braslavsky, 2003).

De acuerdo con Braslavsky las tendencias actuales promueven el desarrollo del currículum conectado en redes con múltiples interacciones de agentes desde la política oficial y los departamentos gubernamentales hacia las comunidades socio-educativas y viceversa, en un esfuerzo por detectar las necesidades (no sólo las educativas) para reconstruir la forma de conceptualizar la realidad y los sistemas educativos, para que las autoridades políticas no se encuentren más en la cima, sino en el centro de las dinámicas de desarrollo curricular al interactuar con las instituciones educativas y la sociedad para definir de manera conjunta el sentido, contenidos, métodos y espacios para la educación.

Para concluir este apartado es necesario mencionar que el campo curricular, al igual que otras disciplinas educativas, es un campo en constante debate y resignificación que corresponde al devenir histórico y social actual.

B) Diseño instruccional

El diseño instruccional es un concepto, como muchos dentro del campo educativo, polémico, cambiante e inacabado. Históricamente se le ha asociado a la idea de instrucción programada en el marco de la psicología conductista en la educación que dominó desde 1940 hasta 1970 y que se ubicó en la línea de la tecnología educativa. Sin embargo el concepto de diseño instruccional ha cambiado a lo largo de los años y al finalizar la década de 1980 se planteaba como diseño motivacional para el aprendizaje y teorías relevantes para el aprendizaje (Chiappe, 2008).

De acuerdo con Chiappe (2008) para entender el concepto de diseño instruccional hay que pasar primero por la idea de instrucción, misma que históricamente se ha ligado más con la enseñanza que con el aprendizaje y se ha asociado con el

concepto de entrenamiento, actualmente los debates en torno a estos procesos educativos han abierto el panorama para resignificar estos conceptos y asociarlos al desarrollo intelectual del ser humano retomando las teorías, aún vigentes, de Bruner además de las propuesta de Clark (en Chiappe, 2008) quien plantea cuatro diferentes formas de concebir el aprendizaje y por ende la instrucción al señalar que ésta última puede ser receptiva, dirigida, por descubrimiento guiado o exploratoria, estas tipologías conllevan procesos y funciones diferenciadas para los actores del diseño instruccional.

El diseño instruccional además debe considerarse diferenciado en cuanto a proceso (pues tiene su propio cuerpo de actividades y propósitos definidos donde se abordan cuestiones relativas al diseño de estrategias de aprendizaje, su relación con objetivos y competencias, los recursos a implementar, la evaluación, la estructuración de contenidos, entre otras) y en cuanto a fase o etapa dentro de proyectos educativos de nivel macro.

El diseño instruccional en un contexto educativo se refiere al proceso de análisis de las necesidades de aprendizaje y del entorno donde se manifestarán, definición de los objetivos de formación y selección de los recursos más adecuados para responder a las necesidades de aprendizaje, en este proceso se desarrollan también contenidos y actividades como parte de la experiencia de aprendizaje y se diseña la evaluación para corroborar el alcance de las estrategias dispuestas. Al respecto, Guardia (en Williams, 2000) plantea que cada tipo de disciplina o materia requiere de métodos, recursos y técnicas concretas para ser más efectivo, por lo que no se puede generalizar un diseño formativo. Sin embargo, aun cuando no pueda establecerse una línea general de diseño, si se reconoce que el diseño pedagógico es esencial en el ámbito educativo, pues constituye el camino o guía que todo educador debe trazar al pretender dirigir un curso, independientemente de la modalidad de éste (Martínez, 2008).

No cabe duda que el diseño instruccional es importante para el desarrollo educativo, sin embargo para contar con un panorama más amplio se revisarán algunos de los conceptos más importantes:

Reigeluth (1983, en Martínez 2008) considera al diseño instruccional como una disciplina en donde la instrucción es una relación entre el entendimiento y el desarrollo de un proceso que consiste primordialmente en la prescripción de métodos óptimos de enseñanza, con la intención de promover cambios en las habilidades y conocimientos de los estudiantes. Lebrun y Bertholt (1994, en Martínez 2008) señalaron que el diseño instruccional consiste en el desarrollo de un plan pedagógico sistemático que incluye las fases de análisis, planificación, desarrollo, implantación, control y revisión. Dick y Carey (1996, en Martínez 2008) conciben al diseño instruccional como un proceso para planificar la enseñanza, en donde se aplica la teoría instruccional y los procesos empíricos a la práctica educativa, por su parte Merrill, Li y Jones (1990, en Martínez 2008) consideraron que el diseño es un proceso en el que se especifica y se producen situaciones ambientales particulares, que promueven al estudiante a interactuar con el sistema de enseñanza de tal manera que se cause un cambio específico en su comportamiento.

Los conceptos mencionados señalan al diseño instruccional como una disciplina, dentro de la educación, encargada de analizar el proceso instruccional con la finalidad de planificar sistemáticamente el diseño de metodologías, estrategias y guías óptimas para favorecer los procesos de aprendizaje. Esta disciplina se guía por la aplicación de las teorías instruccionales, las teorías del aprendizaje y las ciencias de la educación, por lo que su práctica se fundamenta en enfoques educacionales determinados. Los debates actuales en torno al diseño instruccional sugieren el cambio del término por diseño pedagógico o diseño educativo, sin embargo aún no hay consenso y las aportaciones teóricas continúan.

C) Diseño de materiales educativos y didácticos

De acuerdo con Simonit (2009) el uso de materiales educativos se encuentra presente en todas las etapas de la historia de la educación, por constituir una mediación entre los objetos de conocimiento y las estrategias cognoscitivas que

emplean los sujetos, al estimular y orientar el proceso educativo, permitiendo el desarrollo de aprendizajes predeterminados.

Al hacer una distinción entre los términos materiales educativos y materiales didácticos Simonit retoma a Artigas (en Simonit, 2009) señalando que la diferencia entre estos es que los materiales educativos están destinados a los docentes y su objetivo es fijar intencionalidad pedagógica, sirviendo como orientadores de la práctica educativa e incluso rectores del proceso instruccional, a diferencia de estos los materiales didácticos funcionan como mediadores instrumentales y van directamente a manos del alumno.

Teniendo esto en cuenta el diseño de materiales tanto educativos como didácticos resulta de gran importancia para el desarrollo de los procesos educativos en cualquier nivel de estudios, por lo que su diseño debe atender a diferentes dimensiones, como lo señala Simonit al retomar a Gutiérrez (2004, en Simonit 2009), entre las que se encuentran las siguientes:

- ▶ *Dimensión técnica:* se refiere a los medios de acceso con que cuenta el material, mismos que pueden referirse a Internet, uso de CD, o medios impresos.

- ▶ *Dimensión del diseño:* este apartado se refiere tanto al diseño gráfico (empleando teorías de la forma y el color) como al diseño de la información, este último se refiere a la presentación de la información para favorecer su comprensión y accesibilidad.

- ▶ *Dimensión didáctica:* establece y define las características de los materiales al considerar a los destinatarios, los objetivos a alcanzar, el marco teórico, la didáctica específica de las disciplinas y las actividades propuestas.

- ◉ *Dimensión ideológica*: esto se refiere a las representaciones y modelos de pensamiento que subyacen en el uso de un material, tratando a estos como objetos culturales con significados sociales.

Por otra parte, hay cuestiones adicionales a lo planteado que deben considerarse en el diseño de materiales educativos y didácticos, al respecto Posada (2012) señala que debe considerarse el contexto de uso del material a diseñar, pues los criterios para el diseño dependen de sus destinatarios y del entorno en el que se usarán, Posada también plantea la concreción curricular, que se refiere a considerar los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación a concretar en el diseño de un material determinado atendiendo a qué tan adecuado será el recurso seleccionado para el área educativa en la que se implementará, los contenidos prioritarios que abordará, las necesidades curriculares que cubrirá, el nivel de interactividad que se requiere, así como las posibilidades de que sus contenidos sean transferidos.

Desde estos planteamientos es entonces necesario considerar que el diseño de materiales educativos guarda una relación estrecha y dependiente del diseño curricular e instruccional, por lo que no puede verse de manera separada aun cuando implica procesos específicos.

Para efectos de este estudio el diseño de materiales educativos se tomará como parte de los procesos de diseño instruccional.

3.1 Definición de la profesión

En la búsqueda de la definición de una profesión centrada en el Diseño curricular, instruccional y de materiales educativos, se encontró que en México y Latinoamérica no existen programas de posgrado con un perfil similar, la búsqueda documental da cuenta de que este campo de estudios en Latinoamérica se ha relegado al nivel de cursos y diplomados, sin embargo ha sido más desarrollado a nivel de estudios superiores y de posgrado en Norteamérica. Dada la necesidad de las instituciones educativas mexicanas de contar con profesionales capaces de incursionar en el campo del diseño curricular,

instruccional y de materiales educativos, este apartado se encuentra enfocado a la construcción de una propuesta de profesión tomando como referencia las definiciones y pautas que las Universidades Norteamericanas plantean pero adecuando la propuesta en el contexto mexicano.

De acuerdo con Sánchez y Sáez (s.f., p. 104) las actividades profesionales son construcciones histórico sociales que resignifican la realidad social, transformándola, atribuyendo nuevos significados, definiendo nuevas dinámicas y reinterpretando situaciones al sentar nuevas bases para la identificación de problemáticas y sus alternativas de solución. En este sentido las Universidades son piedras angulares de la transformación social por tener como funciones la formación de profesionales, su potenciación a través de la construcción de la identidad universitaria generando comunidades de profesionales, así como la formación de formadores e investigadores en un campo profesional determinado (Sánchez y Sáez, s.f., p.110) como respuesta a necesidades y demandas sociales, económicas, culturales y políticas planteadas históricamente. Actualmente se reconoce la necesidad emergente de contar con profesionales en el campo del diseño curricular, instruccional y de materiales educativos, sin embargo estas actividades no se encuentran integradas en un programa de formación profesional que avale la práctica, por lo que esto representa un nicho de oportunidad para el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de dar respuesta formal a esta necesidad sentida por las instituciones educativas a lo largo del país (esta información surge del análisis del Estudio de Necesidades, Demandas Sociales y Mercado Laboral de la Especialidad en Tecnología Educativa, realizado en mayo de 2013).

Continuando con el análisis, dado que las Universidades son instituciones que definen y marcan la pauta para la formación de profesionales, son responsables de estudiar y establecer el campo de acción, las habilidades y competencias a desarrollar, así como el cúmulo de contenidos y bases disciplinares en las que se fundamentan las profesiones, respondiendo a las necesidades particulares de la población que atienden pero con la misión de formarlos de manera integral,

determinando de esta manera no sólo la identidad de los profesionales, sino también su campo de acción y práctica profesional, se realiza a continuación una recopilación de perfiles profesionales afines (propuestos por Universidades Norteamericanas) con la finalidad de construir la definición de la profesión que se requiere para atender a las necesidades detectadas. .

RECOPIACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES EN EL CAMPO DEL DISEÑO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL		
INSTITUCIÓN	PERFIL QUE PLANTEA	ÉNFASIS
University of Massachussets	Plantea que el diseñador instruccional es un profesional experto en los procesos de diseño instruccional para favorecer el aprendizaje, enfocándose en las tecnologías de la información y comunicación en instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño instruccional - Aprendizaje - TIC
Walden University	Señala que un máster en currículum, instrucción y asesoramiento es un profesional especializado en estrategias instruccionales, diseño y desarrollo curricular, ambientes de aprendizaje y asesoramiento al alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias instruccionales - Diseño y desarrollo curricular - Asesoramiento
Concordia University of Portland	Considera a sus maestros en currículum e instrucción como profesionales especializados en la implementación de estrategias curriculares e instruccionales para favorecer el aprendizaje, con énfasis en la integración de innovaciones tecnológicas en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias curriculares e instruccionales - TIC
Northcentral University	Centra el perfil de sus másters en el currículum y la enseñanza, considerándolos como profesionales del currículum y la docencia, especializados en el análisis de estrategias y estándares instruccionales históricos y contemporáneos para la creación de programas educativos inclusivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Currículum - Docencia - Inclusión educativa
Capella University	Hace énfasis en la formación de másters en diseño instruccional para el aprendizaje en línea, considerándolos como profesionales especialistas en el diseño de estrategias, procesos y materiales instruccionales, intervención en el diseño instruccional, dirección de proyectos, problemas éticos, medios instruccionales, desarrollo y asesoramiento del aprendizaje en línea. Esta misma institución también ofrece un máster en currículum e instrucción que contempla a sus profesionales como especialistas en el desarrollo de currículos contextualizados, en la implementación de tendencias curriculares e instruccionales, en el diseño y asesoramiento de procesos de aprendizaje, trabajo colaborativo, liderazgo y evaluación de programas curriculares e instruccionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo instruccional - Desarrollo curricular
Strayer University	Plantea el perfil de sus egresados como profesionales especializados en métodos de investigación educativa, teoría y práctica del aprendizaje en línea, diseño y desarrollo del currículum y procesos instruccionales, teorías del aprendizaje y de la educación, enfatizando en métodos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo curricular - Métodos instruccionales - Evaluación educativa

	instruccionales, diseño y desarrollo curricular, así como programas de evaluación educativa.	
University at Albany, New York	Considera a sus másters en desarrollo curricular y tecnología instruccional como expertos en diseño y desarrollo curricular e instruccional de vanguardia, en ambientes de enseñanza y aprendizaje dominados por tecnologías del siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo curricular - Innovación-TIC
University of Houston	En su máster en Currículum e instrucción, aprendizaje, diseño y tecnología, trasciende los límites de las instituciones educativas al formar profesionales capaces de diseñar programas sistemáticos para la educación, los sistemas de salud y empresas de negocios, al crear, implementar y analizar la instrucción mejorándola mediante el uso efectivo de herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo curricular e instruccional - Orientación a instituciones públicas y privadas - TIC
Purdue University	Considera a sus másters en aprendizaje, diseño y tecnología como profesionales especializados en el diseño de experiencias efectivas de aprendizaje en ambientes que incorporan la tecnología, con un énfasis especial de investigación-acción en el diseño de entornos de aprendizaje y prácticas educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje - Diseño - Tecnología - Investigación-acción

Figura II. Recopilación de perfiles profesionales en el campo del diseño curricular e instruccional.

Como puede observarse, en las Universidades Norteamericanas existe una gran preocupación por la profesionalización del currículum y la instrucción, atendida por los programas educativos antes mencionados, los cuales responden a una serie de necesidades que se observan de igual manera en México.

La revisión de los programas educativos permite señalar que existe una tendencia al abordaje del currículum desde su implementación más que desde su diseño, lo cual permite que cualquier docente o profesional de la educación, sin importar el nivel educativo en el que se encuentre inmerso, desarrolle competencias curriculares que puede implementar para el mejoramiento de su práctica educativa, desde la planeación de experiencias de aprendizaje contextualizadas (que contemplen las necesidades culturales del entorno, la diversidad del alumnado, necesidades educativas específicas, la misión institucional, la didáctica específica de un área de conocimiento, entre otras) el asesoramiento efectivo del alumnado, que incluye el despliegue de competencias docentes, de comunicación, de contención del alumnado, de orientación y evaluación de los procesos y estrategias de aprendizaje.

La parte de diseño curricular se enfoca más en niveles de concreción cercanos a la planeación de asignaturas, unidades de aprendizaje y cursos específicos, así como el diseño e implementación de estrategias curriculares ya sea dentro de instituciones y programas educativos o bien como parte de programas de capacitación y formación en instituciones públicas, comerciales y de negocios en diferentes ramas. La formación de profesionales del currículum en las Universidades Norteamericanas contempla el abordaje de los fundamentos teóricos e históricos y de investigación del desarrollo curricular como disciplina.

Por otra parte, la formación en diseño instruccional se centra en el diseño e implementación de estrategias, procesos y materiales instruccionales, con un enfoque centrado en el conocimiento y fundamentos de las teorías del aprendizaje, además de una fuerte orientación al uso de tecnologías de vanguardia. En este sentido es importante señalar que el diseño de materiales educativos, se toma como parte del diseño instruccional.

También se puede observar la gran importancia que las Universidades otorgan a la comprensión y el desarrollo de la interculturalidad, la diversidad étnica y la inclusión tanto en el diseño y desarrollo curricular como en el instruccional.

Una vez que se han revisado los enfoques que las Universidades Norteamericanas han propuesto para el abordaje del diseño y desarrollo curricular e instruccional es momento de esbozar la construcción de una definición primordial, por lo que puede decirse que:

El diseño y desarrollo curricular e instruccional es un campo de estudios interdisciplinar, cuyo propósito es mejorar los procesos educativos a través de la aplicación de los principios del currículum y la instrucción al diseño e implementación de estrategias, procesos y materiales innovadores para incorporarlos en las prácticas educativas en diferentes niveles de aplicación.

Como señala Cachón (2009) en el campo educativo, por su complejidad, el estudio de las problemáticas en su conjunto rebasa la unidisciplinariedad puesto que es imposible encontrar una ciencia o disciplina que explique y abarque los

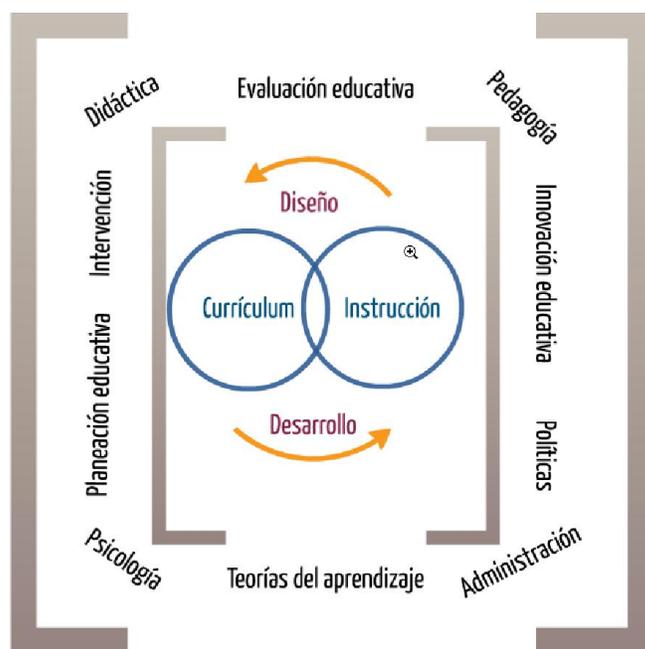
hechos y fenómenos socioeducativos en su totalidad, es por ello que diversas disciplinas intervienen en el estudio de lo educativo, cada una enfatizando en aquellas dimensiones que constituyen su área específica de estudio.

El campo educativo se caracteriza entonces por ser primordialmente interdisciplinar, pues requiere de la intervención de diversas áreas de conocimiento que desde sus enfoques, herramientas, teorías y métodos aporten elementos para un análisis más completo y consistente de los problemas (Rojas Soriano, 2000 en Cachón, 2009) de ahí que existan las llamadas ciencias de la educación, las cuales se entrelazan para el abordaje de aspectos particulares de la educación.

En este mismo orden de ideas se considera al diseño y desarrollo curricular e instruccional como un campo interdisciplinar que se enfoca en dar respuesta a problemas educativos centrados en el diseño de proyectos, estrategias, métodos y recursos para favorecer el aprendizaje y la enseñanza en diversos contextos educativos, escolares y sociales, particularmente en la época actual dominada por innovaciones tecnológicas.

Es ante estas realidades que el currículum y la instrucción deben integrarse para dar respuesta a las demandas e interrogantes que diversos sectores socioeducativos plantean actualmente, sin por ello dejar de lado a otras disciplinas que comparten la complejidad de los procesos educacionales, como la didáctica, la pedagogía, la psicología, la administración, las diversas teorías de la educación

y del aprendizaje, la innovación, la planeación, la intervención y la evaluación observa en



aprendizaje, la planeación, la intervención y educativa, como se la siguiente figura.

Figura III. Diseño y desarrollo curricular e instruccional como área interdisciplinar dentro de la educación. Elaboración propia.

Se ha planteado ya la definición de una profesión que integra al currículum y a la instrucción, sin embargo es necesario describir las prácticas y actividades que enmarcan a dicha profesión, pues como señala González (1978, citado por Díaz-Barriga, 2007) las profesiones se caracterizan porque en ellas se incluye un conjunto de acciones que implican conocimientos, técnicas, además de una formación cultural, científica y filosófica. Dichas acciones posibilitan la ejecución de tareas que garantizan la producción de servicios y bienes determinados. Este mismo autor plantea que para definir una profesión es necesario determinar las actividades ocupacionales y sociales, enmarcadas en su contexto de práctica y acción, por lo que a continuación se observan las principales actividades, conocimientos y competencias que deben realizar y desarrollar los profesionales del diseño curricular e instruccional, con base en la comparación de los programas educativos ofertados en Norteamérica.

Con base en la información recuperada, se observa en primera instancia una recopilación de los contenidos educativos planteados en los programas de maestría citados anteriormente, recordando que “los contenidos escolares se definen como el conjunto de saberes o formas culturales acumuladas por la humanidad, cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos, se considera

valiosa y esencial para su desarrollo y socialización” (UCOL, s.f.) por lo que en esta recopilación (ver figura 4) se agrupan los contenidos considerados como fundamentales para la formación de profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional, mismos que se encuentran compuestos por un cúmulo de conocimientos, técnicas, fundamentaciones teóricas, modelos y pautas para el desarrollo de actividades profesionales derivadas.

RECOPIACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS EN PROGRAMAS NORTEAMERICANOS	
DISEÑO /DESARROLLO CURRICULAR	DISEÑO /DESARROLLO INSTRUCCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a las tendencias históricas de los diversos modelos y enfoques curriculares. • Reconocimiento de las particularidades de un proyecto curricular en tres líneas particulares de aplicación: Currículo basado en competencia, Currículo para instituciones de educación superior y Currículo para ambientes virtuales. • Tendencias Contemporáneas en Educación • Teoría Curricular • Modelos curriculares • Evaluación curricular • Diseño de proyectos educativos • Diseño curricular • Teorías de la enseñanza y el aprendizaje • Comunidades de aprendizaje • Problemáticas contemporáneas en educación • Estrategias curriculares • Mapeo curricular: reflexión y práctica • Fundamentos del desarrollo de programas curriculares • Profesionalización del currículum: de la teoría hacia la práctica • Implementación del currículum: Principales conceptos y problemas • Currículum diferenciado para estudiantes diversos 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques teóricos del aprendizaje • Fundamentos y marco conceptual para el diseño instruccional • Modelos aplicados al diseño instruccional • Teorías del aprendizaje para diseñadores instruccionales • Modelos de enseñanza-aprendizaje • E- Learning integración tecnológica y multimedios • Selección y evaluación de materiales instruccionales • Estrategias instruccionales para el estudiante adulto • Habilidades interpersonales y dinámicas de grupo • Dirección de la función instruccional • Diseño de cursos en línea • Planeación y diseño de programas educativos multimedia • Estrategias instruccionales para la enseñanza y el aprendizaje • Diseño instruccional para el aprendizaje en línea • Instrucción y asesoramiento: Teoría y práctica • Métodos instruccionales • Aprendizaje cooperativo y tecnología instruccional • Diseño sistemático de la instrucción • Medios masivos de comunicación en educación • Medios en el aprendizaje y la enseñanza • Problemas y métodos en investigación de la tecnología educativa • Teorías y modelos de diseño instruccional avanzado • Motivación y diseño instruccional

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de videojuegos educativos • Producción de materiales educativos • Aplicaciones educativas de la hipermedia • Aplicaciones educativas del internet • Multimedia interactivo • Diseño de courseware para instrucción basada en computadoras
ASIGNATURAS COMUNES DISEÑO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y tendencias en currículum e instrucción • Promoción del proceso de cambio curricular e instruccional • Diseño curricular e instruccional para incrementar el logro académico • Monitoreo y evaluación del currículum y la instrucción • Currículum, instrucción y asesoramiento basado en estándares de calidad • Programas de evaluación del currículum y la instrucción • Practicum de currículum e instrucción para estudiantes de maestría • Teoría y práctica del e-learning • Tecnologías para la evaluación educativa • Integración de la tecnología en la educación • Habilidades fundamentales para el estudiante de maestría • Métodos y técnicas de investigación • Investigación educativa • Investigación activa: Seminario de titulación • Titulación sin tesis: Proyecto integrador de aprendizaje, diseño y tecnología • Titulación por tesis: Tesis de maestría 	

Figura IV. Recopilación de contenidos/asignaturas en programas norteamericanos enfocados al diseño y desarrollo curricular e instruccional.

La recopilación de contenidos se encuentra diferenciada respecto a los contenidos exclusivos del campo curricular y los de diseño y desarrollo instruccional, habiendo un apartado para aquellos contenidos que integran ambos campos o bien que son comunes al área integrada.

En la parte dedicada al diseño y desarrollo curricular se puede observar que los contenidos educativos se encuentran compuestos por el abordaje de los elementos teóricos, las tendencias históricas, los modelos y enfoques curriculares, además de las diversas vertientes que puede tomar un diseño curricular en contextos educativos específicos, lo cual ofrece un panorama histórico de validación y legitimidad del campo curricular y ofrece al alumno las bases necesarias para la comprensión de esta área disciplinar. Luego de los antecedentes teóricos e históricos, se observa el abordaje de las teorías de

enseñanza y aprendizaje, tendencias y problemáticas contemporáneas en educación, así como a las comunidades de aprendizaje como contenidos que proveen de un marco de referencia actual para contextualizar la práctica curricular. Aunado a lo anterior se nota también el abordaje de elementos necesarios para la propia intervención en el diseño y desarrollo curricular, esto puede observarse en asignaturas como Fundamentos del desarrollo de programas curriculares, Mapeo curricular, Diseño curricular, Diseño de proyectos educativos, Estrategias curriculares y finalmente se abordan elementos de consolidación y mejora de las prácticas curriculares en asignaturas como Evaluación curricular, Profesionalización del currículum y Currículum diferenciado para estudiantes diversos.

La recopilación de contenidos dedicados al diseño y desarrollo instruccional es amplia y contempla el abordaje de asignaturas teóricas y de fundamentación del diseño instruccional, una amplia gama de asignaturas dedicadas al diseño instruccional en diversos escenarios y modalidades educativas, además de otras para la creación de materiales haciendo uso de las innovaciones tecnológicas, asignaturas que contemplan la integración del diseño instruccional y el ejercicio de la enseñanza, y otras que incorporan los estilos y teorías del aprendizaje, la motivación, el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el diseño de métodos y estrategias instruccionales. La recopilación también incluye asignaturas para el mejoramiento de los procesos instruccionales, así como estrategias para dirección de la función instruccional.

El último apartado de la figura 2 concentra la recopilación de contenidos que integran al diseño y desarrollo curricular e instruccional de manera interdisciplinar, desde sus fundamentos y tendencias, la promoción de los procesos de cambio, el diseño, el monitoreo y la evaluación, la incorporación de estándares de calidad en el currículo y la instrucción, además de otras asignaturas que contextualizan las prácticas educativas actuales, enfatizando en la incorporación de la tecnología y el e-learning. En este apartado también se incluyen aquellas asignaturas que no se encuentran directamente ligadas a las disciplinas pero que contribuyen al logro

académico y a los propósitos de los estudios de maestría, como la asignatura Habilidades fundamentales para el estudiante de maestría, que se enfoca en el desarrollo de habilidades del pensamiento, la redacción con estilo científico, el uso del formato APA y otras estrategias para apoyar al estudiante en su trayectoria académica, en este punto no pueden faltar las asignaturas de metodología de investigación, los seminarios de titulación y los proyectos terminales, ya sea que se realice una tesis o no.

En general, las asignaturas dedicadas al diseño y desarrollo curricular e instruccional en la recopilación basada en los programas educativos, ofrecen un panorama completo de este campo interdisciplinar y se consideran como contenidos valiosos, susceptibles de ser abordados en un programa de posgrado en México.

Como se ha mencionado anteriormente una profesión no sólo está determinada por los contenidos o conocimientos que se consideran socialmente valiosos para el desarrollo de actividades específicas, sino también por las competencias, habilidades, destrezas y técnicas que dan forma e identidad a la práctica, es por ello que la siguiente tabla concentra la recopilación de las competencias que las Universidades Norteamericanas antes mencionadas han planteado en sus programas educativos de maestría, afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional. La tabla muestra una diferenciación entre las competencias de diseño curricular, desarrollo curricular, diseño instruccional, desarrollo instruccional y competencias comunes.

RECOPIACIÓN DE COMPETENCIAS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL EN PROGRAMAS DE UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS			
DISEÑO CURRICULAR	DESARROLLO CURRICULAR	DISEÑO INSTRUCCIONAL	DESARROLLO INSTRUCCIONAL
Diseño y ejecución de proyectos curriculares para campos específicos.	Aplicación de procesos fundamentados en investigación para el diseño de planes curriculares contextualizados,	Habilidades en diseño instruccional, dirección de proyectos de diseño instruccional.	Desarrollo de estrategias institucionales y habilidades para facilitar el aprendizaje.

<p>Diseño curricular y asesoramiento para estudiantes con necesidades especiales.</p> <p>Aplicación de las teorías actuales, investigación y tecnologías para el diseño de modelos curriculares.</p>	<p>significativos y motivantes.</p> <p>Adaptación de estrategias curriculares e instruccionales para enfrentar necesidades y expectativas diversas y cambiantes de los estudiantes.</p> <p>Habilidades para modificar planes instruccionales y promover objetivos y estrategias particularmente en relación a los resultados de asesoramiento.</p> <p>Habilidades efectivas de planeación, implementación y asesoramiento instruccional en escenarios educativos que incluyen poblaciones culturalmente diversas y estudiantes con necesidades especiales.</p> <p>Habilidades de análisis, diseño, desarrollo e implementación de estrategias curriculares y de evaluación en diferentes contextos educativos.</p>	<p>Integración de la teoría del diseño instruccional y las oportunidades del mundo real.</p> <p>Integración de estándares éticos en el diseño y desarrollo de todas las actividades instruccionales.</p> <p>Aplicación de las teorías actuales, investigación y tecnologías para el diseño de modelos instruccionales.</p> <p>Diseño, desarrollo y evaluación de auténticas experiencias de aprendizaje, así como herramientas, recursos y materiales innovadores para maximizar el aprendizaje.</p> <p>Producción de materiales multimedia</p> <p>Diseño de cursos en línea</p> <p>Planeación y diseño de programas educativos multimedia</p>	<p>Planeación estratégica para el uso, implementación y promoción de la tecnología en las prácticas educativas.</p> <p>Toma de decisiones basadas en la investigación del uso de la tecnología para dar soporte y potencia el aprendizaje.</p> <p>Aplicación de tecnologías informáticas y medios a la solución de problemas instruccionales</p>
<p>COMPETENCIAS COMUNES</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Integración de la tecnología en las prácticas educaciones para mejorar el aprendizaje de forma innovadora y creativa. • Uso de un amplio rango de tecnologías para la comunicación y la colaboración • Competencias docentes • Análisis de los principales problemas educativos actuales • Liderazgo educativo 			

Figura V. Recopilación de competencias de diseño y desarrollo curricular e instruccional, en programas de Universidades Norteamericanas.

La figura 5 muestra una serie de competencias que se derivan de la práctica del diseño y desarrollo curricular e instruccional en situaciones y contextos específicos, es así que se plantea la cobertura a poblaciones con necesidades especiales, la contextualización de la práctica fundamentada en procesos de investigación, la respuesta a la diversidad cultural del alumnado, la vinculación efectiva entre teoría y práctica, la aplicación de los fundamentos teóricos de manera apropiada a la resolución de problemas reales, la incorporación de innovaciones tecnológicas para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre otras. Además de esto, los programas plantean competencias genéricas tales como el liderazgo, la capacidad de analizar los contextos y problemas educativos, el desarrollo y despliegue de competencias docentes.

Como se ha visto, la determinación de la profesión y práctica del diseñador curricular e instruccional comprende múltiples acepciones tanto en su nombramiento como profesión, como en la definición de las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que dan identidad al profesional y a sus actividades. Sin embargo es necesario considerar que las profesiones se construyen histórica y socialmente, deben pasar por procesos de profesionalización para finalmente constituirse e insertarse en los contextos sociales y laborales con el reconocimiento que merecen.

3.2 DETERMINACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DECADENTE, DOMINANTE Y EMERGENTE

La determinación de la práctica decadente, dominante y emergente del diseño y desarrollo curricular e instruccional en México es un apartado con más interrogantes que respuestas, debido a que en realidad no es un campo que se encuentre profesionalizado a la fecha, por lo que su estudio ofrece un panorama de problemáticas sin resolver durante décadas. Ante la complejidad de esta situación se busca determinar brevemente y de manera diferenciada la vigencia de las prácticas.

En México, de acuerdo con la Ley General de Educación el diseño de planes y programas de estudio, la elaboración y actualización de los libros de texto gratuitos, así como los lineamientos generales de material educativo en la educación básica son atribuciones exclusivas de la autoridad educativa federal (Ley General de Educación, Sección 1, artículo 12, 2006), esto da cuenta de una centralización de las funciones de diseño y desarrollo curricular e instruccional por parte de organismos federales tales como la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, aunque es de reconocerse el trabajo de estos organismos, su impacto en los niveles de concreción más específicos de la implementación curricular, el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en el aula, además de aspectos fundamentales del diseño instruccional dentro de las instituciones educativas y dentro del aula muchas veces es limitado.

Aunado a lo anterior, el diseño de programas y recursos educativos se encuentra generalizado desde una visión nacional, que no particulariza en los diferentes contextos socioculturales, económicos e incluso geográficos de las diversas regiones del país, dejando al docente la tarea de adaptar, ajustar y contextualizar un currículum y diseño instruccional generalizado. De la misma manera el diseño instruccional y la utilización de recursos educativos han sido tradicionalmente dejados en manos de los docentes como parte de la promoción de la libertad de cátedra, estos docentes, quienes por lo general son expertos disciplinares, difícilmente cuentan con los elementos pedagógicos para desarrollar proyectos innovadores en su práctica educativa, reproduciendo así planteamientos curriculares e instruccionales tradicionales, análogos a aquellos dentro de los cuales se formaron.

En la Educación Superior han sido las Universidades las que establecen los lineamientos e incluso la legislación que estipula los elementos y procesos del diseño y desarrollo curricular al interior, sin embargo, como señala Jiménez Ríos (2002) estos reglamentos parecen guiar la organización administrativa más que académica, y se reconocen como documentos que prescriben una serie de

acuerdos y convenciones necesarios para el desarrollo de la administración, obedeciendo muchas veces a razones burocráticas, políticas y administrativas.

De acuerdo con Jiménez (2002) la mayoría de estos reglamentos adoptaron principios teóricos propios de la racionalidad técnica en el currículum, propia de las décadas de 1970 y 80. Esto implica la concepción del diseño y desarrollo curricular que no corresponden con las necesidades actuales, además de constituir una atribución exclusiva de los directivos y expertos, dejando de lado la importancia de la participación de la comunidad educativa.

En este mismo orden de ideas el currículum fue diseñado, durante muchas décadas, por personas que tenían un conocimiento especializado, lo que hizo que el campo curricular se basara en un marco conceptual de producción técnica (Jiménez, 2002). Desde este marco de referencia, se considera que el diseño y desarrollo curricular e instruccional a nivel macro, elaborado por un grupo exclusivo de expertos a nivel nacional, constituye la práctica decadente en este campo, pues genera planes, programas y recursos que no responden a las particularidades de cada contexto educativo en el país, además la negación de la participación de los principales actores y comunidades educativas limita tanto el enfoque como el alcance educativo y social que estas producciones pueden tener.

Luego de estas prácticas, el debate ha evolucionado y como resultado actualmente son los miembros de las academias quienes van construyendo el currículum, sin embargo, aun cuando existen muchos textos sobre el campo curricular, referentes a la construcción de planes de estudio, se proporciona poca información acerca del papel que tuvieron las personas implicadas en el proceso (Jiménez, 2002) lo cual implica que no se cuenta con referentes para delimitar y definir a los profesionales que realizan estas actividades.

En este sentido, una investigación realizada por Jiménez Ríos (2002) sobre la participación de las academias en el diseño y desarrollo curricular en la Universidad Nacional Autónoma de México señala que en esta institución, como en muchas universidades “el diseño de planes y programas de estudio lo realizan

grupos académicos que tienen a su cargo la tarea de reformar los contenidos curriculares, sin ser especialistas en el campo (Jiménez, 2002)” de igual manera, la autora señala que la mayoría de las personas que intervienen en el diseño y desarrollo curricular no posee una experiencia amplia en este campo, tienen limitada formación teórico-metodológica en los procesos curriculares, sino sólo nociones generales de los elementos que debe contener un plan de estudios, por lo que utilizan sobre todo, orientaciones derivadas de los planteamientos más comunes de sistematización de la enseñanza.

La investigación de Jiménez (2002) señala que la formación curricular de los académicos participantes en procesos de diseño es generalmente autodidacta, aun cuando algunos asisten a seminarios y talleres breves, cabe mencionar que de acuerdo con la autora la formación curricular de quienes han participado en cursos y seminarios proviene de aquellos autores que han jugado un papel protagónico en la historia del campo curricular en México, es así que los planteamientos generalmente recuperan las concepciones de Tyler, Taba, Ángel Díaz Barriga, Margarita Pansza, Raquel Glazman y Frida Díaz Barriga, quienes proponen un enfoque curricular tecnológico con cierto eclecticismo (Jiménez, 2002), lo cual lleva a los académicos a concebir al currículum como el documento que expresa formalmente un plan de estudios, dejando de lado las múltiples acepciones que puede tener dicho concepto y reduciéndolo a su mínima expresión.

Sin embargo, aun con estas problemáticas se valora la importancia de la construcción curricular por parte de las academias y no de expertos en diseño curricular que en la mayoría de los casos desconoce los campos disciplinares y obstaculizan el trabajo al incorporar otros lenguajes y teorías que no son familiares a las academias. El planteamiento actual implica la inclusión deseable de personas con conocimientos básicos sobre diseño curricular y que el trabajo sea realizado por un equipo multidisciplinario, para lo cual es necesario que quienes participan de estos procesos se formen y capaciten en diseño curricular, favoreciendo el trabajo y la comprensión de conceptos en el campo.

Actualmente se considera que el docente es uno de los actores fundamentales en la práctica educativa y también debe serlo en el diseño y planeación de dicha práctica, de manera específica en el diseño curricular que se concreta en el plan de estudios aplicado en el aula, de igual manera se reconoce su importancia como mediador entre el alumno y el plan de estudios, que en este contexto podría mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje al analizar críticamente su práctica, proponer objetivos, metas, así como el establecimiento del curso y evaluación continua de los procesos y resultados consolidando de esta manera su participación en la planeación educativa. (Jiménez, 2002)

El planteamiento de Jiménez Ríos, es coincidente con las tendencias más actuales en el campo curricular, pues actualmente la práctica dominante consiste en el diseño de cursos o elementos de cursos muy específicos, en los cuales los participantes poseen una formación disciplinar ajena al campo del currículum y por tanto se ven en la necesidad de cursar diplomados y cursos cortos para obtener conocimientos básicos sobre currículum y diseño instruccional, particularmente se observa que una de las principales tendencias en este tipo de prácticas se debe a la implantación, en los diferentes niveles educativos, del modelo curricular basado en competencias. Ante lo anterior es posible afirmar que la práctica dominante se caracteriza por la desprofesionalización y subempleación del campo curricular e instruccional, esto puede deberse a la ausencia de oferta de programas que profundicen en este campo y promuevan la formación profesional de diseñadores curriculares e instruccionales.

Sin duda se reconoce la necesidad social y educativa de contar con personas especializadas en el diseño y desarrollo curricular e instruccional, aun cuando esta necesidad no se ha visto atendida de manera emergente, por lo que se propone realizar acciones en torno a esta problemática y ofertar un programa que dé respuesta a lo planteado anteriormente.

3.3 DETERMINACIÓN DEL CAMPO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

La información obtenida da cuenta de la ausencia de profesionales especializados en el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional, no obstante, la necesidad de contar con este tipo de especialistas en las instituciones educativas cada vez cobra más importancia, es por ello que este apartado busca determinar el campo existente de actuación profesional, el tipo de actividades que potencialmente requieren a estas personas, así como discriminar los tipos de práctica en torno al diseño y desarrollo curricular e instruccional, para esto se retoman los resultados de la Encuesta a Instituciones de Educación Superior, realizada en 2012 a diversas Universidades públicas y privadas en México, la información documental obtenida en programas educativos en Norteamérica, así como en el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación (CENEVAL) y otros recursos documentales de apoyo.

Los resultados de la Encuesta a Instituciones de Educación Superior (2012) indican que las instituciones educativas universitarias, tanto públicas como privadas en México, presentan diferentes necesidades que competen a profesionales del currículo y la instrucción, una de las más evidentes se refiere al campo de la producción de bienes y servicios, en el cual se requiere del diseño instruccional de cursos de capacitación y actualización docente, diplomados de educación continua, de programas de apoyo y soporte presenciales y en línea, del diseño de cursos de educación continua y del diseño curricular de programas de educación formal de grado y posgrado (licenciaturas, especialidades, maestrías, doctorados) aprovechando las posibilidades de la tecnología educativa.

En cuanto a los recursos y materiales educativos, se requiere del diseño de objetos de aprendizaje multimedia utilizando audio, video, imagen, texto e interactividad, algunas instituciones incluso requieren especialistas en diseño gráfico y diseño de animaciones, cabe mencionar que es también importante el diseño de contenidos para la educación virtual.

Otra de las áreas de producción que se plantean en la encuesta, se refiere al diseño de proyectos pedagógicos y tecnológicos en línea o mediante *blended learning*, incorporando tecnologías que favorezcan los procesos de comunicación, enseñanza y aprendizaje en la educación presencial.

Entre las necesidades que las instituciones encuestadas expresan se plantea también la importancia de contar con profesionales que diseñen sistemas de comunicación y tecnología dentro de las organizaciones educativas. Además de lo anterior se observa la necesidad de contar con personal capacitado para la coordinación de programas educativos, lo cual implica poner en juego una serie de competencias relacionadas con el proceso administrativo tales como planeación estratégica, organización (de programas, cursos, personal, recursos, plataformas), operación, evaluación e intervención educativa, que conduzcan a la consecución de los propósitos y resultados educativos deseados por la institución.

Los párrafos anteriores dan cuenta de las necesidades planteadas por directivos de Instituciones de Educación Superior en México, participantes en la encuesta realizada en 2012, sin embargo aun cuando se trata de una muestra, las necesidades que se señalan resultan ser comunes a diversas instituciones educativas, no sólo de nivel superior sino también de educación media y básica, particularmente en las instituciones privadas, las cuales no siempre acceden a los recursos y programas gubernamentales y tienen que recurrir a empresas e instituciones externas para el diseño y desarrollo curricular, así como el instruccional.

La información obtenida en la encuesta es relevante porque ofrece un panorama y un campo potencial de actuación de los profesionales en diseño y desarrollo curricular e instruccional, sin embargo, dado que no se cuenta con información que dé cuenta de otras posibles áreas de trabajo de estos profesionales, se recurre a la experiencia de Universidades Norteamericanas (señaladas

anteriormente), las cuales señalan el campo de trabajo que tienen los egresados de programas de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional.

En este sentido la mayoría de las instituciones señala que las aplicaciones del diseño curricular e instruccional no se limitan al campo educativo, sino que actualmente también se pueden ver en el comercio y la industria, agencias gubernamentales, instituciones de salud, organizaciones sociales e incluso instituciones religiosas. Trabajos comunes para los egresados incluyen dedicarse al diseño instruccional especializado, tecnologías instruccionales, coordinación de programas de *e-learning*, trabajo como especialistas en instrucción computarizada y especialistas en desarrollo educativo; el campo de trabajo potencial incluye corporaciones de negocios, colegios comunitarios, programas educativos para adultos, trabajo en universidades presenciales y virtuales y empresas educativas. Adicionalmente, los egresados de estos programas pueden incorporarse a la enseñanza en instituciones de educación superior, interviniendo de manera activa en la mejora de los procesos curriculares e instruccionales, garantizando así la calidad de la educación.

Una vez que se ha señalado el campo potencial de trabajo, así como las actividades que requieren intervención de diseñadores en el campo del currículo y la instrucción resulta importante delimitar aquellas actividades que componen el nicho de actuación, determinando de esta manera los límites que constituyen al campo y lo diferencian de otras áreas disciplinares aun cuando varias de ellas intervengan en la resolución de problemas educativos comunes al diseño y desarrollo curricular e instruccional. Para realizar esta tarea se retomó información documental de la Encuesta Nacional para la validación social del perfil profesional del Examen General de Egreso de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, realizada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL (2011), en la cual se proporciona información acerca de las funciones y actividades propias del campo del currículum y la instrucción.

INSTRUCCIONAL	
Función	Actividades
Construir los referentes teórico-metodológicos del campo del currículo por utilizar en distintos niveles y modalidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Define la postura teórico-metodológica pertinente para un proceso específico de diseño, intervención y evaluación curricular o didáctica. ➤ Selecciona modelos de diseño y planificación curricular e instruccional.
Proponer lineamientos, políticas institucionales y acciones curriculares y didácticas dirigidos a distintos niveles y modalidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza las necesidades y demandas sociales para identificar ámbitos de oportunidad en el entorno. ➤ Analiza los contenidos de aplicación práctica y sus interrelaciones con el medio laboral, su proyección y pertinencia. ➤ Analiza información y documentación sobre carreras profesionales, perfiles ocupacionales y/o cargos en estudio. <ul style="list-style-type: none"> - Identifica las necesidades y problemas de la institución en materia curricular. - Genera información sistemática y confiable sobre los problemas identificados, para la toma de decisiones.
Desarrollar propuestas curriculares o didácticas en distintos niveles y modalidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica las necesidades de intervención curricular. ➤ Elabora conjuntamente con un equipo multidisciplinario el esquema general de la propuesta curricular de acuerdo con el modelo institucional y las necesidades detectadas. ➤ Define los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar la propuesta. ➤ Dirige la realización de los diseños curriculares e instruccionales. ➤ Coordina el trabajo y proceso de diseño curricular e instruccional de las academias. ➤ Diseña proyectos y programas de evaluación curricular e instruccional. ➤ Realiza diseño curricular e instruccional de asignaturas, unidades y experiencias de aprendizaje.
Participar en los procesos de capacitación de profesores y demás recursos humanos involucrados en el programa educativo en cuestión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detecta las necesidades formativas en la institución. ➤ Elabora la propuesta de formación/modelo de docencia con base en las características institucionales ➤ Coordina, supervisa e imparte seminarios, talleres y cursos de capacitación en el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional.
Coordinar los procesos de gestión curricular e instruccional en distintos niveles y modalidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabora el plan, programa y estrategias de gestión para implementar, dar seguimiento y evaluar el diseño y desarrollo curricular e instruccional. ➤ Da seguimiento y retroalimenta el trabajo curricular e instruccional de las academias.
Diseñar propuestas de capacitación de recursos humanos para el sector público y el privado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detecta necesidades de capacitación en la institución ➤ Identifica los propósitos y características de la institución usuaria y los destinatarios ➤ Elabora la propuesta de capacitación con base en las necesidades detectadas y características institucionales.
Construir ambientes de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Maneja los diferentes modelos, metodologías, procesos y estrategias de diseño instruccional.

<p>con atención y articulación de procesos de gestión de recursos humanos y tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atiende la coherencia y pertinencia de los contenidos, objetivos y actividades de aprendizaje. ➤ Analiza los factores del contexto educativo, las características de la tecnología a emplear y las características de los usuarios. ➤ Establece estrategias para promover la participación activa de los alumnos. ➤ Estructura contenidos y formula actividades de aprendizaje. ➤ Crea experiencias y secuencias instruccionales ricas en aprendizaje. ➤ Proporciona apoyo técnico en la implementación de los ambientes de aprendizaje.
<p>Diseñar materiales y recursos didácticos digitales en diferentes niveles, modalidades y contextos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Define la perspectiva teórica por utilizar como referente para la construcción del material didáctico. ➤ Identifica características y posibilidades de distintos tipos de materiales didácticos digitales, según el propósito educativo. ➤ Selecciona el tipo de material idóneo para el proceso educativo diseñado ➤ Coordina la elaboración de materiales, apoyado en diversos tipos de software, según los propósitos que se persigan. ➤ Planifica y diseña los recursos didácticos de acuerdo a los objetivos pedagógicos y las competencias a desarrollar. ➤ Evalúa el impacto del material diseñado, considerando propósitos, pertinencia y/o logro educativo
<p>Determinar estrategias instruccionales utilizando materiales digitales en diferentes niveles, modalidades y contextos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica estrategias instruccionales existentes con el uso de TIC, acordes con los propósitos del programa. ➤ Propone adecuaciones a estrategias didácticas existentes. ➤ Genera estrategias didácticas propias con el uso de TIC. ➤ Evalúa posibilidades y limitaciones, así como logros de las estrategias didácticas utilizadas.
<p>Utilizar plataformas tecnológicas de gestión del conocimiento, en apoyo a los distintos niveles, modalidades y contextos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza las herramientas de comunicación y trabajo colaborativo pertinentes por nivel, modalidad y contexto educativo, de algunas plataformas para la gestión de conocimiento. ➤ Selecciona la plataforma más adecuada en función del modelo pedagógico o comunicacional. ➤ Propone estrategias de uso de la plataforma seleccionada para la gestión del conocimiento. ➤ Evalúa los usos pedagógicos de la plataforma seleccionada.

Figura VI. Delimitación del campo de actuación profesional en materia de diseño y desarrollo curricular e instruccional. Fuente CENEVAL (2011)

La figura 6 ofrece un acercamiento a la delimitación del campo de actuación profesional en materia de diseño y desarrollo curricular e instruccional, en ella puede observarse que las funciones y actividades que constituyen a esta área interdisciplinar son amplias y diversas, algunas de ellas son muy específicas y se refieren a la aplicación de conocimientos especializados en el campo curricular o instruccional, sin embargo también se encuentran otras funciones que tienen que ver con cuestiones de gestión, administración, planificación, evaluación,

investigación o bien que se sirven de teorías y modelos de otros campos disciplinares para resolver problemas específicos.

En este sentido y como se ha mencionado anteriormente, es necesario reconocer de nueva cuenta que los problemas en el campo de la educación son complejos y su resolución y estudio depende de la intervención de diversas disciplinas, que se entrelazan de manera complementaria para la comprensión del fenómeno educativo y problemas específicos.

Ante esta realidad, el diseño y desarrollo curricular e instruccional se concibe como un campo interdisciplinar que retoma elementos, modelos, teorías y estrategias de las Ciencias de la Educación en su misión de contribuir a la innovación y mejora de los procesos educativos. Esto se ilustra a continuación en la figura 7.



Figura VII. Interdisciplinariedad en el campo del diseño curricular. Elaboración propia

Como se ha visto a lo largo de este apartado, el del diseño y desarrollo curricular e instruccional es un área de estudio y actuación profesional interdisciplinar, que tiene como objeto la mejora de los procesos educativos a través de la puesta en práctica de competencias y saberes en el campo del currículum y la instrucción en las prácticas educativas, influyendo en niveles macro y micro-educativos e impactando de manera significativa en la mejora de la calidad educativa desde las aulas y los procesos de aprendizaje y enseñanza de grupos específicos de alumnos, hasta la disposición de políticas y lineamientos en el desarrollo curricular e instruccional en instituciones educativas de diferentes niveles, siendo posible traspasar los límites de la educación formal, para intervenir en los procesos curriculares e instruccionales de diversas entidades e instituciones, desde las gubernamentales hasta las sociales y comerciales.

4. ANÁLISIS DE MERCADO Y DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS

El presente apartado tiene como intención obtener un panorama acerca del mercado potencial en diseño y desarrollo curricular e instruccional, determinar las actividades que requieren la intervención de profesionales en el área, así como analizar las posibilidades y necesidades de los empleadores para establecer un marco orientador en la toma de decisiones en torno a los procesos formativos y requerimientos del profesional, con lo cual se garantice que las competencias, habilidades, destrezas y actitudes del egresado del programa educativo correspondan a la realidad actual y futura asegurando también que los egresados del programa educativo encontrarán un campo laboral dónde insertarse y desempeñar su actividad.

Cabe mencionar que de acuerdo con la información obtenida, el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional es un área que si bien es necesaria, no cuenta actualmente con un nicho de profesionalización, esto dificulta la localización y caracterización de quienes ejercen esta labor, dicho esto se considera la información documental disponible al respecto, retomando la

Encuesta a Instituciones de Educación Superior (2012), el Diagnóstico del perfil laboral del diseñador instruccional (Salazar et cols., 2009), entre otros documentos.

4.1 PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES QUE PODRÍAN SER ATENDIDAS POR LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA.

La Encuesta a Instituciones de Educación Superior, realizada por el SUV en 2012 muestra que las Universidades nacionales, tanto públicas como privadas presentan necesidades y problemáticas relativas al diseño y desarrollo curricular e instruccional, mismas que se entrelazan con otras áreas problemáticas en el desarrollo de sus funciones educativas, en una búsqueda por concentrar dichas necesidades se presenta el siguiente listado:

- ▶ Coordinación efectiva del diseño, operación y evaluación de programas de capacitación, educación continua e integración de medios.
- ▶ Diseño curricular, el diseño instruccional, de materiales y recursos didácticos de apoyo a la educación se considera también una prioridad de las instituciones y organizaciones empleadoras.
- ▶ Coordinación y revisión de planes de estudio, recursos y materiales didácticos, revisión de contenidos e integración de cursos.
- ▶ Diseño de programas educativos, asignaturas, módulos, unidades y experiencias de aprendizaje.

- ▶ Diseño de ambientes, programas, estrategias, secuencias y recursos para el aprendizaje.

- ▶ Diseño instruccional de cursos de capacitación y actualización docente, de programas de apoyo y soporte en línea, del diseño de cursos de educación continua y del diseño curricular de programas de educación formal en línea de grado y posgrado (licenciaturas, especialidades, maestrías, doctorados).

- ▶ Diseño de objetos de aprendizaje multimedia utilizando audio, video, imagen, texto e interactividad, diseño gráfico y diseño de animaciones y contenidos para la educación virtual.

- ▶ Diseño de proyectos pedagógicos y tecnológicos en línea o mediante *blended learning*, incorporando tecnologías que favorezcan los procesos de comunicación, enseñanza y aprendizaje en la educación presencial.

Como puede observarse, las necesidades y problemáticas en el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional son amplias, el listado anterior ofrece un panorama actual de estas situaciones en el contexto de la educación superior, sin embargo esta perspectiva posibilita la visualización de necesidades similares en otros niveles educativos e incluso trascendiendo los límites de las instituciones educativas para pensar en las necesidades de intervención de especialistas en el campo curricular e instruccional en departamentos gubernamentales, instituciones públicas y privadas, empresas y negocios.

4.2 ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN LOS PROFESIONISTAS DE LA CARRERA PROPUESTA, CONTRATADOS ACTUALMENTE.

Parte importante del reconocimiento del campo laboral de los profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional se determina al conocer las actividades que estos desarrollan, es por ello que en este apartado se recopiló la información que las Universidades Norteamericanas presentan respecto a los nichos laborales a los cuales se incorporan los egresados de programas afines, así como la descripción de las actividades que realizan, misma que se presenta a continuación.

De acuerdo con la información obtenida, las principales actividades que los profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional son:

- ▶ Diseño, ejecución y evaluación de currículos educativos en diferentes niveles y modalidades.
- ▶ Diseño instruccional para favorecer el aprendizaje enfocándose en las tecnologías de información y comunicación en instituciones educativas.
- ▶ Diseño y desarrollo de estrategias instruccionales, ambientes de aprendizaje y asesoramiento al alumnado.
- ▶ Implementación de estrategias curriculares e instruccionales para favorecer el aprendizaje de adultos en el campo laboral.
- ▶ Diseño de modelos instruccionales para incrementar el logro académico en las instituciones educativas.
- ▶ Desarrollo de currículos que reflejen la filosofía y misión institucionales considerando las necesidades sociales de la comunidad así como diseñar y asesorar los procesos de aprendizaje.
- ▶ Diseño de experiencias efectivas de aprendizaje en ambientes que incorporan la tecnología al diseño de entornos de aprendizaje y prácticas educativas.

- ▶ Consultoría como agente externo a instituciones educativas, comerciales, gubernamentales.
- ▶ Coordinación de cuerpos académicos en instituciones educativas.
- ▶ Aplicación de los principios del diseño y desarrollo curricular e instruccional a la práctica docente.

Las implicaciones de estas actividades en la práctica laboral indican que los profesionales deben contar con un panorama amplio de los procesos educativos, de manera que pueda transitar y aplicar sus competencias en diferentes contextos y niveles educativos, en este sentido el diseñador curricular e instruccional debe asumir su práctica con flexibilidad y asertividad, pues su campo de acción es diverso y abarca desde la implementación de sus conocimientos y habilidades curriculares e instruccionales a su propia práctica docente, favoreciendo el aprendizaje de sus alumnos, hasta la coordinación y liderazgo de cuerpos académicos con objetivos curriculares e instruccionales dentro de la institución o bien la consultoría y el desarrollo de proyectos en instituciones sociales, gubernamentales y comerciales.

Las actividades que desarrollan los egresados de programas de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional proporcionan elementos para la determinación de la práctica e identidad profesional, además de un panorama laboral que puede ser comparado con la realidad mexicana, al visualizar el desarrollo de estas prácticas en instituciones nacionales.

4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA PROPUESTO, REQUERIDAS POR LAS INSTITUCIONES Y POR LOS POSIBLES ASPIRANTES (CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES, VALORES)

Continuando con la determinación del campo laboral, resulta de gran importancia analizar las necesidades que los empleadores potenciales plantean en cuanto a la formación de los profesionales, a fin de obtener un marco orientador para la toma de decisiones respecto al programa educativo. En este apartado se retoma la información documental encontrada en el Diagnóstico del Perfil Laboral del Diseñador Instruccional (Salazar, Morado, Saldaña y García, 2009) y también la información de la Encuesta a Instituciones de Educación Superior (2012) con la intención de recabar datos acerca del perfil que los empleadores requieren de los profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional en cuanto a sus conocimientos, habilidades y actitudes.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL REQUERIDAS POR EMPLEADORES			
	Teóricos	Metodológicos	Instrumentales
Conocimientos	Pedagogía Andragogía Teorías del aprendizaje Psicología de la enseñanza Diseño instruccional Educación a distancia E-learning Ambientes virtuales de aprendizaje	Métodos instruccionales Control de la secuencia instruccional Uso de estrategias y recursos para la presentación de contenidos Construcción de ambientes virtuales de aprendizaje Niveles de interactividad Métodos de investigación	Paquetería básica de Office Flash Illustrator Captivate Plataformas como Moodle y Scorm Uso de recursos de Internet. Lenguaje y usos de TICs
Habilidades	Liderazgo Toma de decisiones Adecuada comunicación del conocimiento Trabajar bajo presión y en equipo Aptitud para fomentar la comunicación entre las distintas áreas de trabajo Creatividad para organizar ambientes virtuales de aprendizaje Innovación en los proyectos profesionales Negociación Comunicación escrita y verbal Planeación y administración de proyectos.		

Actitudes	<p>Comunicación asertiva</p> <p>Iniciativa</p> <p>Seguridad</p> <p>Actitud crítica</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Amabilidad</p> <p>Organización</p> <p>Disposición para el trabajo colaborativo</p>

Figura VIII. Características de los profesionales del diseño instruccional requeridas por empleadores. Fuente: Salazar et cols. (2009)

La figura VIII, retoma las características profesionales que piden los empleadores únicamente de los diseñadores instruccionales, en la tabla puede observarse que los conocimientos se clasifican en teóricos, metodológicos e instrumentales y se refieren a todo lo que un diseñador instruccional de saber para ejercer su práctica de manera especializada, las habilidades se observan más generales al igual que las actitudes, completando con esto el perfil genérico y específico de del diseñador instruccional.

En cuanto a los conocimientos, se observa que los empleadores consideran que el diseñador instruccional debe contar con las bases de los procesos educativos, conocimiento sobre pedagogía, andragogía, teorías del aprendizaje y psicología de la enseñanza, pues son conocimientos fundamentales para el desarrollo de su práctica, de igual manera se plantea su conocimiento sobre diseño instruccional, tecnología educativa, educación a distancia, e-learning y ambientes de aprendizaje lo cual da cuenta de la orientación que está teniendo actualmente esta actividad profesional.

Los conocimientos metodológicos se refieren al desarrollo de habilidades y competencias específicas para el desarrollo de sus actividades y finalmente los conocimientos instrumentales hacen referencia a las principales herramientas que los empleadores consideran necesarias para el diseño instruccional. En el apartado de habilidades resalta el liderazgo y toma de decisiones, la adecuada comunicación del conocimiento, el trabajo colaborativo y bajo presión, la creatividad, la innovación y la planeación; estas habilidades ofrecen un panorama sobre el entorno laboral que rodea a los diseñadores instruccionales, así como lo que se requiere para desempeñarse de manera exitosa. Finalmente los empleadores requieren de las actitudes de asertividad, iniciativa, responsabilidad, organización y disposición para el trabajo colaborativo, entre otras.

Dado que la información presentada no abarca las características del profesional del diseño curricular, se realizó una nueva búsqueda documental encontrando las competencias y actitudes necesarias para el diseño curricular en la Queensland University of Technology (2013), mismas que se describen en la siguiente figura.

COMPETENCIAS Y ACTITUDES NECESARIAS PARA EL DISEÑO CURRICULAR

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar proyectos (micro y macro) curriculares flexibles y centrados en el estudiante logrando los objetivos de desarrollo y aprendizaje planteados en una institución educativa. - Establecer lineamientos y políticas para el diseño y desarrollo curricular de programas y cursos en instituciones educativas de nivel superior. - Analizar el impacto de los programas educativos en el desarrollo de las comunidades. - Diseño de proyectos curriculares para la educación presencial y a distancia. - Conocimiento y consideración de los procesos de aprendizaje. - Diseño de competencias y objetivos de aprendizaje de un programa educativo. - Diseño de estrategias curriculares para asegurar el logro de objetivos educativos de una institución. - Diseñar proyectos curriculares que favorezcan el aprendizaje colaborativo, el contacto con profesionales y el involucramiento en comunidades académicas. - Diseño de currículos destinados al desarrollo de aprendizajes significativos y competencias - Diseño de materiales y guías curriculares para docentes y educadores. - Diseño e implementación de estrategias educativas basadas en la práctica curricular. - Anticipar y valorar la diversidad del alumnado en el diseño curricular, respondiendo ante ella con estrategias de flexibilidad. - Diseñar y desarrollar estrategias de blended-learning en el aula. - Diseñar programas educativos incorporando estrategias pedagógicas del mundo real, conectando el diseño con el desarrollo y evolución de las profesiones, así como la investigación y el desarrollo de actividades de aprendizaje en el campo. - Evaluación y monitoreo de proyectos y programas curriculares.
Actitudes	<p>Compromiso Colaboración Comunicación asertiva Responsabilidad</p>

Figura IX. Competencias y actitudes necesarias en el diseño curricular. Fuente QUT (2013)

La figura IX muestra un panorama claro del perfil que se requiere del diseñador curricular, en cuanto a las competencias se observa que el diseñador curricular tiene injerencia en diferentes espacios y niveles educativos, en los cuales debe atender problemáticas al poner en acción sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. En el cuadro se plantea el diseño de proyectos curriculares flexibles y centrados en el estudiante, señalando diferentes niveles de concreción del currículo, desde proyectos micro a implementarse a nivel de un aula con grupos específicos de estudiantes hasta proyectos macro curriculares que puedan abarcar a todo un programa educativo e incluso a una institución.

El perfil del diseñador curricular implica la capacidad para establecer lineamientos y políticas para el diseño y desarrollo curricular de programas y cursos en instituciones educativas de nivel superior; mantener contacto crítico con el contexto real en el que se insertan los programas para valorar el impacto en su desarrollo; desempeñar sus funciones en diversas modalidades educativas, siendo capaz de trabajar tanto en programas presenciales como en aquellos a distancia, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación.

En el cuadro se visualiza al diseñador curricular como un agente que bien puede ser interno o externo a las instituciones educativas, sin embargo su función debe enfocarse al desarrollo educativo que éstas requieren. Las funciones del diseñador curricular van desde el diseño, la implementación de proyectos curriculares, el seguimiento y monitoreo de sus resultados, hasta la evaluación y retroalimentación. En cuanto a las actitudes, se plantea el compromiso, la colaboración, comunicación asertiva y responsabilidad.

La información recaba en el cuadro muestra la complejidad del campo de actuación de los profesionales del diseño y desarrollo curricular, ofreciendo un panorama sobre su desempeño en diversas áreas de la educación. También muestra la interdisciplinariedad que necesita poner en juego para dar respuesta a necesidades educativas específicas de manera integral.

Una vez que se han revisado los perfiles que los empleadores requieren respecto al diseño instruccional y al diseño curricular en lo documental, es momento de analizar las demandas que los empleadores de Instituciones de Educación Superior en México (IES) señalaron en la encuesta realizada en 2012, mismas que se encuentran a continuación.

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre planificación educativa. • Conocimiento sobre diseño de materiales didácticos interactivos y sus características para favorecer el aprendizaje. • Conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación. • Conocimiento sobre ambientes de aprendizaje. • Conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Conocimiento sobre diseño instruccional • Conocimiento sobre diseño y desarrollo curricular
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de estrategias de tecnología educativa. • Planificación de proyectos educativos con el uso de tecnologías de información y comunicación. • Diseño y desarrollo de nuevos ambientes de aprendizaje. • Implementación de proyectos de tecnología educativa. • Integración de herramientas informáticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Diseño de programas educativos, cursos de capacitación y formación. • Implementación y coordinación de programas y cursos de capacitación y formación. • Diseño y desarrollo de aplicaciones multimedia. • Diseño y desarrollo de materiales didácticos interactivos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Creatividad • Innovación • Liderazgo • Asertividad • Solidaridad

Figura X. Características de los profesionales del diseño curricular e instruccional requeridas por empleadores de IES en México. Encuesta 2012

La figura X recopila las necesidades y demandas de profesionales que los empleadores de IES señalaron. Entre los conocimientos se plantean los procesos de planificación educativa, el diseño de materiales didácticos interactivos, las tecnologías de información y comunicación, los ambientes de aprendizaje, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las habilidades se centran en la planeación, diseño y desarrollo de estrategias de tecnología educativa, proyectos educativos, ambientes de aprendizaje, programas educativos, cursos de capacitación y formación, aplicaciones multimedia y materiales didácticos. Las

actitudes que se plantean son el trabajo colaborativo, la creatividad, innovación, liderazgo, asertividad y solidaridad.

La relevancia de esta información radica en que son las Instituciones Educativas de Nivel Superior mexicanas las que plantean sus necesidades reales en cuanto al perfil del personal que requieren para alcanzar sus objetivos educativos. Como puede observarse, los requerimientos de las IES integran tanto al diseño y desarrollo curricular como al instruccional, entrelazando las funciones profesionales desde una visión interdisciplinar que dé respuesta a sus problemáticas.

La opinión de los empleadores potenciales indica la necesidad de formar profesionales capacitados para el abordaje interdisciplinar en el campo del currículo y la instrucción, ofreciendo con esta información un marco orientador para el diseño de una propuesta de programa de formación contextualizada en las necesidades de las instituciones nacionales. Esta información resulta de gran relevancia para orientar el nuevo programa educativo a ofertarse en correspondencia con las necesidades y demandas sociales, asegurando así su pertinencia y compromiso con el desarrollo social.

4.4 DEMANDA ACTUAL Y FUTURA DEL TIPO DE PROFESIONISTAS QUE EGRESARÁN DEL PROGRAMA PROPUESTO.

Dado que no existen estudios oficiales ni información estadística que dé cuenta de la demanda actual y futura de profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional, es difícil plantear un panorama cuantificando el número de profesionistas que se requieren en las instituciones educativas. Sin embargo, aun cuando no se conoce en términos de cifras la magnitud de la necesidad de este

tipo de profesionales, sí se plantea la existencia de un nicho de oportunidad para su incorporación en las instituciones educativas y sociales.

Los resultados de la encuesta a Instituciones de Educación Superior (2012) plantean necesidades y demandas específicas de profesionales del currículo y la instrucción capaces de dar respuesta a problemáticas al interior de sus organizaciones, además de esto en los resultados de la Encuesta Nacional para la validación social del perfil profesional del Examen General de Egreso de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (CENEVAL, 2011), que se encuentran basados en la experiencia de profesionales en el campo, se señala que las funciones de diseño y desarrollo curricular son muy frecuentes (43.3% de los encuestados) y frecuentes (41.7%) en las instituciones educativas, mientras que las funciones de diseño y desarrollo instruccional son muy importantes para el 58% e importantes para el 35.8% de los profesionales encuestados.

Esta información indica la relevancia actual del campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional y aun cuando no se tenga información exacta y cuantificable, sí se reconoce la existencia de campos problemáticos y nichos laborales que requieren de la intervención de estos profesionales.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO

Este apartado se encuentra destinado a analizar el panorama en cuanto a la oferta de programas de formación afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional, abordando el número de programas que integran contenidos afines, sus objetivos curriculares y perfiles de egreso, los campos problemáticos que atienden, los ejes, líneas o áreas en los que divide sus contenidos, las asignaturas que abordan contenidos afines en un comparativo nacional e internacional.

5.1 PE AFINES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Para la realización de este apartado se realizó una búsqueda documental, cuyos resultados preliminares arrojaron información relevante que permite visualizar algunas tendencias en el abordaje del diseño y desarrollo curricular e instruccional en programas educativos. En primera instancia se encontró que en México este campo interdisciplinar se aborda únicamente a nivel de cursos y diplomados, existiendo sólo un programa de maestría dedicado al Desarrollo Curricular, la búsqueda se amplió a América Latina encontrando la misma tendencia, finalmente se continuó con la búsqueda y se encontraron en Norteamérica diez programas educativos de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional, esta información es la que se toma como base para la realización de un análisis comparativo.

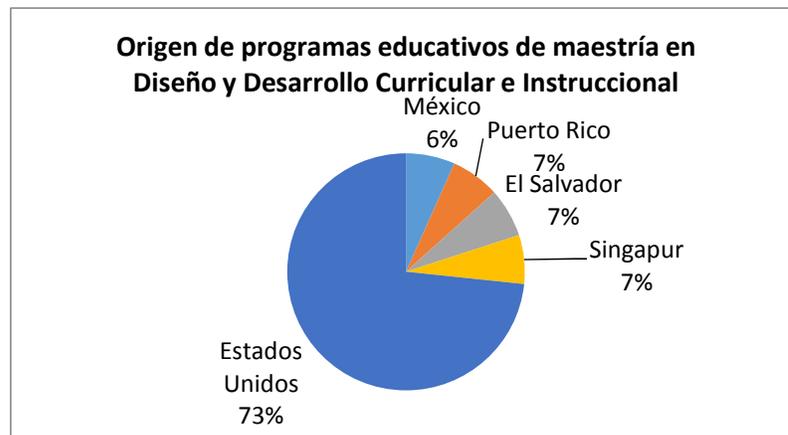


Figura XI. Origen de programas educativos afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional.

El hallazgo de un número importante de programas educativos afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional en Estados Unidos da cuenta del desarrollo histórico que ha tenido este campo profesional, así como su implantación y reconocimiento social en el contexto educativo de dicho país. Además de estos programas se encontraron algunos en Puerto Rico, El Salvador y Singapur, mismos que se describen a continuación desde la perspectiva de sus perfiles de egreso y competencias a desarrollar.

PERFILES Y COMPETENCIAS EN LA OFERTA ACADÉMICA DE PROGRAMAS AFINES A LA MAESTRÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL EN AMÉRICA LATINA Y ASIA

INSTITUCIÓN	ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN DE SINGAPUR	UNIVERSIDAD DON BOSCO, EL SALVADOR	UNIVERSIDAD LICEO CERVANTINO, GUANAJUATO, MÉXICO	UNIVERSIDAD DEL TURABO, PUERTO RICO
PROGRAMA	MED en Currículum y docencia	MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR	Maestría en Docencia Universitaria y Desarrollo Curricular	Maestría en Diseño Instruccional e Integración Tecnológica con E- Learning
PERFIL	<p>Profesional de la educación especializado en el currículum y la docencia, con conocimiento avanzado de los fundamentos teórico-prácticos de los procesos curriculares, desde el diseño a la implementación y evaluación, con conocimiento crítico e informado de las problemáticas curriculares en contextos locales e internacionales; preparado para asumir roles de responsabilidad y liderazgo curricular en entornos educativos diversos.</p>	<p>Especialista para el diseño, ejecución y evaluación del currículo educativos en diferentes niveles y modalidades. Capaces de diseñar planes curriculares que estén de acuerdo a las necesidades de aprendizaje del entorno nacional, y regional, de tal forma que con metodologías innovadoras y sistematizadas respondan a las nuevas formas de enseñar y aprender.</p>	<p>No especifica</p>	<p>No especifica</p>

COMPETENCIAS	<p>Competencias docentes</p> <p>Análisis educativo</p> <p>Diseño y desarrollo curricular</p> <p>Liderazgo educativo</p>	<p>* Reconocimiento y aplicación de las teorías clásicas y contemporáneas de la educación.</p> <p>*Aproximación a las tendencias históricas de los diversos modelos y enfoques curriculares.</p> <p>* Reconocimiento y aplicación de las teorías propias del diseño curricular *Diseño y ejecución de proyectos curriculares para campos específicos y de interés del estudiante</p> <p>* Reconocimiento de las particularidades de un proyecto curricular en tres líneas particulares de aplicación: Currículo basado en competencia, Currículo para instituciones de educación superior y Currículo para ambientes virtuales.</p>	No especifica	No especifica
--------------	---	---	---------------	---------------

Figura XII. Perfiles y Competencias en la oferta académica de programas afines a la Maestría en Diseño y Desarrollo Curricular e Instruccional en América Latina y Asia

La figura XII muestra la comparación entre los programas afines al currículum y la instrucción en México, Puerto Rico, El Salvador y Singapur. Como se observa, los programas son de maestría y se relacionan de una u otra forma con el diseño curricular e instruccional con diferentes orientaciones, que van desde la docencia hasta la integración tecnológica con e-learning.

En cuanto al perfil, se observa que el programa de Master Educativo en Currículum y Docencia de la Escuela Nacional de Educación de Singapur se encuentra enfocado en el conocimiento de los procesos curriculares desde el diseño hasta la evaluación, enfatizando en la docencia y capacitando a sus estudiantes para asumir roles de liderazgo en instituciones educativas.

Por su parte, el programa de Maestría en Diseño Curricular ubicado en El Salvador plantea a sus egresados como especialistas en los procesos curriculares

desde el diseño hasta la implementación y evaluación, enfatizando en el uso de metodologías innovadoras centradas en la enseñanza y el aprendizaje. Con respecto a las competencias se observa que el programa de Singapur se encuentra enfocado al diseño y desarrollo curricular, análisis de los problemas educativos y el desarrollo de competencias docentes, mientras que el programa de El Salvador centra sus competencias en el conocimiento y aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos en el diseño y ejecución de proyectos curriculares muy específicos.

Los programas de México y Puerto Rico no brindan información sobre sus perfiles de egreso ni las competencias de sus estudiantes, únicamente muestran su listado de asignaturas.

En un segundo bloque comparativo se abordan los programas de Maestrías en Educación en Estados Unidos, contemplando a las universidades de Massachussets, Minessota, Oregon, Arizona e Iowa, cuya descripción se encuentra en el siguiente cuadro.

PERFILES Y COMPETENCIAS EN LA OFERTA ACADÉMICA DE PROGRAMAS AFINES A LA MAESTRÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL EN ESTADOS UNIDOS

INSTITUCIÓN	UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS	WALDEN UNIVERSITY, MINNESOTA	CONCORDIA UNIVERSITY PORTLAND, OREGON	NORTHCENTRAL UNIVERSITY, ARIZONA	ASHFORD UNIVERSITY, IOWA
PROGRAMA	MED EN DISEÑO INSTRUCCIONAL	MED EN CURRÍCULUM, INSTRUCCIÓN Y ASESORAMIENTO	MED EN CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA	MED EN CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	MED EN CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN
PERFIL	<p>Profesional experto en los procesos de Diseño instruccional para favorecer el aprendizaje de la persona adulta, enfocándose en las tecnologías de información y comunicación en instituciones educativas.</p>	<p>Profesional especializado en estrategias instruccionales, diseño y desarrollo curricular, ambientes de aprendizaje y asesoramiento al alumnado de educación básica a media.</p>	<p>Profesional especializado en la implementación de estrategias curriculares e instruccionales para favorecer el aprendizaje de adultos en el campo laboral, con énfasis en la integración de innovaciones tecnológicas en el aula.</p>	<p>Profesional del currículum y la enseñanza especializado en el análisis de estrategias y estándares instruccionales históricos y contemporáneos para la creación de programas educativos inclusivos que refuercen el desarrollo de las habilidades lectoras y de lenguaje en los alumnos.</p>	<p>Profesional de la educación especializado en currículum e instrucción para favorecer el desarrollo de ambientes de aprendizaje responsables y currículos comprometidos. La especialización en currículum e instrucción implica el abordaje de diversos tópicos tales como sistemas de pensamiento, metacognición e instrucción personalizada.</p>

COMPETENCIAS	<p>Construcción de los fundamentos y marco conceptual para el proceso de diseño instruccional.</p>	<p>Aplicación de procesos fundamentados en investigación para el diseño de planes curriculares contextualizados, significativos y motivantes.</p>	<p>Implementación de nuevos métodos para un asesoramiento auténtico del estudiante, así como estrategias y herramientas para evaluar el aprendizaje.</p>	<p>Eficacia en la enseñanza dentro y fuera del aula.</p>	No específica
	<p>Desarrollo de estrategias institucionales y habilidades para facilitar el aprendizaje de adultos.</p>	<p>Adaptación de estrategias curriculares e instruccionales para enfrentar necesidades y expectativas diversas y cambiantes de los estudiantes.</p>	<p>Habilidades para modificar planes instruccionales y promover objetivos y estrategias particularmente en relación a los resultados de asesoramiento.</p>	<p>Habilidades de análisis, diseño, desarrollo e implementación de estrategias curriculares y de evaluación en diferentes contextos educativos.</p>	
	<p>Implementación de tecnologías educacionales para potenciar el aprendizaje.</p>	<p>Diseño curricular y asesoramiento para estudiantes con necesidades especiales.</p>	<p>Habilidades efectivas de planeación, implementación y asesoramiento instruccional en escenarios educativos que incluyen poblaciones culturalmente diversas y estudiantes con necesidades especiales.</p>	<p>Implementación de las mejores prácticas instruccionales para garantizar la excelencia educativa.</p>	
	<p>Implementación de tecnologías educacionales para potenciar el aprendizaje.</p>	<p>Desarrollo e implementación de decisiones con base en análisis de información institucional.</p>	<p>Habilidades efectivas de planeación, implementación y asesoramiento instruccional en escenarios educativos que incluyen poblaciones culturalmente diversas y estudiantes con necesidades especiales.</p>	<p>Implementación de las mejores prácticas instruccionales para garantizar la excelencia educativa.</p>	

Figura XIII. Perfiles y competencias en la oferta académica de programas afines a la maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional en Estados Unidos. Bloque 1.

La figura XIII muestra programas de maestría estadounidenses que se centran en el currículum y la instrucción, enfatizando en el asesoramiento (*assessment*) y la enseñanza, cabe mencionar que sus perfiles se encuentran dirigidos a la especialización en niveles educativos determinados, algunos de los programas centran su atención en la educación de adultos, otros en la educación técnica o en educación básica a media. Es importante resaltar que los perfiles analizados en este cuadro contemplan a las actividades de diseño y desarrollo curricular e

instruccional como parte de la función docente, por lo que los proyectos que desarrollan alcanzan niveles micro-curriculares, impactando en los procesos educativos a nivel de la impartición de asignaturas.

Al revisar el apartado de competencias en la figura XII resaltan las siguientes como fundamentales para el diseño y desarrollo curricular e instruccional:

- ▶ Desarrollo de estrategias institucionales y habilidades para favorecer los procesos de aprendizaje.
- ▶ Implementación de tecnologías educacionales en el currículum y la instrucción.
- ▶ Aplicación de procesos fundamentados en investigación para el diseño curricular e instruccional.
- ▶ Adaptación de estrategias curriculares e instruccionales para enfrentar la diversidad del alumnado y promover el logro de objetivos educativos institucionales.
- ▶ Análisis, diseño, desarrollo e implementación de estrategias curriculares, instruccionales y de evaluación en diferentes contextos educativos.

Tanto los perfiles como las competencias de estos programas poseen una importante orientación hacia la consideración de la diversidad cultural, étnica y las necesidades educativas especiales derivadas de ellas, esto en atención al contexto sociocultural actual, resultado de décadas de inmigración de diferentes países y continentes en los Estados Unidos.

Para continuar con el análisis comparativo se consideraron también los programas de maestría afines de las universidades de Minnessota, Washington, Nueva York, Texas e Indiana, la siguiente tabla muestra la caracterización de sus programas, sus perfiles y competencias.

PERFILES Y COMPETENCIAS EN LA OFERTA ACADÉMICA DE PROGRAMAS AFINES A LA MAESTRÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL EN ESTADOS UNIDOS

INSTITUCIÓN	CAPELLA UNIVERSITY, MINNESOTA	STRAYER UNIVERSITY, WASHINGTON DC	UNIVERSITY AT ALBANY, NEW YORK	UNIVERSITY OF HOUSTON, TEXAS	PURDUE UNIVERSITY, INDIANA
PROGRAMA	M.C. EN CURRÍCULO E INSTRUCCIÓN	MED EN CURRÍCULO, INSTRUCCIÓN Y ASESORAMIENTO	M.C. EN DESARROLLO CURRICULAR Y TECNOLOGÍA INSTRUCCIONAL	MED EN CURRÍCULO E INSTRUCCIÓN, APRENDIZAJE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA	MED EN APRENDIZAJE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA
PERFIL	<p>El egresado de este programa estará capacitado para desarrollar currículos que reflejen la filosofía y misión institucionales, para la investigación profesional, la implementación de las tendencias curriculares e instruccionales, considerando las necesidades sociales de la comunidad, así como diseñar y asesorar los procesos de aprendizaje. Además contará con las habilidades de trabajar colaborativamente, liderar y evaluar programas curriculares e instruccionales.</p>	<p>Profesional de la educación especializado en métodos de investigación educativa, teoría y práctica del aprendizaje en línea, diseño y desarrollo del currículum y procesos instruccionales, teorías del aprendizaje y de la educación, enfatizando en métodos instruccionales, diseño y desarrollo curricular, así como programas de evaluación educativa.</p>	<p>Los egresados de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Curricular y Tecnología Instruccionales se encuentran capacitados para explorar las intersecciones del currículum y el diseño instruccional de vanguardia en ambientes de enseñanza y aprendizaje dominados por las tecnologías del siglo XXI.</p>	<p>Profesionales del diseño, implementación y análisis del currículum y la instrucción que contribuyen a la mejora de los procesos educativos en instituciones diversas al utilizar tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>Profesionales especializados en el diseño de experiencias efectivas de aprendizaje en ambientes que incorporan la tecnología con un énfasis especial de investigación-acción en el diseño de entornos de aprendizaje y prácticas educativas.</p>

<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p>	<p>Expertiz en el campo curricular e instruccional para potenciar el logro académico. Aplicación de las teorías actuales, investigación y tecnologías para el diseño de modelos curriculares e instruccionales. Dominio de técnicas y estrategias de asesoramiento, manejo del aula, entre otras, para fortalecer el aprendizaje y reducir el rezago educativo.</p>	<p>Demostrar y promover conocimientos y apreciación de los factores multiculturales y multiétnicos en los métodos instruccionales, programas curriculares y prácticas de asesoramiento.</p> <p>Desarrollo, implementación y evaluación del currículo en múltiples escenarios educativos. Identificar las aplicaciones de tecnología apropiadas y desarrollar herramientas tecnológicas para la instrucción, el desarrollo curricular y el asesoramiento.</p> <p>Aplicación de la investigación, pensamiento crítico y habilidades de comunicación para obtener, analizar, sintetizar, evaluar y presentar trabajos educativos relativos al campo del currículum, la instrucción y el asesoramiento.</p> <p>Aplicar habilidades de comunicación oral y escrita para la instrucción, el desarrollo e implementación de programas curriculares y la obtención y presentación de datos para el asesoramiento.</p>	<p>Diseño de proyectos curriculares e instruccionales apoyados por tecnologías.</p> <p>Liderazgo educativo.</p> <p>Expertiz en docencia presencial y virtual con especialización en un área determinada del conocimiento.</p>	<p>Integración de la tecnología en las prácticas educacionales para mejorar el aprendizaje de forma innovadora y creativa.</p> <p>Uso de un amplio rango de tecnologías para la comunicación y la colaboración.</p> <p>Diseño, desarrollo y evaluación de auténticas experiencias de aprendizaje, así como herramientas, recursos y materiales innovadores para maximizar el aprendizaje.</p> <p>Planeación estratégica para el uso, implementación y promoción de la tecnología en las prácticas educativas.</p> <p>Toma de decisiones basadas en la investigación del uso de la tecnología para dar soporte y potencial el aprendizaje.</p> <p>Además de la siguientes habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación electrónica - Información electrónica - Manejo de archivos - Uso de software - Uso de software para la productividad - Comprensión del uso de gráficos - Comprensión del uso de audio - Software de presentación 	<p>GENÉRICAS</p> <p>Sintetizar el conocimiento</p> <p>Creación de conocimiento</p> <p>Comunicación del conocimiento</p> <p>Pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>Compromiso en el desarrollo profesional</p> <p>Participación activa en el desarrollo de la profesión</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>Aplicación de los principios de diseño instruccional.</p> <p>Aplicación de tecnologías informáticas y medios a la solución de problemas instruccionales</p>
					<p style="text-align: right;">132</p>

Figura XIV Perfiles y competencias en la oferta académica de programas afines a la maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional en Estados Unidos. Bloque 2.

La figura XIV muestra programas de maestría que abordan al currículum y la instrucción, haciendo énfasis en los procesos de diseño y en el uso de tecnologías. Los perfiles que ofrecen estos programas promueven el diseño e implementación de proyectos curriculares e instruccionales en instituciones diversas, haciendo uso de las innovaciones tecnológicas para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes modalidades y escenarios educativos. Entre las competencias que resultan de importancia para el diseño y desarrollo curricular e instruccional resaltan las siguientes:

- ▶ Desarrollar currículos que reflejen la filosofía y misión institucionales.
- ▶ Implementación de las tendencias curriculares e instruccionales, considerando las necesidades sociales de la comunidad.
- ▶ Diseñar y asesorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ▶ Desarrollo, implementación y evaluación del currículo en múltiples escenarios educativos.
- ▶ Identificar las aplicaciones de tecnología apropiadas y desarrollar herramientas tecnológicas para la instrucción, el desarrollo curricular y el asesoramiento.
- ▶ Aplicación de la investigación, pensamiento crítico y habilidades de comunicación para obtener, analizar, sintetizar, evaluar y presentar trabajos educativos relativos al campo del currículum, la instrucción y el asesoramiento.
- ▶ Diseño de proyectos curriculares e instruccionales apoyados por tecnologías.
- ▶ Uso de un amplio rango de tecnologías para la comunicación y la colaboración.
- ▶ Diseño, desarrollo y evaluación de auténticas experiencias de aprendizaje, así como herramientas, recursos y materiales innovadores para maximizar el aprendizaje.

- ▶ Planeación estratégica para el uso, implementación y promoción de la tecnología en las prácticas educativas.
- ▶ Aplicación de tecnologías informáticas y medios a la solución de problemas instruccionales y curriculares.

En la revisión de los perfiles y competencias de estos programas estadounidenses nuevamente se observa la tendencia a manejar el diseño y desarrollo curricular e instruccional dentro del aula, por lo que se incluyen competencias tales como:

- ▶ Dominio de técnicas y estrategias de asesoramiento, manejo del aula, para fortalecer el aprendizaje y reducir el rezago educativo.
- ▶ Experiencia en docencia presencial y virtual con especialización en un área determinada del conocimiento.
- ▶ Liderazgo educativo.

Estas competencias dan cuenta de la importancia que tiene el desarrollo del campo curricular e instruccional en combinación con las competencias docentes para desarrollar proyectos contextualizados atendiendo a las necesidades específicas de las instituciones educativas. La visualización de este tipo de prácticas abre el panorama del diseño curricular e instruccional, que tradicionalmente se ha considerado propio de la educación superior, hacia otros niveles y sectores, al plantear que estas funciones no son exclusivas de los proyectos macro-curriculares como el diseño de nuevos programas educativos, sino también la intervención en el desarrollo de los procesos educativos en cualquier institución, implementando estrategias curriculares e instruccionales en apoyo a la práctica docente.

Una vez que se ha realizado la comparación de los programas educativos en cuanto a sus perfiles de egreso y competencias a desarrollar, se procede entonces a la comparación de los planes de estudio en cuanto a las asignaturas que contemplan, analizando los ejes, líneas o áreas en los que dividen sus contenidos. La presentación de esta información sigue la secuencia del apartado anterior,

comenzando por los programas de México, El Salvador, Puerto Rico, Singapur y finalizando con los programas estadounidenses.

El análisis de las asignaturas de los programas educativos se realizó agrupándolas en diez categorías para diferenciarlas por área:

- ▶ **Campo curricular** (compuesto por 21 asignaturas), se considera una las categorías más importantes, pues aborda contenidos y desarrollo de competencias en el diseño, desarrollo e implementación del currículo.
- ▶ **Campo instruccional** (32 asignaturas), es el campo que cuenta con mayor amplitud y variedad de asignaturas, que abordan desde los fundamentos y teorías auxiliares, hasta el diseño, desarrollo y producción de estrategias y materiales instruccionales, además se observa la diversificación del campo en atención a demandas especiales, como el diseño instruccional para el aprendizaje de adultos, y el basado en tecnologías.
- ▶ **Currículo e instrucción** (11 asignaturas), este grupo de asignaturas integra de manera efectiva al campo curricular e instruccional como una sola área interdisciplinar, abordando desde sus fundamentos teóricos, sus estrategias para el diseño y desarrollo, los procesos de implementación y evaluación, así como sus implicaciones en la atención a la diversidad del alumnado y la mejora educativa.
- ▶ **Asesoramiento** (17 asignaturas), el conjunto de asignaturas dedicadas al asesoramiento aborda a este campo como una competencia docente clave para el desarrollo de los procesos educativos dentro del aula, apoyando a los profesionales del currículo y la instrucción en la contextualización de sus prácticas.

- ▶ **Tecnología Educativa** (24 asignaturas), se observa una fuerte tendencia en la mayoría de los programas a considerar asignaturas de tecnología educativa en respuesta a las demandas actuales de la sociedad.
- ▶ **Contextualización educativa y social** (29 asignaturas), este es el segundo conjunto más amplio de asignaturas y se encuentra dedicado al abordaje de las problemáticas actuales de la educación, entre otros contenidos que enmarcan las prácticas en el ejercicio de la docencia y las características del alumnado en diferentes etapas de la vida, así como la contextualización histórica y social de la educación y el campo curricular e instruccional.
- ▶ **Investigación** (20 asignaturas), este campo de estudio en los programas educativos es amplio y su abordaje en diferentes cursos o materias abarca desde los fundamentos teóricos y metodológicos hasta la aplicación de la investigación activa desde paradigmas cuantitativos y cualitativos.
- ▶ **Administración y gestión** (2 asignaturas), estos módulos ofrecen un panorama para profesionalizar al estudiante de maestría en la gestión educativa para complementar su formación. No forman parte propiamente del campo curricular o instruccional, se encuentran en el programa educativo mexicano.
- ▶ **Seminarios de titulación** (7 asignaturas), en ellos se desarrollan proyectos terminales o se prepara a los alumnos para sus exámenes de grado

. Lo anterior puede visualizarse de mejor manera en la siguiente figura.

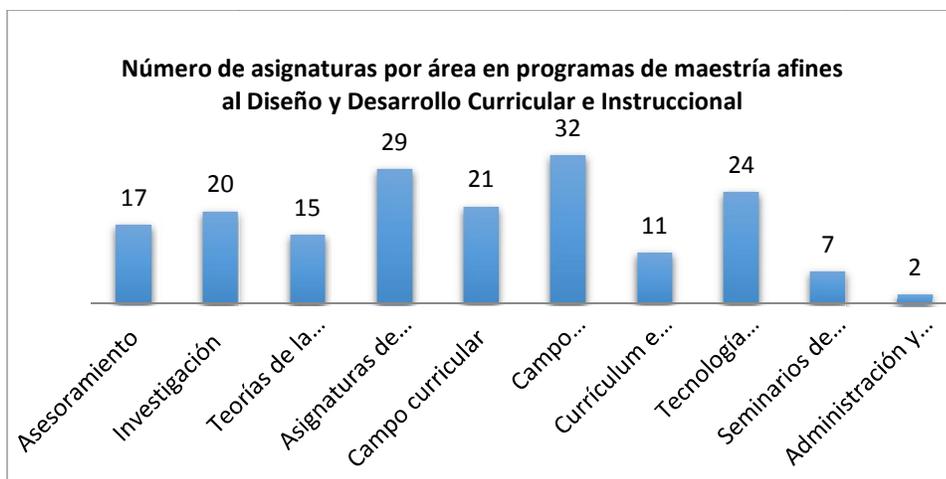


Figura XV. Número de asignaturas por área en programas de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional.

Las categorías más importantes para efectos de este estudio son las dedicadas al campo curricular e instruccional, que en los diferentes programas se abordan algunas veces de manera integrada o interdisciplinar y en otras ocasiones de manera separada. Resulta particularmente interesante analizar los contenidos que contemplan estas áreas como un insumo importante para la toma de decisiones respecto a la construcción del programa educativo que da sentido a este estudio, por lo que a continuación se presenta una tabla que recopila y agrupa las asignaturas de todos los programas destinadas al abordaje de estos campos.

Agrupación de asignaturas de programas educativos internacionales de maestría		
Campo curricular	Campo instruccional	Currículum e instrucción
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la teoría del diseño curricular - Implementación del currículum: Principales conceptos y problemas - Currículum diferenciado para estudiantes diversos - Desarrollo curricular para la escolarización de la infancia temprana - Evaluación curricular - Teoría Curricular - Diseño Macro Curricular - Diseño Meso Curricular - Diseño Micro Curricular - Evaluación del currículum - Modelos de acreditación de programas académicos - Teoría curricular - Modelos curriculares - Evaluación curricular - Diseño curricular - Diseño de currículos - Desarrollo curricular para organizaciones - Diseño curricular para el aprendizaje - Mapeo curricular: reflexión y práctica - Diseño y desarrollo curricular - Fundamentos del desarrollo de programas 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos aplicados al diseño instruccional - Diseño instruccional - Diseño instruccional aplicado al mundo laboral - Diseño instruccional aplicado a la academia - Asignaturas fundamentales para el Diseño Instruccional - Introducción al diseño instruccional - Asesoría en el proceso de diseño instruccional - Estrategias y habilidades instruccionales para el estudiante adulto - Dirección de la función instruccional - Producción de materiales multimedia - Fundamentación del diseño y literatura visual - Principios de video para el diseño instruccional - Producción de instrucción basada en computadora - Instrucción avanzada basada en computadora - Diseño de cursos en línea - Planeación y diseño de programas educativos multimedia - Estrategias instruccionales para la enseñanza y el aprendizaje personalizado - Instrucción y asesoramiento: Teoría y práctica - Diseño y desarrollo instruccional - Métodos instruccionales - Aprendizaje cooperativo y tecnología instruccional - Diseño sistemático de la instrucción - Seminario de tecnología instruccional - Teorías del aprendizaje para diseñadores instruccionales - Diseño basado en sistemas de aprendizaje - Fundamentos de aprendizaje, diseño y tecnología - Seminario de Aprendizaje, diseño y tecnología - Enfoque de negocios: Practicum de diseño instruccional - Practicas avanzadas en diseño de sistemas de aprendizaje - Teorías y modelos de diseño instruccional avanzado - Motivación y diseño instruccional - Diseño de video juegos educativos - Estrategias instruccionales - Producción de materiales educativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos y tendencias en currículum e instrucción - Diseño curricular, instruccional y asesoramiento para estudiantes con necesidades especiales. - Estrategias curriculares e instruccionales - Promoción del proceso de cambio curricular e instruccional - Diseño curricular e instruccional para incrementar el logro académico - Monitoreo y evaluación del currículum y la instrucción a través de sistemas de pensamiento - Seminario en currículum e instrucción para atender la diversidad del alumnado - Currículum, instrucción y asesoramiento basado en estándares de calidad - Colaboraciones para la mejora curricular e instruccional - Programas de evaluación del currículum y la instrucción - Practicum de currículum e instrucción para estudiantes de maestría

Figura XVI. Agrupación de asignaturas de programas educativos internacionales de maestría dedicados al campo curricular e instruccional.

Como puede observarse, las asignaturas que comprenden el campo curricular abordan los principios, conceptos y problemas, así como las teorías y modelos del diseño curricular, también se observa la especialización en diferentes campos y niveles de concreción de currículo, pocas asignaturas se dedican al abordaje de procesos de implementación y evaluación curricular.

En cuanto a las asignaturas que constituyen el campo instruccional se puede observar una gran variedad de contenidos que abordan los fundamentos, principios, modelos y métodos del diseño instruccional, las consideraciones sobre las teorías del aprendizaje en este campo específico, así como el desarrollo de competencias, habilidades y manejo de herramientas para la aplicación del diseño instruccional en contextos específicos y finalmente la producción de materiales educativos. Las asignaturas que contemplan al currículum y la instrucción como un campo interdisciplinar integrado abordan los fundamentos, principios y tendencias en currículum e instrucción, el proceso de diseño curricular e instruccional y sus aplicaciones e implicaciones en logro de objetivos académicos, en la atención a la diversidad del alumnado, en el establecimiento de estándares de calidad y colaboraciones para la mejora educativa, finalmente se observan asignaturas destinadas al desarrollo de programas de evaluación del currículum y la instrucción y asignaturas prácticas tipo taller en las cuales los estudiantes pueden poner en acción sus competencias en curriculares e instruccionales.

La recopilación de asignaturas en las áreas de asesoramiento, tecnologías de la información y comunicación, asignaturas de contextualización, investigación, seminarios de titulación pueden observarse en el Anexo 1.

Sin duda la comparación entre programas educativos dedicados al estudio del currículo y la instrucción constituye un marco orientador para comenzar iniciativas de profesionalización del diseño y desarrollo de este campo interdisciplinar, pues al conocer sus áreas de énfasis, contenidos y perfiles es posible trazar una ruta tomando en consideración las necesidades del contexto mexicano en el cual se busca insertar una nueva oferta educativa.

5.2 PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE REPRESENTAN UNA COMPETENCIA DIRECTA PARA LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA

La necesidad de contar en México con profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional es latente, como se ha visto en apartados anteriores se trata de una carestía que no se ha resuelto y que actualmente se encuentra sumida en la subprofesionalización, pues la formación de estos profesionales se limita a cursos y diplomados que aportan de manera muy general algunos principios y conceptos para el diseño y desarrollo curricular e instruccional.

A nivel internacional pueden encontrarse diversos programas educativos de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional, sin embargo existen limitantes como el idioma y el costo de los estudios que podrían desalentar a la población mexicana susceptible de cursar un programa de este tipo en el extranjero. A continuación se presenta una tabla con las características de modalidad, duración, idioma y costos de los programas educativos que anteriormente se han comparado.

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE PE AFINES A LA MAESTRÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL						
País	Institución	Programa	Modalidad	Duración	Idioma	Costos
El Salvador	Universidad Don Bosco	Maestría en Diseño Curricular	Semipresencial	2 años	Español	No especifica
Puerto Rico	Universidad del Turabo	Maestría en Diseño Instrucciona l e Integración Tecnológica con E- Learning	Semipresencial	2 años	ESP	\$6,000 dólares
México	Universidad Liceo Cervantino, Guanajuato	Maestría en Docencia Universitaria y Desarrollo Curricular	Presencial	6 cuatrimestres	ESP	\$51,120 pesos mexicanos
Singapur	Escuela Nacional de Educación de Sigapur	MED en Currículum y docencia	Virtual	Flexible	ENG	\$26,871.63 dólares
Estados Unidos	University of Massachusetts	MED en Diseño Instrucciona l	Virtual	2 años 6 meses	ENG	\$20,000 dólares
	Walden University	MED en Currículum, instrucción y asesoramiento	Virtual	20 a 24 meses	ENG	\$25,000 dólares
	Concordia University Portland, Oregon	MED en Currículum e instrucción para la educación técnica	Virtual	1 año	ENG	\$20,500 dólares
	Northcentral University	MED en Currículum y enseñanza	Virtual	Flexible, máximo 5 años	ENG	\$16,310 dólares
	Ashford University	MED en Currículum e instrucción	Virtual	Flexible	ENG	Costo \$31,121 dólares
	Capella University	MS en currículum e instrucción	Virtual	Flexible	ENG	\$19,950 dólares
	Strayer University	MED en Currículum, instrucción y asesoramiento	Virtual	De 1.5 a 3.5 años	ENG	\$29,825 dólares
	University at Albany, New York	M.S. en Desarrollo Curricular y Tecnología Instrucciona l	Virtual	Flexible	ENG	\$22,838 dólares
	University of Houston	MED en Currículum e instrucción, aprendizaje, diseño y tecnología	Virtual	2 a 3 años	ENG	\$25,000 dólares
	Purdue University	MED en Aprendizaje, diseño y tecnología	Virtual	2 años	ENG	\$30,954 dólares

Figura XVII. Características académico-administrativas de pe afines a la maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional

Como puede observarse en la figura XVII, la mayoría de los programas educativos son estadounidenses y aun cuando son virtuales y la mayoría de ellos admite alumnos extranjeros el idioma y los costos de estudio (en promedio 25,000 dólares americanos equivalentes a \$336,000 pesos mexicanos) representan fuertes limitaciones para que los potenciales alumnos mexicanos interesados en el campo pudieran incorporarse a dichos programas.

Entre la información académico-administrativa que resalta se encontró que el promedio de alumnos que estas universidades atienden por grupo es de 15 estudiantes, siendo 6 alumnos el número mínimo para crear un grupo; se requiere un nivel avanzado demostrable en el conocimiento del idioma inglés para alumnos extranjeros; algunas de las instituciones de la tabla utilizan la plataforma educativa Blackboard, la duración de los cursos se encuentra entre 5 y 12 semanas, en algunos programas es posible inscribirse en cualquiera de los cursos del plan de estudios de manera independiente sin tener que completar todo el programa, ya sea por interés en un tema específico o para probar si el aprendizaje en línea es lo que se busca.

La mayoría de los programas educativos cuentan con asesores en línea para dar información y orientar al aspirante sobre la mejor manera de lograr sus objetivos académicos. Algunos programas se encuentran abiertamente orientados al desarrollo de competencias. Los programas de México, El Salvador y Puerto Rico, al tener una modalidad presencial o semi-presencial no representan competencia para la nueva oferta educativa objeto de este estudio.

Por lo anterior se deduce que el sector de mercado que los programas de la tabla atienden es mayoritariamente local y en algunos casos internacional, atendiendo a las limitaciones que implica estudiar en dichas universidades.

Ante esta información es posible considerar que el programa de maestría a ofertarse por el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del

Estado de Hidalgo, en México, mismo que da origen y sentido a este estudio que se plantea como orientado al diseño y desarrollo curricular e instruccional no tiene competencia directa de otros programas educativos similares, sin embargo sí presenta competencia indirecta entre toda la oferta de posgrados de instituciones mexicanas que presentan posibilidades de estudio en otras áreas de conocimiento a los potenciales interesados en incorporarse a un programa de maestría, esta competencia indirecta es considerada normal y forma parte de la variedad que presenta la oferta educativa nacional.

Ante este escenario se plantea que ofertar un programa de maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional en el SUV tiene potencialmente las siguientes ventajas competitivas:

- 1) Ofertar un programa educativo que responde a la necesidad social de contar con especialistas en diseño y desarrollo curricular e instruccional que no ha sido atendida a nivel nacional.
- 2) Ofertar un programa educativo innovador que otorga el grado de maestría en un campo de competencia nacional que se concentra en diplomados y cursos de actualización.
- 3) Ofertar un programa educativo en una universidad autónoma, pública y reconocida a nivel nacional.
- 4) Ofertar un programa educativo de maestría con modalidad virtual, ampliando así las posibilidades de cobertura y satisfacción de la necesidad planteada a nivel nacional, superando las limitantes de tiempo y espacio al posibilitar el ingreso de alumnos desde cualquier estado del país.
- 5) Ofertar un programa de maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional contextualizado en la problemática educativa mexicana.
- 6) Ofertar un programa educativo de maestría con costos accesibles para la población nacional.
- 7) Ofertar un programa educativo con contenidos de vanguardia a la altura de los programas extranjeros, en el escenario nacional.

Estas ventajas deben ser consideradas al momento de la toma de decisiones con respecto a la apertura del nuevo programa educativo.

La información obtenida en este apartado da cuenta de la existencia de un nicho de mercado propio del diseño y desarrollo del currículo y la instrucción, mismo que se encuentra latente y aún no ha sido satisfecho, por lo que el plantear un programa educativo que dé respuesta a las necesidades latentes y emergentes en el campo educativo mexicano es crucial. La oferta de un programa educativo de maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional por parte del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se considera pertinente en función del compromiso social de esta institución con el desarrollo local y nacional al establecer nuevas ofertas educativas que den respuesta a las necesidades sentidas por la sociedad.

5.3 OFERTA DE CURSOS Y DIPLOMADOS EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL

Como se ha comentado en apartados anteriores, el campo de estudio del diseño y desarrollo curricular e instruccional se encuentra actualmente dominado por la oferta de cursos y diplomados, esta parte del estudio se dedica a explorar y comparar sus características, a fin de determinar su condición actual.

Al realizar la búsqueda de cursos, talleres y diplomados en diseño curricular e instruccional se observó que existen pocos de ellos y de estos los que son ofertados por universidades públicas se encuentran limitados a atender a sus propios cuerpos docentes, por lo que el acceso a su información, objetivos y contenidos está cerrado al público, ejemplo de esto es el curso ofertado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que se muestra en la figura 19. La mayoría de los cursos de diseño curricular se encontraron como parte de la oferta

de capacitación continua de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. Además de estos cursos se ubicó uno de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX y un diplomado internacional ofertado por la UNESCO.

En materia de diseño instruccional son menos los cursos encontrados en la búsqueda documental digital, encontrando un curso interno de la UNAM, un curso abierto de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, otro de la Universidad Autónoma de Campeche y finalmente un diplomado internacional en la Universidad Tecnología Nacional de Buenos Aires, Argentina.

COMPARATIVO CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS EN DISEÑO CURRICULAR						
Insti	CASA ANUIES					
Nombre del	Fundamentos del diseño curricular por competencias	Diseño curricular por competencias e innovación curricular	Diseño curricular por competencias	Taller de diseño curricular: Elaboración de guía de desarrollo	Evaluación curricular por competencias	Gestión del proceso de diseño y desarrollo curricular

Objetivos	<p>Analizar las tendencias de la formación basada en competencias profesionales a la luz de las características del contexto actual, las políticas educativas, las modalidades del ejercicio profesional, y aplicar dichos elementos en el diseño de propuestas de planes de estudio innovadores y pertinentes.</p>	<p>Analizar y proponer los rasgos e implicaciones del diseño curricular en el enfoque por competencias y la innovación curricular, así como sus implicaciones para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.</p>	<p>Analizar y planear curricularmente el desarrollo de competencias en el estudiante universitario</p>	<p>Desarrollar un mapa estratégico sobre el diseño curricular institucional, considerando tendencias y aspectos teórico-conceptuales y estratégicos, así como elementos y etapas en la construcción de un currículo para generar las condiciones de organización en la elaboración de planes y programas educativos innovadores.</p>	<p>Realizar el esbozo de una propuesta de evaluación curricular por competencias, aplicando el marco teórico metodológico del proceso de evaluación curricular.</p>	<p>Documentar y aplicar el proceso de diseño y desarrollo curricular y su gestión de calidad.</p>
-----------	---	--	--	--	---	---

<p>Contenidos</p>	<p>1. Los Escenarios en el Siglo XXI y su impacto en educación 2. Las tendencias a la acreditación y certificación en el fenómeno de la internacionalización. 3. Bases teórico-metodológicas de las competencias (UNESCO, OCDE, TÜNNING) 4. Construcción del concepto "competencia". 5. Las competencias laborales, profesionales, académicas y personales 6. Tipos de competencias: taxonomías. 7. Modelos y estructuras curriculares bajo el enfoque de competencias 8. Diseño curricular bajo el enfoque de competencias profesionales: componentes y etapas. 9. Los escenarios de la administración y gestión educativa ante la flexibilidad, transdisciplinariedad y movilidad en el currículo por competencias profesionales.</p>	<p>1. Definiciones y conceptos 2. Diseño curricular 3. Innovación curricular 4. Enfoque de competencias 5. Congruencia entre perfiles y trayectorias 6. Flexibilidad e interdisciplina 7. Implicaciones para la práctica docente</p>	<p>1. Conceptualización de las competencias 2. Proyecto Tunning 3. Clasificación de las competencias 4. Las competencias en el diseño curricular 5. Elementos que integran un diseño curricular por competencias 6. Redacción de competencias 7. Romper paradigmas para innovar; innovar para desarrollar competencias en el estudiante 8. Las competencias en el plan de estudios 9. Competencias en el programa de estudios</p>	<p>1. Conceptos generales del currículum y sus componentes 2. Macroetapas del diseño curricular y diferencias según enfoques 3. Evaluación del currículo y determinación del cambio 4. Perfiles y competencias 5. Construcción del Plan y del programa de estudios 6. Normativa y evaluación 7. Organización e infraestructura</p>	<p>1. Contexto de la institución y el proceso curricular por competencias 2. El diseño curricular por competencias y sus fases 3. Evaluación Curricular por competencias; conceptualización, alcance y tipos de evaluación 4. Definición de los elementos curriculares a evaluar 5. Selección de fuentes y diseño de instrumentos 6. Planeación y organización del proceso de evaluación curricular por competencias 7. Integración y análisis de los Resultados de la evaluación 8. El Rediseño Curricular por competencias</p>	<p>1. Ubicación del proceso de diseño y desarrollo curricular (DDC) en el sistema de procesos de la organización 2. Etapas del DDC: Nivel institucional, grupal e individual de concreción curricular 3. Definición de contenidos conceptuales, procedimentales y conductuales según las necesidades para la vida y el trabajo 4. Definición de contenidos, desde el punto de vista de la lógica epistemológica de las diferentes disciplinas convergentes 5. Definición de contenidos resultantes, según las condiciones psicopedagógicas del estudiantado 6. Análisis de coherencia epistemológica 7. Elaboración del plan o programa de estudio: objetivos, contenidos, criterios didácticos y de evaluación, actividades de apertura, desarrollo y cierre; de una sesión, una unidad didáctica o 147 curso. 8. Procedimientos de control, análisis y</p>
-------------------	---	--	---	--	---	---

Duració	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	24
Modali	Presencial	Presenci al	Presencial	Presenci al	Presencial	Presencial

Figura XVIII. Comparativo de cursos, talleres y diplomados en diseño curricular. Fuente ANUIES (2013)

Los cursos ofertados por ANUIES (2013) se centran en el abordaje del modelo de educación basada en competencias y abarcan los fundamentos del diseño curricular, los procesos de desarrollo a nivel macro y a nivel micro, la evaluación del currículo por competencias y la gestión del proceso de diseño y desarrollo curricular.

La duración de estos cursos y talleres es de 30 horas presenciales y su cupo es limitado a grupos menores de 20 personas, además estos cursos se ofertan una vez por año, por lo que su alcance es mínimo aun cuando se trata de una institución nacional. Los contenidos que se abordan en los cursos buscan contextualizar a los participantes en los fundamentos y tendencias de la educación basada en competencias como política educativa actual, analizar sus principales rasgos e implicaciones en un marco de innovación curricular, aplicar dichos elementos al diseño de propuestas de planes de estudio, desarrollar estrategias institucionales, propuestas de evaluación curricular por competencias y analizar los procesos de gestión de calidad en el diseño curricular.

Como puede observarse en la figura XVIII los contenidos de cada curso son amplios y se centran en proporcionar a los participantes de información para contextualizarles en las bases teóricas y metodológicas de las diferentes fases del diseño, desarrollo, implementación, gestión y evaluación curricular, se analiza de manera breve sus implicaciones en las prácticas educativas y finalmente se busca aterrizar lo abordado en la práctica mediante la realización de actividades y ejercicios de diseño durante el curso.

Sin embargo, se observa que la duración de los cursos es insuficiente para el abordaje de tantos contenidos y actividades, por lo que al privilegiar la impartición de contenidos teórico metodológicos se infiere que las actividades de práctica son relegadas al final a ejercicios rápidos.

Desde esta lógica resulta cuestionable la formación de los participantes en diseño y desarrollo curricular, pues es tan poco el tiempo que apenas y se logra vislumbrar las bases teóricas del campo, siendo necesaria la disposición de estrategias autodidactas o bien la participación en otros cursos para medianamente entender el contexto y lenguaje del diseño curricular.

A esta situación se añade el hecho de que muchas instituciones envían a responsables de departamentos académicos a capacitarse en los cursos con la idea de replicarlos para un cuerpo más amplio de personal en las instituciones, lo cual, de llevarse a cabo, genera un ciclo de capacitación en las nociones básicas del currículo, sin llegar a comprender sus implicaciones en la práctica y mucho menos a desarrollar planes y programas exitosos.

Aun con estas problemáticas en la capacitación y formación del personal educativo de las instituciones, en materia de diseño y desarrollo curricular, es posible que desde la administración de las mismas se plantee que el problema se encuentra atendido, al haberse realizado jornadas de orientación, aun cuando en realidad sea necesario establecer estrategias más profundas para la formación de sus cuerpos académicos en este campo.

COMPARATIVO CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS EN DISEÑO CURRICULAR			
Institución	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	COPARMEX	UNESCO Oficina Internacional de Educación
Nombre del curso		Diseño curricular y programación	Diploma en Diseño y Desarrollo Curricular

	Currículum y diseño curricular: Un panorama para el profesor universitario		
Objetivos	<p>No especifica</p> <p>El curso-taller está dirigido a profesores de la UASLP que participen en comisiones curriculares o en procesos de actualización curricular en la universidad.</p>	<p>Conocer, contextualizar e interpretar adecuadamente los conceptos básicos relacionados con el currículo.</p> <p>Reconocer las diferentes etapas seguidas en la construcción de las propuestas curriculares y relacionarlas con los cambios que se han ido dando en la estructura del currículo.</p> <p>Descubrir los cambios que en la estructura del currículo supone los retos a los que debe enfrentarse la educación en la actualidad.</p> <p>Reconocer la incidencia e importancia del tratamiento de la diversidad en el marco del diseño curricular, así como señalar propuestas para su concreción en el currículo.</p> <p>Relacionar los diferentes tipos de intenciones educativas y relacionarlos razonadamente con las instituciones que deben determinarlos.</p> <p>Citar los criterios que suelen utilizarse para la secuenciación de los contenidos curriculares.</p> <p>Definir los conceptos de derivación y coherencia curriculares y aplicarlos a los problemas que existen entre los diferentes niveles del currículo.</p> <p>Reconocer a la Unidad Didáctica como elemento nuclear en la programación en sus diferentes acepciones.</p> <p>Definir los elementos estructurales de una programación por Unidades Didácticas.</p> <p>Explicitar las implicaciones que tiene el tratamiento de la diversidad a la hora de construir Unidades Didácticas.</p> <p>Citar y explicar qué funciones deben acometer los docentes a la hora de organizar y poner en marchas las Unidades Didácticas.</p> <p>Definir con precisión qué se entiende por objetivo de aprendizaje y qué estructura funcional tiene.</p> <p>Definir con precisión qué se entiende por contenido en el currículo y qué</p>	<p>Promover el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones en materia curricular, dotando a los participantes de herramientas conceptuales y prácticas que fortalezcan sus capacidades de análisis, revisión, evaluación, diseño y desarrollo del currículo a nivel macro, meso y micro del sistema educativo.</p> <p>Se busca que los participantes:</p> <p>Conozcan, interpreten y utilicen los fundamentos del currículo y las tendencias internacionales en torno al mismo, para analizar, comparar y valorar diferentes contextos educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendan, interpreten y promuevan la participación de los distintos actores en procesos de cambio y desarrollo curricular • Diseñen , seleccionen y organicen contenidos así como estrategias, procesos y metodologías para desarrollarlos a diferentes niveles del sistema educativo • Valoren la pertinencia del cambio curricular y sean solventes en el monitoreo de su implementación.

		<p>estructura funcional tiene.</p> <p>Distinguir los tipos de contenidos y asociarles su virtualidad para el aprendizaje.</p> <p>Relacionar los diferentes elementos que componen el triángulo didáctico y establecer las relaciones que deben guardar para asegurar su adecuado funcionamiento.</p> <p>Definir los conceptos de tarea y actividad, distinguirlos y relacionarlos con la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>Clasificar los diferentes tipos de tareas por su relación con los aprendizajes que son capaces de suscitar.</p> <p>Relacionar el proceso de evaluación con el resto de componentes curriculares.</p> <p>Distinguir entre los procesos de evaluación y calificación.</p> <p>Definir el concepto de criterio de evaluación y relacionarlo con la función que cumple en la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Definir los pasos y momentos de la evaluación para organizar adecuadamente el proceso de evaluación.</p> <p>Describir los diferentes tipos de instrumentos de evaluación y relacionarlos con los tipos de aprendizajes que se desean evaluar.</p> <p>Realizar una propuesta de programación siguiendo un protocolo establecido.</p>	
Contenidos	No específica	<p>CAPÍTULO 1. Diseño curricular: concepto e historia</p> <p>1.1. Recorrido histórico del currículo. Breve repaso</p> <p>1.2. Fundamentos conceptuales</p> <p>1.3. Contexto de las teorías curriculares e implicaciones teórico-metodológicas</p> <p>1.4. Orientación de los proyectos curriculares actuales</p> <p>1.5. Bibliografía recomendada</p>	<p>Módulo 1. Cambio curricular en el marco de una perspectiva internacional comparada.</p> <p>Módulo 2. Diálogo con instituciones y actores involucrados en el desarrollo de procesos curriculares.</p> <p>Módulo 3. Diseños curriculares en el marco de los sistemas educativos.</p> <p>Módulo 4. Diseños curriculares basados en los enfoques por competencias.</p>

		<p>CAPÍTULO 2. ¿Cómo realizar un diseño curricular?</p> <p>2.1. Los componentes del currículo</p> <p>2.2. Currículo y programación</p> <p>2.3. El diagnóstico de necesidades en la elaboración del currículo</p> <p>2.4. La determinación de las intenciones educativas</p> <p>2.5. La selección y organización del contenido</p> <p>2.6. Los niveles de desarrollo del currículo. La derivación y la coherencia curricular</p> <p>2.7. Bibliografía recomendada</p> <p>CAPÍTULO 3. La programación. Las unidades didácticas como elemento básico en la programación</p> <p>3.1. Las unidades didácticas (UD), o planes de acción, como unidad de currículo</p> <p>3.2. La unidad didáctica como un conjunto de tareas con sentido</p> <p>3.3. La unidad didáctica como unidad temática</p> <p>3.4. La estructura de una unidad didáctica desde el punto de vista de sus componentes</p> <p>3.5. La programación como contrato educativo</p> <p>3.6. La programación y el tratamiento de la diversidad</p> <p>3.7. La programación y la función docente</p> <p>3.8. Bibliografía recomendada</p> <p>CAPÍTULO 4. Los componentes estructurales de la programación: los objetivos y los contenidos</p> <p>4.1. El desarrollo de la programación</p>	<p>Módulo 5. (optativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseños curriculares a nivel de centro y autonomía escolar. - Gobierno del Sistema de Educación Superior y Administración de las Universidades <p>Módulo 6. Materiales y tecnologías de apoyo al currículo.</p> <p>Módulo 8. Implementación curricular a diferentes escalas.</p> <p>Módulo 9. Evaluación de los estudiantes y del currículo.</p> <p>Módulo 10. (optativas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículo inclusivo - Currículo para la formación de profesionales
--	--	---	---

	<p>4.2. Datos relativos a la propia UDa y al docente que la programa</p> <p>4.3. Objetivos</p> <p>4.4. Los contenidos</p> <p>4.5. Bibliografía recomendada</p> <p>CAPÍTULO 5. Los componentes estructurales de la programación: las tareas de enseñanza y la evaluación</p> <p>5.1. El triángulo didáctico</p> <p>5.2. Tareas de enseñanza /actividades de aprendizaje</p> <p>5.3. Las tareas a proponer y los aprendizajes a realizar. La clasificación de las tareas</p> <p>5.4. Bibliografía recomendada</p> <p>CAPÍTULO 6. Los componentes estructurales de la programación: la evaluación</p> <p>6.1. La evaluación como parte de la programación</p> <p>6.2. Evaluar y calificar</p> <p>6.3. La evaluación de los aprendizajes. Los criterios de evaluación</p> <p>6.4. Pasos a dar en un proceso de evaluación</p> <p>6.5. Los momentos de la evaluación y las funciones que cumplen cada uno de ellos: evaluación del proceso y evaluación del resultado. La regulación y la acreditación de los aprendizajes</p> <p>6.6. Los instrumentos de evaluación y su relación con los aprendizajes y las tareas</p> <p>6.7. Bibliografía recomendada</p> <p>CAPÍTULO 7. Guía para la redacción y evaluación de una propuesta de enseñanza - aprendizaje</p> <p>7.1. Propuesta de protocolo para la realización de una programación</p> <p>7.2. Consejos para el uso del protocolo</p>	
--	--	--

		7.3. Guía para la evaluación del protocolo	
Duración	38 horas	30 horas	30 semanas, 10 Módulos de 3 semanas
Modalidad	Presencial	En línea	Semi-presencial

Figura XIX. Comparativo cursos, talleres y diplomados en diseño curricular.

La figura XIX muestra un panorama más variado en cuanto a las instituciones que ofrecen cursos de diseño curricular, la primera de ellas correspondiente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí da cuenta de la realidad que se vive en diversas instituciones que generan cursos especiales para su población docente, por lo que no se tiene información de sus contenidos, únicamente se observa la duración de 38 horas, mismas que en apartados anteriores se ha mencionado) no resultan suficientes para el abordaje del campo del currículum y el diseño curricular.

El curso de diseño curricular y programación ofertado por la COPARMEX, plantea una serie de objetivos y contenidos demasiado amplios y ambiciosos para ser cubiertos en una duración de 30 horas. Además es necesario considerar que esta institución no es propiamente educativa, sino un consorcio de empresas de la cual forman parte muchas instituciones educativas del sector privado. Desde estas consideraciones se puede poner fácilmente en duda la confiabilidad del curso, lo que resulta interesante en este caso es la detección por parte de este organismo de necesidades de capacitación y formación en el campo curricular de sus instituciones agremiadas y la propuesta de alternativas de solución que también constituye la oferta de un producto a un nicho de mercado detectado.

Finalmente se aborda en la tabla el Diploma en Diseño y Desarrollo Curricular que oferta la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, cuya duración de 30

semanas es congruente con los propósitos planteados, este programa aborda el diseño y desarrollo curricular desde una visión internacional comparada a nivel de sistemas educativos, por lo que su objetivo de impacto está en los altos mandos de la educación en diferentes países.

COMPARATIVO DE CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS EN DISEÑO INSTRUCCIONAL				
	UNAM	Universidad Autónoma de Quintana Roo	Universidad Autónoma de Campeche	Universidad Tecnológica Nacional Buenos Aires, Argentina
Curso	Taller de diseño instruccional	Diseño instruccional por competencias	Diseño instruccional	Diplomado en Diseño Didáctico Instruccional para e-Learning
Objetivos	<p>Desarrollar competencia para:</p> <p>A partir de textos propios y de otros autores así como de otros materiales gráficos, en video y audio, generar guiones que los diseñadores gráficos e integradores comprendan, para elaborar materiales en línea que potencien el aprendizaje de los futuros participantes y</p> <p>Supervisar la labor de los diseñadores gráficos y de los integradores para asegurar el cumplimiento de todos los objetivos pedagógicos del curso.</p> <p>Que el maestro universitario sea capaz de transferir sus habilidades docentes a cursos en la modalidad en línea. Para ello, revisaremos conceptos clave del diseño instruccional, e iremos desarrollando habilidades centrales a esta labor.</p> <p>Desarrollar un guión instruccional</p>	<p>El docente identifica los elementos teórico-metodológicos que le permitan aplicar los elementos del diseño instruccional, dentro del enfoque del Currículo por Competencias en el diseño sus programas de estudio</p>	<p>Obtener los conocimientos teóricos y la aplicación de principios del diseño instruccional, usando como estrategia educativa el diseño de un curso o módulo de aprendizaje para implementarlo ..</p>	<p>Que los participantes adquieran competencias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los modelos actuales del diseño instruccional en entornos virtuales. - Diseñar procesos formativos on-line. - Diagnosticar necesidades formativas. Implementar y evaluar. Elaborar objetos de aprendizaje. - Dominar la estructura textual, visual y comunicativa. - Determinar la usabilidad del material centrándose en fundamentos cognitivos. - Seleccionar, aplicar y utilizar herramientas y programas de autor. - Justificar el uso de normas y estándares SCORM . - Conocer, seleccionar y experimentar el uso de recursos de la web 2.0.

	para un curso de dos horas, que será evaluado y retroalimentado por su asesor en línea.			
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> I. El paradigma del aprendizaje II. Planeación del curso en línea III. Desarrollo de los guiones instruccionales IV. Calidad en el diseño de un curso en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> I. Enfoques educativos centrados en el aprendizaje y estrategias educativas II. Diseño Instruccional y Teorías del Aprendizaje III. Contextualización de Competencias IV. Diseño Instruccional V. Evaluación 	Unidad 1. Enfoques educativos centrados en el aprendizaje y estrategias educativas. Unidad 2. Diseño instruccional. Unidad 3. Componentes del diseño instruccional. Unidad 4. Diseño instruccional para Internet.	Módulo 1. Diseño didáctico instruccional. Módulo 2. Fase de desarrollo del proyecto. Módulo 3. Diagnóstico de necesidades. Módulo 4. Aspectos comunicativos. Módulo 5. Diseño cognitivo y usabilidad. Módulo 6. Fase de producción. Módulo 7. Fase de Implementación y evaluación del proyecto. Módulo 8. Programas para el desarrollo de materiales
Horas	40 horas	30 horas	40 horas (9 presenciales, 31 no presenciales)	3 meses y medio
Modalidad	Virtual	Semipresencial	Semipresencial	Virtual

Figura XX. Comparativo de cursos, talleres y diplomados en diseño instruccional.

Entre los cursos encontrados destinados al estudio del diseño instruccional se encontraron tres de instituciones nacionales y uno extranjero. El primero de los nacionales corresponde a la Universidad Nacional Autónoma de México y se dirige a su población docente interna, con objetivos institucionales específicos que impactarían en el desarrollo de sus programas en línea, de este programa es importante señalar que hace una distinción entre el diseño instruccional y el diseño de materiales, no incluyendo al último como parte del primero, en este sentido su intención es capacitar a los docentes para que tengan control y supervisen el trabajo de los diseñadores gráficos. El curso de diseño instruccional por competencias ofertado por la Universidad Autónoma de Quintana Roo muestra un enfoque teórico-metodológico del diseño curricular a implementarse bajo la lógica de la educación basada en competencias. En sus contenidos aborda los enfoques educativos centrados en el aprendizaje, el diseño instruccional y las teorías del aprendizaje, la contextualización de competencias, el diseño y la evaluación. El

curso de diseño instruccional que oferta la Universidad Autónoma de Campeche aborda contenidos similares, aun cuando su enfoque es más práctico.

Finalmente se encontró un curso en la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires, Argentina, con una duración de 3 meses y medio, el enfoque del curso es hacia el diseño instruccional en línea, en él se abordan los modelos actuales del diseño instruccional en entornos virtuales, el diagnóstico de necesidades previas al diseño, las estructuras textuales, comunicativas y visuales, la usabilidad del material en congruencia con bases cognitivas, la selección, aplicación y uso de herramientas de autor, así como el uso de recursos de web 2.0. Este curso se considera congruente en su estructura y propósitos y constituye una alternativa viable para incorporar algunos de sus elementos en el nuevo programa educativo.

Para finalizar este apartado es necesario señalar que los cursos de capacitación tanto en diseño curricular como instruccional, poseen múltiples limitaciones tanto en sus contenidos y duración como en la población a la que impactan, por lo que no se consideran alternativas formales y efectivas para la solución de los problemas en el campo del currículum y la instrucción en las instituciones educativas mexicanas, las debilidades de estos cursos contribuyen a la subestimación de la profundidad de estos problemas, creando una atmósfera de aparente seguridad en su abordaje dentro de los organismos educativos sin que por ello se resuelvan las cuestiones de fondo. Ante esta situación es necesario contar con programas de posgrado que aborden de manera profunda, efectiva, contextualizada y práctica las problemáticas actuales en el campo curricular e instruccional y contribuyan con esto a la calidad de los programas educativos en diferentes instituciones a lo largo del país.

6. CONCLUSIONES

La consideración de los resultados de este estudio es fundamental para la toma de decisiones sobre el diseño de un nuevo programa de posgrado en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al ofrecer información relevante sobre las necesidades sociales y educativas que justifican la importancia de crear un programa de maestría centrada en el diseño y desarrollo curricular e instruccional, las tendencias actuales en el abordaje de este campo, así como las perspectivas de competitividad potencial que se visualizan para el mismo.

El apartado dedicado al estudio de la profesión reveló que el diseño y desarrollo curricular e instruccional se muestra como un campo de estudios interdisciplinar, cuyo propósito es mejorar los procesos educativos a través de la aplicación de los principios del currículum y la instrucción al diseño e implementación de estrategias, procesos y materiales innovadores para incorporarlos en las prácticas educativas en diferentes niveles de aplicación. Sin embargo el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional en México no es un campo que se encuentre profesionalizado a la fecha, esto se ve reflejado en el hecho de que tanto en el país como en Latinoamérica no existen programas de posgrado en este campo aun a pesar de que la existencia de problemáticas curriculares e instruccionales en las instituciones educativas.

Dado que no hay estudios de posgrado que abarquen estas temáticas, se observó en el apartado de estudio comparativo, que el abordaje del currículum y la instrucción se mantienen únicamente a nivel de cursos y diplomados, la mayoría de ellos orientados al abordaje del modelo de educación basada en competencias; como resultado del análisis de estos cursos y diplomados se concluyó que los mismos poseen múltiples limitaciones tanto en sus contenidos y duración como en la población a la que impactan, por lo que no se consideran alternativas formales y efectivas para la solución de los problemas curriculares en las instituciones educativas mexicanas.

La investigación documental arrojó que el campo curricular e instruccional ha sido desarrollado de manera amplia y consistente en Norteamérica, donde se pueden ubicar diversos posgrados que abordan estas temáticas en diferentes niveles de implicación y aplicación educativa. La experiencia de Universidades Norteamericanas en el abordaje del diseño curricular e instruccional indica que formar profesionales en estos campos favorece los procesos educativos a gran y pequeña escala, desde puestos directivos en grandes universidades, diseño de nuevos programas educativos, hasta niveles de concreción curriculares que impactan en la mejora de los procesos de aprendizaje en un aula.

Al valorar los contenidos y áreas que los programas encontrados ofrecen para el abordaje del diseño curricular e instruccional se encontró que las principales tendencias para organizar dichos programas se encuentran clasificando sus asignaturas y módulos atendiendo a los criterios de: Campo curricular, Campo instruccional, Currículo e instrucción, Asesoramiento y docencia, Tecnología educativa, Contextualización educativa y social, e Investigación.

Al considerar la práctica profesional en el campo del diseño y desarrollo curricular e instruccional en México, se encontró que la mayoría de las personas que intervienen en este campo no poseen experiencia amplia para intervenir en él, además de tener limitada formación teórico-metodológica en los procesos curriculares e instruccionales. Esta situación no sólo resulta un indicador de que el campo se encuentra en un esquema de subprofesionalización, sino que además da cuenta de la existencia de problemáticas y actividades curriculares e instruccionales que deben atenderse de manera urgente.

Por lo anterior, aun cuando actualmente no se visualiza la presencia de profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional, la necesidad de contar con este tipo de especialistas en las instituciones educativas cada vez cobra más importancia. las instituciones educativas universitarias, tanto públicas como privadas en México, presentan diferentes necesidades que competen a profesionales del currículo y la instrucción: se requiere del diseño instruccional de cursos de capacitación y actualización docente, diplomados de educación

continua, de programas de apoyo y soporte presenciales y en línea, del diseño de cursos de educación continua y del diseño curricular de programas de educación formal de grado y posgrado (licenciaturas, especialidades, maestrías, doctorados) aprovechando las posibilidades de la tecnología educativa. Además de esto también se requiere del diseño de objetos de aprendizaje y diferentes materiales multimedia utilizando audio, video, imagen, texto e interactividad.

Las necesidades que se señalan resultan ser comunes a diversas instituciones educativas, no sólo de nivel superior sino también de educación media y básica, particularmente en las instituciones privadas, las cuales no siempre acceden a los recursos y programas gubernamentales y tienen que recurrir a empresas e instituciones externas para el diseño y desarrollo curricular, así como el instruccional. Además se visualiza que las aplicaciones de esta área interdisciplinar no se limitan al campo educativo, sino que actualmente también se pueden ver en el comercio y la industria, agencias gubernamentales, instituciones de salud, organizaciones sociales, corporaciones de negocios, colegios comunitarios, programas educativos para adultos, trabajo en universidades presenciales y virtuales y empresas educativas.

Desde esta perspectiva el campo de trabajo potencial incluye corporaciones de negocios, colegios comunitarios, programas educativos para adultos, trabajo en universidades presenciales y virtuales y empresas educativas, además de la posibilidad de los profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional de incorporarse a la enseñanza en instituciones de educación superior.

Por ello es necesario establecer estrategias para la creación de programas de posgrado que formen profesionales del diseño curricular e instruccional, incidiendo de esta manera en la calidad de los procesos educativos nacionales y locales.

Lo anterior se refuerza al considerar la opinión de empleadores de Instituciones de Educación Superior en México, quienes señalan la necesidad de contar con profesionales del diseño y desarrollo curricular e instruccional, con conocimientos de pedagogía, andragogía, teorías del aprendizaje, psicología de la enseñanza,

métodos instruccionales, planificación educativa, procesos de enseñanza y aprendizaje, diseño curricular e instruccional; competencias en la construcción de recursos, materiales y ambientes de aprendizaje, diseño y desarrollo de aplicaciones multimedia y recursos didácticos interactivos, uso de tecnologías de la comunicación e información, diseño de proyectos micro y macro curriculares, diseño de estrategias curriculares para asegurar el logro de objetivos educativos de una institución, diseño de materiales y guías curriculares para docentes y educadores, diseño de programas educativos incorporando estrategias pedagógicas del mundo real, evaluación y monitoreo de proyectos y programas curriculares. Aunado a lo anterior los empleadores también requieren de competencias en el uso de tecnologías de la información y comunicación, como parte de las exigencias actuales de la sociedad de la información y el conocimiento.

La formación de profesionales en el campo del diseño curricular e instruccional de manera formal mediante la creación de un nuevo programa de posgrado representa un nicho de oportunidad para el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de dar respuesta formal a esta necesidad sentida por las instituciones educativas a lo largo del país y además contribuir con el proceso de profesionalización del campo disciplinar.

Ante este escenario, de ofertarse el programa de maestría en diseño y desarrollo curricular e instruccional las ventajas competitivas serían múltiples, pues se trataría de un programa de respuesta a la necesidad social de contar con especialistas en diseño y desarrollo curricular e instruccional que no ha sido atendida a nivel nacional (por lo que no tendría competencia directa de otros programas educativos), aunado a esto se plantea la ventaja de ofertar un programa contextualizado en la problemática educativa mexicana; la posibilidad de que el programa otorgue el grado de maestría en un campo de competencia nacional que se concentra en diplomados y cursos de actualización atraería a un gran número de aspirantes; el hecho de que se oferte en la modalidad virtual amplía las posibilidades de cobertura y satisfacción de la necesidad planteada a

nivel nacional desde un esquema educativo flexible; finalmente el hecho de que el programa se oferte en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tendría como ventaja competitiva el respaldo de una universidad autónoma, pública, reconocida, con posibilidad de ofrecer contenidos de vanguardia, a la altura de los programas extranjeros que actualmente dominan el campo curricular e instruccional, con costos accesibles para la población mexicana.

Por las razones anteriores, se concluye que es necesario y factible ofertar un programa educativo de maestría orientado al diseño y desarrollo curricular e instruccional, en respuesta a las necesidades sociales y educativas del país, como una contribución que dé cuenta del compromiso institucional con el desarrollo local y nacional.

Finalmente se propone generar un programa de maestría cuya denominación se sugiere como *Maestría en Diseño y Desarrollo Curricular e Instruccional* o bien *Maestría en Diseño Curricular y Tecnología Instruccional*, cuya orientación implique el acceso de docentes y profesionales de la educación en cualquier nivel educativo, de igual manera por la importancia actual del enfoque de educación por competencias para el sistema educativo mexicano, se propone adoptar este enfoque tanto en la impartición del programa como para la generación de competencias y certificaciones de los posibles alumnos.

En cuanto a la orientación disciplinar se propone que en lo concerniente al diseño curricular éste se aborde en múltiples niveles de concreción, desde el diseño de programas educativos, hasta el diseño de asignaturas, unidades de estudio y estrategias para el aprendizaje. Y el desarrollo e implementación del currículo sea aplicado a las prácticas educativas, estrategias curriculares para la enseñanza y el aprendizaje. De igual manera se plantea el diseño instruccional para la educación en diferentes modalidades y niveles educativos, así como el diseño de ambientes de aprendizaje, secuencias y estrategias instruccionales, materiales educativos y didácticos para la educación presencial y en línea.

Como estrategia de flexibilidad del programa se plantea la posibilidad de ofertar un programa de maestría que integre dos alternativas de especialidad dentro del mismo programa: la Especialidad en Diseño y Desarrollo Curricular y la Especialidad en Diseño y Desarrollo Instruccional, favoreciendo con ello la posibilidad de ofrecer una doble certificación al finalizar el programa. En este mismo orden de ideas se propone la posibilidad de que cada módulo de la maestría pueda ser tomado como un curso de educación continua, siendo posible revalidar dichos estudios para el ingreso formal al programa de maestría. De igual manera se plantea como necesario considerar diversas modalidades para obtener la titulación, pues actualmente se considera una ventaja competitiva que favorece a los egresados de maestría continuar con estudios de doctorado.

Para el inicio y consolidación de la operación el programa de maestría, se sugiere comenzar haciendo extensiva la invitación a los docentes que actualmente se encuentran inmersos en procesos de rediseño curricular en los diversos programas que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como aprovechar y ampliar las oportunidades de establecer convenios con instituciones aliadas.

7. REFERENCIAS DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA

- Ashford University (2013) Master of Arts in Education: Curriculum & Instruction, disponible en <http://www.ashford.edu/degrees/online/ma-education-courses.htm#curriculum1>
- Bloom, J. (2006) Selected concepts of curriculum, background to curriculum: historical definitions, disponible en <http://www.jeffbloom.net/docs/SelectedConceptsOfCurriculum.pdf>
- Braslavsky, C. (s.f.) The curriculum, disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/AIDS/doc/cecilia_e.pdf
- Cachón, J. (2009) Educación, interdisciplinariedad y pedagogía, disponible en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at08/PRE1178838372.pdf>
- Caldeiro, G. (2005) Teoría y modelos curriculares, disponible en <http://educacion.idoneos.com/index.php/363731>
- Capella University (2013) Master of Science in Curriculum and Instruction, disponible en <http://www.capella.edu/online-degrees/masters-curriculum-instruction/courses>
- CENEVAL (2013) Encuesta de validación social para el egreso de la licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación, disponible en http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/portal/encuestas_egel/archivos_resultados/Resultados_de_la_encuesta_Pedagogia_Ciencias_de_la_Educacion.pdf
- Chiappe, A. (2008) Diseño instruccional, fase, oficio y proceso. Universidad de la Sabana, Colombia, disponible en <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/742/1718>
- Concordia University (2013) Master of Education in Curriculum and Instruction, disponible en <http://education.cu-portland.edu/college-of-education/masters/curriculum-and-instruction/>
- Jiménez, E. (2002) La participación de los académicos en el diseño curricular de planes y programas de estudio en la UNAM, Perfiles Educativos, vol. XXIV, núm. 96, 2002, pp. 73-96, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13209605>
- Martínez, A. (2008) El diseño instruccional en la educación a distancia. Un acercamiento a los modelos. Apertura: Revista de Innovación educativa, Año 9, número 10, disponible en

http://scholar.google.com.mx/scholar_url?hl=es&q=http://udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura4/article/download/120/149&sa=X&scisig=AAGBfm3VxPNKhn1a0ndyBGjvgtNXxWnVhw&oi=scholar&ei=qQj4UcOvKpPC9gSlgoGwAw&ved=0CC8QgAMoAjAA

Moreira (2007) Los materiales educativos: origen y futuro, IV congreso Nacional de Imagen y Pedagogía, Veracruz, México, octubre 2007, disponible en http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/DirEducCont/mateducdig/unidad%201/act1.1_origenyfuturo_meduc.pdf

National Institute of Education in Singapore (2013) Master of education: Curriculum and teaching, disponible en <http://www.nie.edu.sg/study-nie/admissions/graduate-studies-professional-learning/higher-degree-programmes/masters-coursew/curriculum-and-teaching>

Northcentral university (2013) Master of education: Curriculum and teaching, disponible en <http://www.ncu.edu/school-of-education/masters-of-education/curriculum-and-teaching>

Posada, F. (2012) Diseño de recursos educativos digitales, disponible en <http://canaltic.com/blog/?p=889>

Purdue University (2013) M.S. Learning Design and Technology, disponible en http://www.edci.purdue.edu/learning_design_and_technology/masters_program.html

Queensland University of Technology (2013) Curriculum Design, disponible en http://www.mopp.qut.edu.au/C/C_04_02.jsp

Ramírez, H. (2010) Historia del diseño instruccional, disponible en <http://instruccioneseducativas.hernanramirez.info/?p=214>

Salazar, A., Saldaña, M., García, S. (2009) Diagnóstico del perfil laboral del diseñador instruccional, Facultad de Estudios superiores Acatlán, disponible en <http://www.slideshare.net/yanajana/perfil-diseador-instruccionalpptx>

Sánchez, M. y Sáez, J. (s.f.) El estudio de las profesiones: la potencialidad del concepto de profesionalización, disponible en http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny09/monografic_article02.pdf

Simonit, F. (2009) Materiales educativos, disponible en <http://es.scribd.com/doc/12816697/Materiales-Educativos>

Strayer University (2013) Master of Education - Curriculum, Instruction and Assessment, disponible en <http://www.strayer.edu/degree/masters/curriculum-instruction-and-assessment/courses#sthash.bZ0UVSn0.dpuf>

UCOL (s.f.) Selección y estructuración de contenidos ¿Qué son los contenidos escolares?

http://ceupromed.ucol.mx/nucleum/APRENDER%20A%20ENSE%C3%91AR/AaE_3_contenidos-escolares.htm

Universidad Don Bosco (2013) Maestría en Diseño Curricular, disponible en <http://postgrados.udb.edu.sv/mdc.php>

Universidad del Turabo (2013) Maestría en educación con especialidad en Diseño Instruccional e Integración Tecnológica con E-learning, Escuela de Estudios profesionales, Puerto Rico, disponible en http://www.suagm.edu/programa_ahora/curriculo/ut/ma.diseno_instruccional.pdf

Universidad Liceo Cervantino (2013) Maestría en docencia y desarrollo curricular, Guanajuato, México, disponible en http://www.ulc.edu.mx/mtria_docencia_desarrollo.html

University of Massachusetts Boston (2013) Instructional Design, Med, disponible en http://www.umb.edu/academics/caps/degree/instructional_design

University at Albany (2013) M.S. in Curriculum Development & Instructional Technology , disponible en <http://www.albany.edu/cdit/20648.php>

University of Houston (2013) Master of Education Curriculum & Instruction - Learning, Design, & Technology, disponible en <http://www.coe.uh.edu/academic-programs/instructional-technology/>

Van Dijk, S. (2006) El currículo en el entorno actual, EDUCATIO Revista Regional de Investigación Educativa, otoño 2006, disponible en <http://www.educatio.ugto.mx/PDFs/educatio3/curriculoenentornoactual.pdf>

Walden University (2013) M.S. in Education - Curriculum, Instruction, and Assessment, disponible en <http://info.waldenu.edu/walden-programs/education/masters/m-s-in-education/curriculum-instruction-assessment/>

ANUIES (2013) Catálogo de cursos Casa ANUIES, disponible <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=165>

UASLP (2013) Curso Taller Currículum y diseño curricular: Un panorama para el profesor universitario, disponible en <http://academica.uaslp.mx/eventos/TDcurricular2/>

COPARMEX (s.f.) Curso de formación para el profesorado: Diseño curricular y programación, disponible en <http://coparmex.funiber.org/cursos/formacion-profesorado/disenio-curricular-y-programacion/>

UNESCO (2013) Diplomado en Diseño y Desarrollo Curricular, Oficina Internacional de Educación, disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/News_documents/2013/Diploma_DiseñoDesarrolloCurricular_2013-14.pdf

UNAM (s.f.) Taller de diseño instruccional, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, disponible en http://pruebas.cuaed.unam.mx/adec/intro_adec/bachillerato/

UQROO (s.f.) Curso: Diseño Instruccional por competencias, disponible en http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CFYQFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.uqroo.mx%2Faviso_convoca%2F303%2Fdidacticas.doc&ei=jXJAUuC1EILkrAH0toHoDA&usg=AFQjCNEvqdK_ukCBID8krIAlojz8Y15ziA&sig2=Qpru99xr-tjsAeKhNWNBgg

UAC (s.f.) Curso: Diseño instruccional, disponible en http://www.emagister.com.mx/curso_diseno_instruccional-cursos-2285084.htm

UTNBA (2009) Diplomado en Diseño Didáctico Instruccional para eLearning, en Centro de e-Learning, disponible en <http://www.sceu.frba.utn.edu.ar/e-learning/cursos-a-distancia/eLearning/Diplomado-en-Dise%C3%B1o-Didactico-Instruccional-para-eLearning/temario.html>

8. ANEXOS DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA

Anexo 1. Recopilación de asignaturas por área de conocimiento en programas educativos de maestría afines al diseño y desarrollo curricular e instruccional.

RECOPIACIÓN DE ASIGNATURAS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE MAESTRÍA AFINES AL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN Y EL APRENDIZAJE	ASIGNATURAS DE CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación educativa I • Investigación educativa II • Problemas en la investigación de la docencia • Técnicas de Investigación aplicada al Diseño Curricular • Perspectivas de la investigación educativa • Métodos y técnicas de investigación cuantitativa • Métodos y técnicas de investigación cualitativa • Proyectos de investigación • Investigación aplicada • Investigación-acción para educadores • Investigación educativa • Investigación activa: Seminario de titulación • Seminario de Investigación activa • Fundamentos de investigación educativa • Seminario de Tesis • metodología de la investigación • Métodos de investigación educativa • Seminario de investigación: Introducción crítica a los paradigmas de la investigación educativa • Seminario de investigación: Investigación en práctica • Introducción a la investigación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo y colaborativo: teoría, práctica e investigación • Teorías y perspectivas en el aprendizaje • Teoría Educativa • Tendencias Contemporáneas en Educación • Enfoques teóricos del aprendizaje • Modelos de enseñanza-aprendizaje • Metodologías de enseñanza-aprendizaje • Indagación de las prácticas educativas • Diseño de proyectos educativos • Teorías de la enseñanza y el aprendizaje • Comunidades de aprendizaje • Principios de enseñanza y aprendizaje • Inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje. • Teorías del aprendizaje y la educación • Comprensión del aprendizaje y la enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • El currículum en Singapur: Perspectivas críticas • Profesionalización del currículum: de la teoría hacia la práctica • Historia y reformas curriculares • Conocimiento docente: aprendizaje en desarrollo • El docente: contextos personales, profesionales y pedagógicos del siglo XXI • Educación para la ciudadanía: tendencias y problemáticas • Ética y empresa • Problemática de la educación • Políticas de la educación superior • El adulto como estudiante • Teoría de la comunicación para organizaciones • Habilidades interpersonales y dinámicas de grupo • Hábitos mentales: Habilidades del pensamiento para promover el aprendizaje autodirigido • Mejorando el aprendizaje a través de la diversidad lingüística y cultural • Educación diferenciada • Enfrentando las necesidades de alumnos cultural y lingüísticamente diversos • Pensamiento contemporáneo en educación • Carácter y ética en el liderazgo • Marco conceptual para la enseñanza de educación técnica • Bases fundamentales para el estudiante de maestría • Políticas y prácticas educativas • Problemáticas contemporáneas en educación • Relación escuela-comunidad • Relaciones multiculturales en organizaciones educativas • Enseñanza, aprendizaje y

		<ul style="list-style-type: none"> liderazgo en el siglo XXI • Relaciones humanas y aprendizaje en ambientes multiculturales • Diversidad en la educación • Problemáticas contemporáneas en educación • "Pensamiento social: • Docentes en contexto • Comunicación, tecnología y construcción social del conocimiento • Aprendizaje y desarrollo humano: • Aprendizaje en las disciplinas académicas • Seminario de temas actuales
CAMPO CURRICULAR	CURRÍCULUM INSTRUCCIÓN ^E	CAMPO INSTRUCCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la teoría del diseño curricular • Implementación del currículum: Principales conceptos y problemas • Currículum diferenciado para estudiantes diversos • Desarrollo curricular para la escolarización de la infancia temprana • Evaluación curricular • Teoría Curricular • Diseño Macro Curricular • Diseño Meso Curricular • Diseño Micro Curricular • Evaluación del currículo • Modelos de acreditación de programas académicos • Teoría curricular • Modelos curriculares • Evaluación curricular • Diseño curricular • Diseño de currículos • Desarrollo curricular para organizaciones • Diseño curricular para el aprendizaje • Mapeo curricular: reflexión y práctica • Diseño y desarrollo curricular • Fundamentos del desarrollo de programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y tendencias en currículum e instrucción • Diseño curricular, instruccional y asesoramiento para estudiantes con necesidades especiales. • Estrategias curriculares e instruccionales • Promoción del proceso de cambio curricular e instruccional • Diseño curricular e instruccional para incrementar el logro académico • Monitoreo y evaluación del currículum y la instrucción a través de sistemas de pensamiento • Seminario en currículum e instrucción para atender la diversidad del alumnado • Currículum, instrucción y asesoramiento basado en estándares de calidad • Colaboraciones para la mejora curricular e instruccional • Programas de evaluación del currículum y la instrucción 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos aplicados al diseño instruccional • diseño instruccional • Diseño instruccional aplicado al mundo laboral • Diseño instruccional aplicado a la academia • Asignaturas fundamentales para el Diseño Instruccional • Introducción al diseño instruccional • Asesoría en el proceso de diseño instruccional • Estrategias y habilidades instruccionales para el estudiante adulto • Dirección de la función instruccional • Producción de materiales multimedia • Fundamentación del diseño y literatura visual • Principios de video para el diseño instruccional • Producción de instrucción basada en computadora • Instrucción avanzada basada en computadora • Diseño de cursos en línea • Planeación y diseño de programas educativos multimedia • Estrategias instruccionales para la enseñanza y el aprendizaje personalizado • Instrucción y asesoramiento: Teoría y práctica • Diseño y desarrollo instruccional • Métodos instruccionales • Aprendizaje cooperativo y tecnología instruccional • Diseño sistemático de la instrucción • Seminario de tecnología instruccional

	<ul style="list-style-type: none"> • Practicum de currículum e instrucción para estudiantes de maestría 	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías del aprendizaje para diseñadores instruccionales • Diseño basado en sistemas de aprendizaje • Fundamentos de aprendizaje, diseño y tecnología • Seminario de Aprendizaje, diseño y tecnología • Enfoque de negocios: Practicum de diseño instruccional • Practicas avanzadas en diseño de sistemas de aprendizaje • Teorías y modelos de diseño instruccional avanzado • Motivación y diseño instruccional • Diseño de video juegos educativos • Estrategias instruccionales • Producción de materiales educativos
ASESORAMIENTO	SEMINARIOS DE TITULACIÓN	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización del arte del auténtico asesoramiento • Aprendiendo del asesoramiento • El docente como profesional • Liderazgo docente en el aula: incrementando el aprendizaje y el logro • Creando un ambiente de aprendizaje efectivo en el aula • Asesoramiento para el aprendizaje centrado en el estudiante • Instrucción personalizada para el éxito académico • Ayudar a los estudiantes a convertirse en autogestores de su aprendizaje • El docente como agente reflexivo • El aula: organización y manejo del logro académico • Aprendizaje y asesoramiento para el siglo XXI • Enfrentando las necesidades individuales de los estudiantes con tecnología • Fundamentos del liderazgo educacional • Asesoramiento y mejora de la instrucción 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de currículum Basado en competencias • Proyecto de currículum para Educación Superior • Proyecto de currículum para ambientes virtuales • Seminario de culminación (Tesis) • Examen de comprensión o tesis de maestría • Titulación sin tesis: Proyecto integrador de aprendizaje, diseño y tecnología • Titulación por tesis: Tesis de maestría 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de Tic en el Currículo • Nuevas tecnologías aplicadas a la educación • Fundamentos de Tecnología Educativa • Fundamentos de Educación a Distancia • Inmersión en la tecnología • E- Learning integración tecnológica y multimedia • Desarrollo de adiestramientos virtuales corporativos • Avalúo de cursos en línea • E- Learning y comunidades virtuales de aprendizaje • Proyecto tecnológico y de diseño instruccional • Tecnología y medios educativos • Teoría y práctica del e-learning • Tecnologías para la evaluación educativa (opt) • Integración de la tecnología en la educación (opt) • Medios masivos de comunicación en educación • Medios en el aprendizaje y la enseñanza • Integración de la tecnología en el currículum • Producción de televisión educativa • Introducción al aprendizaje a distancia • Introducción al e-learning • Integración y manejo de computadoras en educación • Problemas y métodos en investigación de la tecnología

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la dirección y el manejo del aula • Estrategias para eliminar las brechas en el logro académico 		educativa <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones educativas de la hipermedia • Aplicaciones educativas del internet • Fundamentos de educación a distancia
---	--	--

XII. CONCLUSIONES

Todo proyecto requiere luego de su desarrollo la valoración sobre el alcance de los objetivos planteados, reconociendo la naturaleza final del mismo, así como las posibles líneas o alternativas de mejora.

En este sentido, se plantea que el estudio de un programa educativo virtual de Maestría en el campo Curricular e Instruccional se encuentra completo y se han cumplido los objetivos planteados en este proyecto terminal de carácter profesional.

El estudio realizado es principalmente documental, esto debido a que al momento de realizarlo no se contó con los recursos de tiempo, humanos, materiales ni financieros destinados a realizar investigación de campo que plasmara las necesidades de todos los actores involucrados en problemáticas curriculares e instruccionales, contribuyendo así a enriquecer y profundizar cada apartado del presente estudio de pertinencia. No obstante esta situación y clara desventaja, el estudio tal cual se presenta en este documento, sí logra ofrecer información relevante sobre las necesidades socioeducativas que justifican la importancia de crear un programa de maestría centrado en el diseño y desarrollo curricular, desde la revisión documental.

El estudio de pertinencia de un programa educativo virtual de Maestría en el campo Curricular e Instruccional en el Sistema de Universidad Virtual de la UAEH constituye una base sobre la cual seguir investigando, una línea de conocimiento

que, basada en las orientaciones recabadas, genere la toma de decisiones necesarias que reflejen la seria consideración del campo curricular e instruccional como objeto de estudio de un programa educativo de nueva oferta.

El Estudio de pertinencia para sustentar la creación de un programa educativo virtual de Maestría en el campo Curricular e Instruccional en el Sistema de Universidad Virtual de la UAEH cumple con la misión de generar información clave para la determinación de una nueva necesidad de formación, lo cual aporta al Sistema de Universidad Virtual la certeza de que necesita expandirse, abordar otras problemáticas educativas, ampliar su oferta y cobertura e incidir con mayor impacto en la sociedad en la que se inserta, favoreciendo así el desarrollo regional, nacional e internacional.

El estudio de pertinencia aquí presentado constituye también la muestra de que es posible para el Sistema de Universidad Virtual, explorar diferentes áreas de conocimiento para determinar sus posibilidades de hacer frente a necesidades sociales y educativas mediante el diseño de nuevos programas en modalidad virtual, por lo que el ejercicio aquí representado, considerando sus áreas de oportunidad y mejora, puede replicarse en otras ocasiones.

Adicionalmente, la presentación de este tipo de labores ante las autoridades pertinentes dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, puede derivar en la exposición del compromiso del SUV para la generación de programas educativos pertinentes y socialmente significativos, al tiempo que se plantean los inconvenientes administrativos y de financiamiento que limitan la realización de estudios de pertinencia sobre otras áreas de conocimiento, favoreciendo de esta manera, mediante la muestra de resultados académicos, la toma de decisiones que fortalezcan al propio Sistema de Universidad Virtual.

XIII. REFERENCIAS

Bellochio, M. (2008) El currículum basado en competencias, en *Modelo curricular para la educación superior*. Universidad de Colima.

Bolaños, A., Pérez, M. y Montoya, L.M. (2013) *I. Estudio de la Profesión, Rediseño Curricular de la Especialidad en Tecnología Educativa*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

Bolivar, A. (2007) *La planificación por competencias en la reforma de Bolonia de la Educación Superior, un análisis crítico*. Estudios e Investigación en Educación Superior, disponible en www.fe.unicamp.br/revistas/ged/etd/article/view/1702

Castillo, O., Villamil, E. (2013) *Modelo Curricular de Posgrado*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, División de Investigación y posgrado, Dirección de Estudios de Posgrado.

Díaz Barriga, F. (1993) *Aproximaciones metodológicas al diseño curricular, hacia una propuesta integral*. Tecnología y Comunicación Educativas, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, disponible en <https://docs.google.com/document/d/1ivC2EDZE7-vp0y1F0ZaTA4YSBTJXY2TpuQPuOX6EWzA/edit>

Dias Sobrinho, J. (2008) Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana Y Caribe, en *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO- IELSAC, disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2%3Aatend

Flores, L. González, S., Siordia, P., Zea, A. (2010) *Propuesta metodológica para la realización de estudios de pertinencia*. Universidad Autónoma de Nayarit, disponible en www.uan.edu.mx/d/a/sd/dpe/propu_metodol_estudios_pertinen.pdf

Gibbons, M. (1998) *Pertinencia de la educación Superior en el Siglo XXI*, en Conferencia Mundial de Educación Superior, UNESCO, disponible en www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/.../gibbons_victor_manuel.pdf

Gobierno del Estado de Hidalgo (2011) *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*. Pachuca, Hidalgo, México. Recuperado de <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/PED/home.html>

Gobierno de la República (2013) *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Poder Ejecutivo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Diario Oficial de la Federación, Segunda Sección., recuperado de <http://pnd.gob.mx/>

Hernández Aguilar, M. L. Hernández Silva, A. , Pérez, M., Coiffier, F. (2014). *Guía para elaboración del proyecto terminal para programas educativos de posgrado con orientación profesional*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Lossada, N. Quero, M., Toro, R. (2012) *Necesidades del contexto, fundamentos del currículo universitario y Responsabilidad Social*, Revista Opción, Año 28, No, 69 ISSN 1012-1587 disponible en http://scholar.google.es/scholar?q=Necesidades+del+contexto%2C+fundamentos+del+curr%C3%ADculo+universitario+y+Responsabilidad+Social&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5

Luna, R. Chaves, D. (2001) *Guía para elaborar estudios de factibilidad*, PROARCA, CAPAS, Guatemala, disponible en <https://docs.google.com/document/d/1FJXUIJO78NI756bCYwhsbiSP-n7oWVfRuabWuhw0xvY/edit>

Meza, J. (2012) *Modelo pedagógico para proyectos de formación virtual*. Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, disponible en <https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp342P/1522/wp.../Ebook-final.pdf>

Pérez, M. (2012) *Teoría, diseño y evaluación curricular, síntesis de Casarini Ratto*. Disponible en http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT66.pdf

Ponce de León, M. S. (2002) *Guía para realizar estudios de factibilidad y pertinencia de programas educativos*. Dirección General de Planeación, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, disponible en sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/images/pdf/1_guia_factibilidad.pdf

Rabling, G. y Hernández Aguilar, M.L. (2009) *Creación del Sistema Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Encuentro nacional virtual educa argentina 2009. Disponible en repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/.../Rabling_VE2009.doc

Samperio, C., Rabling, G. y Vega, A. (2010) *Estudio de mercado del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH. Resultados del trabajo de campo*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Secretaría de Educación Pública (2013) *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México Distrito Federal. Disponible en http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

Soto Bernabé, A.K. (2010) *La pertinencia de la educación mexicana: análisis de cuatro décadas*. En Pampedia No. 7, julio 2010, pp. 19-30. ISSN 1870-428X, disponible en <http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-7/La-pertinencia-de-la-educacion-superior-Mexicana-analisis-de-cuatro-decadas.pdf>

UAEH (2004) *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, disponible en www.uaeh.edu.mx/docencia/docs/modelo_educativo_UAEH.pdf

UAEH (2008) Capítulo IV De las modalidades de educación abierta, a distancia, no formal, mixta y en colaboración. *Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, disponible en www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/estatuto_gral.htm

UAEH (2011) Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca de Soto, Hidalgo, México ISBN978-607-482-162-8, disponible en www.uaeh.edu.mx/excelencia/pdi.pdf

UADY (s.f.) *Guía para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación, modificación o liquidación de programas educativos*. Universidad Autónoma de Yucatán, disponible en http://mefi.sel.uady.mx/pluginfile.php/3553/mod_label/intro/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20DE%20PERTINENCIA%20SOCIAL%20FACTIBILIDAD%20Y%20ESTADO%20DEL%20ARTE%20PARA%20LA%20CREACION%20MODIFICACION%20O%20LIQUIDACION%20DE%20PROGRAMAS%20EDUCATIVOS.pdf

UAEM (s.f.) *Estudio de factibilidad, notas para una metodología*. Secretaría de Docencia, Dirección de estudios profesionales, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en http://dep.uaemex.mx/portal/desarrollocurricular/docs/Estudio_de_Factibilidad.pdf

Vargas, M. (2008) *Diseño curricular por competencias*. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería. Primera Edición, México, ISBN 978-607-95035-0-5

Vega, C., Medécigo, S. Islas, M. Castillo, O. (2012) *Programa de Desarrollo de los Estudios de Posgrado 2012-2017*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, División de Investigación y posgrado, Dirección de Estudios de Posgrado, disponible en http://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div_posgrado/

Villanueva, R. (2003) *Propuesta metodológica para el diseño de documentos curriculares con base en estudios de pertinencia y factibilidad*. Universidad de Colima, disponible en digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Rosa_Marcela_Villanueva_M.PDF